DOI: 10.24275/uama.8819.8821

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE DERECHO

Derecho y cambio social. Los valores del capital

ÁREA

DERECHO POLÍTICO, SOCIAL-LABORAL

ASESOR

ALEJANDRO RAFAEL DEL PALACIO DÍAZ

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN DERECHO

PRESENTA

JESÚS RASHID ISAÍAS GARCÍA **MATRÍCULA: 2171800590**

Ciudad de México a 18 de marzo del 2020.

DEDICATORIA

A los alumnos de la Universidad

Autónoma Metropolitana,

Azcapotzalco y…

a quienes, en la sociedad,

luchan para transformarla.

AGRADECIMIENTOS

A mi amada Tania Yaret Ruiz Lopez, compañera de vida.

A mi madre Martha Aurelia García Barrón, siempre mi apoyo.

A mi abuela María Guadalupe Barrón Lau, siempre me regresó al camino.

A mi padre Jesús Isaías Silva, siempre maestro del derecho.

A María Guadalupe Sánchez Vargas, por descubrirme a Kelsen.

A Liliana María Fort Chávez, por leerme, criticarme y hacerme ver que mi camino por el conocimiento no ha comenzado todavía.

A mi maestro Alejandro del Palacio, quien me enseñó a pensar críticamente sobre la filosofía, política y derecho.

A Octavio Fabián Lóyzaga de la Cueva, por su necesaria exigencia.

A mis lectores siempre con la mejor disposición a pesar de sus actividades, los Doctores Alejandro Nava Tovar y Arturo Sotelo Gutiérrez.

A Guadalupe Lorena Isidoro Cuevas, por sus consejos.

Al SITUAM, por su ejemplo de lucha y organización.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN…… 1

CAPÍTULO I. ASPECTOS PRELIMINARES Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS…… 4

I.1. La teoría crítica de Max Horkheimer y Theodor Adorno como base metodológica…… **5**

I.1.1. Aspectos generales de la teoría crítica…….. **5**

I.1.2. Confluencia entre Max Horkheimer y Theodor Adorno…… **10**

I.1.3. Elementos relevantes de la teoría crítica de Max Horkheimer en el estudio del derecho y el cambio social……... **13**

I.1.4. Elementos relevantes de la teoría crítica de Theodor Adorno en el estudio del derecho y el cambio social…….. **17**

I.2. La relación sujeto y objeto en el estudio del cambio social, el derecho y los valores…… **20**

I.2.1. Sobre el fenómeno del cambio social…….. **23**

I.2.2. El derecho…….…… **25**

I.2. 3. Los valores…….…… **26**

I.3. Necesidad de la filosofía para el estudio del derecho y los valores…….. **29**

CAPÍTULO II. AXIOLOGÍA DEL CAPITALISTMO. LO VALIOSO EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA. CONFLICTO ENTRE VALORES MORALES Y ECONÓMICOS……. 31

II.1. Ejemplo del proceso de instrumentalización de la razón……. **32**

II.1.1. Sobre la concepción general de riqueza, dinero, bienestar y felicidad…….. **34**

II.1.2. El valor económico se sobrepone al valor moral……. **46**

II.2. La negación de la consciencia y del fin de la razón……. **56**

II.2.1. Sobre la apariencia de bienestar…… **57**

II.2.2. La persona y el fetiche…….. **62**

II.3. La negación de lo humano y la consecuencia instrumental…… **67**

II.3.1. Negación de lo teorético, lo filosófico y lo artístico……. **70**

II.3.2. La cúspide de la tecnocracia…….. **84**

III. UTILITARISMO JURÍDICO. ALGUNAS FUNCIONES DEL DERECHO EN RELACIÓN CON EL CAMBIO SOCIAL……... 91

III.1.1. El lenguaje y el derecho…….. **92**

III.1.2. Forma y contenido de las normas……. **98**

III.1.2.1. Forma……. **101**

III.1.2.2. Contenido…….. **105**

III.1.3. El mito en el derecho…… **109**

III.2. El fin estático del derecho…….. **118**

III.2.1. Para mantener el poder económico…….. **119**

III.2.2. Para mantener el poder político…….. **123**

III.3. El fin transformador del derecho…… **129**

III.3.1. Por voluntad de la clase dominante…….. **132**

III.3.2. Por voluntad del oprimido…….. **139**

III.3.2.1. La cuestión moral…… **141**

III.3.2.2. La cuestión material……. **143**

III.3.3.3. Uso del derecho……... **145**

CONCLUSIONES…… 150

FUENTES DE INFORMACIÓN……. 158

Bibliográficas…… **158**

Hemerográficas…… **160**

Introducción

El presente trabajo tiene como finalidad analizar el fenómeno del cambio social y su relación con el derecho, bajo una perspectiva axiológica.

Inquietud que surge a partir de la visible injusticia que encierra el sistema capitalista en sí mismo, provocando decadencias en las relaciones interpersonales; únicamente evidenciando los procesos por los cuales la clase dominante controla a la población, será posible pasar de un estado inconsciente a uno consciente, que servirá como impulso para que el lector pretenda en lo ulterior cambiar sus hábitos y rescatar los valores que mejoran las condiciones de la humanidad.

Se contempla el estudio de diversos objetos, que ayudarán a conocer la situación actual de la sociedad, es decir, a partir de la comprensión de elementos particulares, se podrá vislumbrar la estructura compleja en su totalidad; conformada por el derecho, el lenguaje, los valores y la ideología.

El método pretendido para abordar este estudio es el propuesto por la primera generación de la Escuela de Frankfurt, a saber, la denominada teoría crítica. Esto se debe a que los valores, tal y como se desarrollarán, requieren de un enfoque distinto al convencional, que no es posible concretar, si sólo se utiliza un método tradicional como el método científico, ya que no alcanzaría a abarcar la complejidad de varios temas de índole filosófico.

Se tiene como objetivo general, dar una posible explicación del cómo es que funciona la sociedad bajo la lógica del sistema capitalista. Los objetivos específicos consisten en la consolidación de una serie de argumentos, dirigidos a convencer al lector, de que no es viable continuar con un modelo económico que se basa en la explotación humana si lo que se quiere es un progreso armónico.

En el primer capítulo se conformó una base metodológica compuesta por el pensamiento de los principales propulsores de la teoría crítica, Max Horkheimer y Theodor Adorno, quienes fueron miembros de la primera generación de la Escuela de Frankfurt. Su inclinación hacia la filosofía y en especial a la creación de conocimiento teorético, son

características especiales de su pensamiento, aunados a su renuencia por ocupar las metodologías propias de las ciencias naturales para el estudio de cuestiones sociales.

Posteriormente, en el capítulo segundo hay una gran cantidad de argumentos dirigidos a explicar el funcionamiento de la sociedad bajo el modo de producción capitalista, partiendo del hecho, de que hay un control social que no es visible de forma evidente para la mayoría de las personas, sino que se oculta. Es indispensable desentrañar ese control, porque ha provocado un mundo basado en apariencias, generando confusión entre los individuos y consecuentemente, que se pierdan a sí mismos sin poder relacionarse sinceramente con sus semejantes, se vuelven seres solitarios, aunque interactúen en grupos y esto les produce una tristeza profunda. Todo pareciera indicar que, la única finalidad del ser humano se reduce a aparentar encontrarse bien económicamente. Curiosamente, el derecho adopta esta misma lógica, pero subordinándose al comercio.

Finalmente, la cuestión jurídica se profundiza en el tercer capítulo, destinado a presentar una visión crítica del derecho, donde será posible desentrañar la ideología contenida en él, destacando el uso que se le confiere para modificar la estructura social o para retener los cambios sociales manteniéndola estática. Se tratará de contestar a la pregunta sobre, si es el derecho el que motiva las transformaciones o si son las transformaciones las que determinan el contenido de éste.

A lo largo del trabajo, se observan las consecuencias que tiene la instrumentalización del conocimiento, que empieza desde el momento en el que se trata de crear una ciencia totalmente objetiva, para que posteriormente se permee de ideología durante este proceso de objetivización; culminando en lo que se conoce como la cosificación de la razón. La cuestión radica en descubrir si el capitalista, que tiene la capacidad de llevar a cabo el ejercicio cosificante, puede hacer lo mismo con las normas jurídicas. Se piensa que, en efecto, es lo que sucede y por ende, es el causante de las injusticas que encierra la estructura social jerarquizada basada en la economía, como la desigualdad, la vulneración a la dignidad y las trabas para que la gente sin recursos pueda acceder a una buena educación, salud aceptable y cualquier otro tipo de servicio que tenga acceso restringido para los que pueden pagarlo.

Se advierte que abundan las citas textuales porque se requiere en la mayoría de los casos, guardar cierta fidelidad a los pensamientos de los autores.

Se ha propuesto hacerle saber al lector que cuenta con otras opciones para poder generar conocimiento y que también tiene validez aquello que parece algunas veces de difícil comprensión, es punto fundamental para que las nuevas generaciones que se formen como juristas o en cualquier disciplina, no se limiten a pensar que están yendo por un mal camino cuando sus sentidos, sus sentimientos, el propio sentido común o su lógica, les invitan a alejarse de los métodos más comunes para abordar cualquier problema a afrontar.

A pesar de no contener una hipótesis por la naturaleza de la metodología planteada, en contraposición al método científico, se puede decir que la tesis principal que se defiende en las líneas siguientes, es que la mayor parte de los elementos de los que se compone la sociedad son instrumentalizables para propiciar condiciones de dominio, es decir, cosificable, conduce a que los males propios del capitalismo se mantengan y no se logren identificar con claridad. Así que primero se deben comprender las problemáticas, una vez localizadas en el sistema social, con posterioridad el sujeto de conocimiento va a confrontarlas con la realidad material y al vislumbrar distorsiones o malformaciones ideológicas, será capaz de ponerles fin a éstas, sea evidenciándolas o convenciéndose de que no son idóneas para el desarrollo de la humanidad.

Por último, se hace la aclaración de que en el presente texto no se abordarán los principales ideólogos modernos defensores del modelo económico capitalista, como lo son aquellos pertenecientes a la escuela de Chicago como Milton Friedman, Friedrich Hayek, Ludwing von Mises, Gary Beker y Richard Posner; toda vez que, la intención de este texto se limita a cuestionar algunos elementos de la sociedad ilustrados a través de argumentos e ideas, para que pueda reflexionar si se considera congruente el razonamiento y, comprendido, le confronte con su realidad. Pero no es intención en este estudio, criticar teorías que buscan la perpetuidad del sistema, sin que esto sea necesariamente endogamia, sino que se intentan aplicar los postulados de los teóricos críticos para explicar el momento en el que instrumentalizan los elementos de la sociedad y no debatir el cómo es que los autores antes citados justifican la situación actual.

CAPÍTULO I. ASPECTOS PRELIMINARES Y CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

I.1. La teoría crítica de Max Horkheimer y Theodor Adorno como base metodológica

Max Horkheimer y Theodor Adorno como miembros de la primera generación de la Escuela de Frankfurt, estudiaron diversos elementos de la sociedad muy importantes, de los cuales destaca la relación del sujeto cognoscente con el objeto de conocimiento.

Su punto de partida es la aseveración de que el positivismo filosófico europeo impuso ciertos parámetros metodológicos que delimitaban al conocimiento, imponiendo una atadura pues para que alguna nueva teoría o postura que pretendiera un cambio de paradigma pudiera tener validez, habría de generarse en congruencia con el método científico, aunque esto restringiera de alguna manera la capacidad creativa del ser humano.

Por ello los críticos se contraponen a ese reduccionismo metodológico, pues afirman que se instrumentaliza la razón y de ahí, que sea tan importante conocer sus postulados.

I.1.1. Aspectos generales de la teoría crítica

En virtud del tema que se pretende abordar, el papel que tiene el derecho en el fenómeno del cambio social, y a su vez, los valores inmersos en el mismo, resulta imprescindible allegarse de un método que soporte los argumentos vertidos en las páginas siguientes; de ahí, la importancia de la teoría crítica como base metodológica, haciendo especial referencia a Max Horkheimer y Theodor Adorno, sin que eso impida, que en algún momento determinado se recurra a otros autores de la misma escuela de Frankfurt. Por ello, en este apartado se describirán de manera general los elementos de la teoría crítica que se consideran más trascendentes y adecuados para esta investigación, aclarando que la teoría será una referencia o punto de partida, pero jamás un dogma.

Es necesario señalar, algunas referencias de lo que conlleva el pensamiento crítico, es decir, comentar de qué trata en términos generales. Comenzando por Günter Frankenberg quien dice que “la teoría crítica como tal se refiere a la *Frankfurter Schule* (Escuela de Frankfurt), cuyos miembros se encontraban inmersos en la tradición de la teoría marxista y quienes se comprometieron, desde dentro de esta teoría, a desarrollar

y defender su forma auténtica y sus ideas."[1] Y es que los autores mencionados vivieron las conformaciones de los regímenes totalitarios,[2] por lo que retornan a la concepción de un marxismo un tanto idealista, es decir, a las bases de inspiración hegelianas en Marx, pero sin dejar de hacer incidir la parte materialista de la historia en el proceso del conocimiento donde el sujeto es sujeto histórico, que no puede prescindir de los otros elementos que afectan su vida, como la economía o la cultura; además, el objeto mismo de conocimiento tampoco puede aislarse por completo de la historia y de los procesos sociales que se viven en un momento determinado, porque al mismo tiempo el objeto es parte de él.[3] De lo contrario se genera el fenómeno de la objetivización radical que culmina en una cosificación de la razón como se explicará más adelante.

La primera cualidad inherente a esa corriente de pensamiento que debe destacarse, es su noción materialista de la historia, es decir, una sociedad enmarcada por el sistema capitalista y el dominio de la burguesía sobre el proletariado, así como también el perfeccionamiento de este sistema en una sociedad de consumo. Y la segunda característica es que viene a ser una investigación cualitativa, dirigida hacia la teorética, lo que significa que no necesariamente tendrá una utilidad en la praxis social; entonces, al preguntarse el lector ¿y para qué sirve un estudio de esta naturaleza?, debe responderse, que el estudio servirá para comprender el momento histórico actual *v.g.* aquellas condiciones económicas y políticas más relevantes; al igual que algunos elementos propios del sistema capitalista donde se incluye la moral, para que el sujeto que conoce, desde un estado de alienación pase a uno consciente.

Derivado de lo anterior, es que surge precisamente la teoría crítica, explica Günter Frankenberg que "la teoría crítica, originalmente, se definió en oposición a la teoría tradicional. Esta última representa el tipo de teorización "scientista" guiada por los ideales

[1] FRANKENBERG, Günter. "Teoría crítica". En: *Revista sobre enseñanza del derecho,* Argentina, Año 9, Núm. 17, 2011, p. 68.
[2] *Cfr.* ESTRADA MONTOYA, John Harold, Valencia Arredondo Marleny. "Teoría crítica de la sociedad: orígenes, desarrollo histórico y vigencia de sus postulados fundamentales". En: *Acta Odontológica Colombiana en línea,* 5(2), Julio–Diciembre, 2005, p. 68.
[3] *Cfr.* ESCUELA CRUZ, Chaxiraxi. "Prioridad materialista del objeto. Sobre la mediación sujeto – objeto en la obra de Theodor W. Adorno". En: *Daimon. Revista Internacional de Filosofía,* No. 70, 2017, p. 189.

de las ciencias naturales modernas y su prerrogativa de investigaciones "libres de valoración".[4] Rompiendo con los esquemas que adoptó el positivismo en sus estudios.

Es como se tiende a producir la eliminación del carácter subjetivo en el proceso del conocimiento o por lo menos intenta negar aquello relacionado con el valor; porque la teoría tradicional lo que busca es allegarse de una "verdad objetiva" y, por medio de esa objetividad es que se dota de validez; sin embargo, la teoría crítica rechaza esta concepción, bajo la premisa de que es inevitable una valoración subjetiva, aunque se presente en un grado mínimo.

El hecho de separar por completo al objeto y dotarlo de autonomía del sujeto cognoscente para así formar una teoría "independiente" del mismo objeto y del sujeto, genera una consecuencia negativa *ipso facto*; porque en consecuencia, la negación de la valoración del conocimiento configura el fenómeno de la cosificación de la razón. Fenómeno al que se le puede nombrar como de objetivización radical, tanto del en el sujeto como del objeto, y se da bajo la apariencia de una sana neutralidad a los intereses del capitalista, del que sus medios permiten distorsionar ese conocimiento, y por ende, va reproducir el mismo sistema de explotación en el que se encuentra la sociedad actual, en lugar de buscar su transformación; puede decirse que se va perfeccionando para perpetuarse de manera cada vez más refinada. Por ese motivo, en esta investigación se rechaza por completo el uso de la *objetividad* como pretenden utilizarla los científicos de las ciencias naturales, permitiéndose únicamente una objetividad derivada de propio sujeto cognoscente.

Aunado a lo anterior, "los autores de la teoría crítica parten de la asunción de que tanto los objetos observados como los sujetos observadores de la ciencia están constituidos socialmente y, por lo tanto, deben ser analizados e interpretados dentro de su contexto histórico–social."[5] Es decir que la comprensión de la sociedad y sus transformaciones, debe partir de un momento histórico determinado, pudiéndose tratar de la coyuntura en la que el sujeto cognoscente se localice y la idea que tenga al respecto; pues no es viable

[4] FRANKENBERG. *Op. Cit.* p. 68. También resulta pertinente saber que "El tráfico científico–social se ve permanentemente amenazado de errar, por amor a la claridad y a la exactitud, en aquello que se propone conocer." *Cfr.* ADORNO, Theodor W. "Sobre la lógica de las ciencias sociales". En: Adorno Theodor W. y otros. *La lógica de las ciencias sociales.* México, Colofón, 2008, p. 43.
[5] FRANKENBERG. *Op. Cit.* p. 68.

que se analicen determinados objetos o situaciones, sin considerar las reacciones que convergen entre el objeto, el sujeto y el sistema social al que pertenecen; éste último, con todos los elementos intrínsecos al mismo; como son el modelo económico predominante, las condiciones materiales de existencia, la moral, las normas jurídicas, el nivel tecnológico, entre otros. Se hace hincapié en esto, porque delimita el estudio en un tipo de sociedad y por lo tanto, sus valores como objeto social construido, en virtud de que, tienen un carácter definido por época, que tal vez en otro momento histórico no sería compatible.

Continuando con el análisis de las generalidades de la teoría crítica, Gustavo Leyva y Miriam Mesquita, hacen alusión a otros elementos interesantes que, si se miran con atención, más bien son actividades propias del ejercicio crítico:

> En todos los casos la crítica conlleva una manera de proceder que comporta no solamente una dimensión interpretativa, hermenéutica, sino que integra a la vez una reflexión sobre por qué exactamente las normas e ideales que orientan en forma inmanente a los procesos y movimientos sociales, a una forma de vida, a una sociedad deben ser –o no– defendidos –y ello lleva necesariamente a incluir en el proceder de la crítica, en segundo lugar, una interrogación en torno a la validez de las normas e ideales rectores de esa forma de vida determinada.[6]

Lo que significa que debe tenerse una actitud crítica completa y profunda, no meramente superficial, es decir, que al encontrarse con algo que aparece como *dado* por el sistema, debe ser cuestionado reflexivamente; para poder descubrir los ideales, intenciones, anhelos, deseos o cualquier cosa que no sea perceptible inmediatamente por los sentidos, sino que requiere de un proceso interpretativo más allá de lo evidente. Así, la postura crítica del sujeto no permanecerá inmóvil y mucho menos sumisa ante las ideas impuestas.

Y es que, si se reflexiona a profundidad sobre el momento histórico actual, parece que los sistemas de normas no contemplan el bienestar material o espiritual de los individuos, sino únicamente se dirigen a regular supuestos de carácter mercantil encaminados al beneficio de grupos pertenecientes a la burguesía, que se traducen en adquisición de

[6] LEYVA, Gustavo y Miriam Mesquita Sampaio de Madureira. "Teoría Crítica: El indisoluble vínculo entre la teoría social y la teoría normativa inmanente". En: DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y Leyva Gustavo (Coordinadores). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales.* México, UAM–FCE, 2012, p. 312.

recursos naturales, apropiación de la fuerza de trabajo e incluso al despojo de la dignidad de las clases más vulnerables. Todo esto, es un claro ejemplo del porqué se debe poner en duda el sistema tal cual está estructurado y criticarlo arduamente pues:

> La labor de la crítica… busca –en la forma de un dispositivo de crítica ideológica (*Ideologiekritik*) como ya lo subrayara Horkheimer en sus escritos de los años treinta– determinar el modo en que los valores e ideales normativos que orientan a una sociedad –por ejemplo las ideas de libertad o la igualdad– van más allá de sus respectivas articulaciones institucionales específicas y ofrecen así la posibilidad de corregir a la luz de ellos carencias y limitaciones, de superar exclusiones fácticas injustificadas atendiendo así a la distancia, a las disonancias cognitivas entre la pretensión normativa y la realidad fáctica.[7]

En coherencia con la cita anterior, la postura principal de esta investigación se concentra en el estudio de los valores e ideales impuestos por el sistema capitalista, de los cuales se intentará desentrañar su verdadera finalidad; de ahí que sea tan importante hacer una lectura amplia de los objetos a la luz de la teoría crítica, lo que implica hacer énfasis en cuestiones relativas al lenguaje, porque por medio del concepto se desentraña el verdadero significado de lo que se oculta bajo la ideología, la congruencia que debe haber entre el concepto y el mundo fáctico termina por desenmascarar lo que el capitalista ha deformado para beneficiarse.

La actitud crítica se manifiesta contrapuesta a la teoría tradicional y relaciona a ésta directamente con el positivismo, en virtud de que la primera no trata de forzar la adecuación práctica de los objetos de estudio, sino que va más allá a través de la reflexión filosófica y teorética, no es subordinable a lo que se presenta como dado por el sistema impuesto. Puede resumirse que "la intención originaria de los exponentes de la Teoría Critica fue desarrollar una reflexión filosófica, social y política en articulación con las ciencias sociales"[8], además de que "…es en este discurso que se señala que la tarea de la "Filosofía social (*Sozialphilosophie*)" es la de interpretar filosóficamente el destino colectivo del hombre."[9]

Para ilustrar la actividad filosófica o reflexiva, el profesor Alejandro del Palacio cuestiona:

---

[7] *Ídem*.
[8] SUÁREZ GONZÁLEZ, Javier Roberto. "Compasión y solidaridad política, sentimientos morales propios para superar una época en estado de indigencia: perspectiva vista desde Max Horkheimer". En: *Revista Eidos,* Colombia, No. 11, 2009, p.145.
[9] LEYVA. *Op. Cit.* p. 272.

> ¿Qué da vida a la materia, si no la idea, sin la cual no es lo que es? ¿Qué da identidad si no la idea? Por eso el Caballero de Triste Figura puede, sin arrogancia, decir que sabe quién es, a pesar de todos los embrujos y malas artes de Frestón, que distorsiona el mundo para los sentidos y engañan al ingenuo que los tiene por fuente de verdad, igual que los astutos sofistas.[10]

La cita que antecede tiene el propósito de dejar en claro lo paralelo y congruente de reinterpretar la conciencia de las personas, para guiar su materialidad y contrariamente, partir de la materia para analizar las ideas. En un intento bastante infantil de conciliar la postura idealista con la materialista, los impulsores de la teoría crítica lograron mostrar un camino posible para romper con la ideología burguesa.

I.1.2. Confluencia entre Max Horkheimer y Theodor Adorno

De todos los miembros pertenecientes a la escuela de Frankfurt, son Max Horkheimer y Theodor Adorno quienes se adecuan más a esta investigación, en virtud de que, de manera conjunta prestan especial atención a aspectos propios del cambio social como, por ejemplo, el momento en el que se coloca en la cúspide de la sociedad la ideología burguesa y los efectos que tuvo este fenómeno en la historia de la humanidad; John Estrada y Marleny Valencia, señalan que Horkheimer y Adorno:

> Se preguntaron… por qué la sociedad burguesa no había desembocado en la sociedad sin clases, sino en una forma refinada de barbarie. Responden, parcialmente, que la tecnificación del mundo de vida moderno, la objetivación (cosificación) del mundo natural y social mediante la ciencia moderna, el desenfreno de la racionalidad de intercambio en la sociedad capitalista moderna y el surgimiento de sistemas de dominación totalitarios se presentan como manifestaciones de una razón que cosifica desde sus inicios.[11]

Y es que puede apreciarse una aparente "evolución" de la humanidad a través de la historia, derivada de los avances tecnológicos y de algunas ciencias, como sucede hoy en el caso del genoma. Pese a ello, no es menos cierto que hay una tendencia a la

[10] DEL PALACIO DÍAZ, Alejandro. *Varia inventione.* México, CEID, 2011, p. 32. Donde el profesor interpreta al personaje Sancho como lo material, lo concreto y lo mundano; en contraste con el Quijote quien es lo ideal, lo abstracto. Ambas partes condicionantes una de la otra, que conviven en perfecta armonía. "Sancho necesita saber a dónde ir, el Quijote por dónde caminar, sin uno el otro se pierde…" *Ibídem.* p. 33. La escuela de Frankfurt plenamente consciente de esta situación, "…propone, en sus inicios, rescatar la razón de las ideologías, en un mundo sumido en las luchas ideológicas y en tiempos en que la objetividad del conocimiento y la verdad son condenados en aras de la existencia y la autenticidad de la vivencia individual…" *Ibídem.* p. 62.

[11] ESTRADA. *Op. Cit.* p. 68.

destrucción masiva de la vida, derivada del deseo de dominio y del principio burgués de la acumulación y concentración de capital, que culmina en que todos los esfuerzos de la humanidad parecen ir destinados a obtener más y más dinero, sin que se tenga consideración por el daño ocasionado en la moral de los individuos y más allá, en su integridad física. En pequeña escala se observan a las personas realizando actividades indignas que atentan contra ellos o los demás para allegarse de recursos económicos, mientras que en una escala globalizada, es posible percatarse de que las grandes potencias violentan a otros países para despojarles de sus territorios y recursos naturales[12]; es sólo un ejemplo de la barbarie refinada a la que los autores se refieren, visible por los esfuerzos de perfeccionar sus armamentos en lugar de tratar de erradicar la pobreza u otros males, como las enfermedades, enfrascándose en guerras simples, donde la única finalidad es la apropiación derivada del ánimo de dominio.

Esa barbarie refinada no es consecuencia natural de la evolución, ni puede incrustarse por sí sola en la sociedad, como tampoco puede hacerlo abiertamente, sino que necesita del derecho y de la ideología, que una vez instrumentalizados sirven como vehículo para imponer un comportamiento determinado. Las críticas a los derechos humanos usados por las grandes empresas, para obtener contratos millonarios, o por las naciones mejor posicionadas en el mundo que tienden justificar invasiones e imposición cultural, tal como sucede en el medio oriente. Porque en caso contrario, de hacerse abiertamente sin una causa aparentemente razonable, haría evidente la lucha de clases y se agudizarían las contradicciones propias del modelo económico capitalista; por eso se apoya en las normas jurídicas y el discurso, para enmascarar su perversidad, otorgando a esa barbarie un matiz moralmente bueno. De ahí, que el sistema capitalista y sus beneficiarios, se dieran a la tarea de poner atención también en la generación del conocimiento para apropiarse del mismo y favorecer a sus intereses, por eso:

[12] Es bien conocido el destino que tuvo Libia, al haber sido derrocado del poder Muammar Gadafi y asesinado en el año 2011, esto debido a que dicho territorio es estratégico en la comercialización de gas y petróleo, pues según el diario BBC: "Principalmente está el deseo de las partes de posicionarse **en los ricos depósitos de petróleo y gas en el este del Mediterráneo,** algo en lo que según los analistas, están compitiendo Turquía, Chipre, Egipto e Israel." Siendo el último un gran aliado de los Estados Unidos. Véase. "Libia: por qué hay tantas potencias internacionales implicadas en el conflicto en la nación norteafricana". *Diario BBC*, Mundo, 15 de enero de 2020. Disponible en https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51092982 consultado el 18 de febrero de 2020.

> Para los autores, la racionalidad instrumental, al servicio de los totalitarismos, haría parecer la subjetividad humana como un elemento que estorba y, por ello, el aparato técnico–productivo debe modelar y alienar esa subjetividad hasta que desaparezca; práctica que, para los autores, drenaría las fuentes de la razón práctica, de la autonomía humana, del pensamiento no reglamentado y de la solidaridad social. Esto dejaría abiertas únicamente opciones de acción con características estratégicas, instrumentales, económicas y bélicas.[13]

Como se ha comentado, el conocimiento radicalmente objetivizado así como el desplazamiento y negación de la subjetividad en las ciencias, trae consigo el llamado fenómeno de cosificación, en el cual se deja en un estado inerte al conocimiento, para posteriormente, procederse a su instrumentalización haciendo vulnerable y manejable a la razón; caso contrario, si en el proceso cognoscitivo la subjetividad estuviera latente, se desprendería la parte moral de las actividades, es decir, se cuestionaría sobre qué tan bueno o malo es el uso que se le da a determinado objeto, proceso o conocimiento.

Sin embargo, el científico con anhelo y sentido de objetivización, en realidad se convierte en "el hombre de ciencia, en tanto dominador de la naturaleza, se relaciona con las cosas en la medida que las manipula y administra, siendo éstas un simple sustrato de dominio"[14], que se traduce en el desplazamiento de los principios capitalistas al ámbito del saber, simplificando el destino de la humanidad al mero ánimo de dominio o de apropiación. Por tal motivo, Gustavo Leyva afirma que "…Adorno y Horkheimer intentan mostrar el carácter aporético de la fundamentación de la moral una vez que la razón se ha identificado sin más con la dominación, desenlazándose de toda relación con fines sustantivos al reducirse a mera autoconservación y cálculo instrumental."[15] Una vez que la razón se ha convertido en un instrumento, se requiere de una justificación que mantenga el uso que se le da frente a los ojos de los espectadores y hasta de los propios afectados; por ello es necesario un discurso con un alto contenido ideológico, basado en la tecnología y los avances científicos de la humanidad. Frente a esta arbitrariedad, la teoría crítica desenmascara con argumentos sólidos, esa falsa moral en la que se

[13] ESTRADA. *Op. Cit.* p. 68. (Cuando señala "los autores" hace referencia a Max Horkheimer y Theodor Adorno).
[14] DEL VALLE, Nicolás. "Justicia, teología y teoría crítica en la obra tardía de Max Horkheimer: Reflexiones sobre política radical". En: *Revista Alpha*, Chile, Número 31, 2010, p. 64.
[15] LEYVA. *Op. Cit.* p. 290. Entendiéndose por aporía el "Enunciado que expresa o que contiene una inviabilidad de orden racional." *Cfr.* Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Versión en línea. Definición de *aporía*. https://dirae.es/palabras/apor%C3%A9tico

mimetiza el pensamiento de la burguesía para perpetuarse en la sociedad y en atención con esa finalidad.

> …Adorno y Horkheimer intentan mostrar cómo en los productos ofrecidos por la cultura de masas se eliminan los potenciales de liberación y la pretensión de verdad planteada por el arte. La industria cultural ofrece así una visión del mundo y la experiencia bajo el parámetro de lo siempre igual ajustando y formando a los individuos al integrarlos a estándares de conformidad, adaptación y afirmación del sistema de dominación imperante.[16]

Aspectos que serán tratados a su debido momento, porque se sostiene que la visión del mundo dada por los capitalistas a las personas en la sociedad, contiene desde su origen el proceso de instrumentalización de la razón y en consecuencia, el desplazamiento de lo teorético, lo filosófico y lo artístico, culminando con la denominada tecnocracia; que para configurarse de manera total, utiliza al derecho para incidir en la integración de los individuos a los estándares impuestos por el sistema capitalista.

I.1.3. Elementos relevantes de la teoría crítica de Max Horkheimer en el estudio del derecho y el cambio social

En la creación del conocimiento hay una inclinación por estudiar las ciencias sociales con métodos o con perspectivas propias de las ciencias naturales, lo que provoca espacios vacíos de incomprensión y no se logran conseguir respuestas completas ante los fenómenos que requieren de una especial atención o un trato diferente. En palabras de Max Horkheimer “las ciencias del hombre y de la sociedad se esfuerzan por imitar el modelo de las exitosas ciencias naturales”.[17] Afirmación que se toma como punto de partida y justificación de esta investigación, pues se comparte la idea de que no es posible forzar una metodología ajena a ciertos objetos de estudio como los valores, el derecho y el cambio social.

Contrario a ello, se trata de desentrañar la realidad de la sociedad actual, por lo cual es indispensable hacer uso de la razón dialéctica[18] e inmiscuirse en el plano de lo abstracto,

[16] LEYVA. *Op. Cit.* p. 291.
[17] HORKHEIMER, Max. *Teoría tradicional y teoría crítica.* España, Paidós, 2000, p. 25.
[18] Alejandro del Palacio comenta que: “La dialéctica negativa escapa a la lógica positiva del instrumentalismo capitalista, afirma la primacía de la negación sobre la identidad aparente del sistema, dado que el objeto es más que su

porque es la única manera en que podemos analizar los elementos que el sistema capitalista toma de la humanidad para perpetuarse en la consciencia de las personas e imponerles valores y estándares de vida.

Para cubrir esta necesidad, se presenta el carácter dicotómico de la teoría propuesto por Horkheimer, en su obra *Teoría tradicional y teoría crítica,* donde hace referencia a la primera, destacando un anhelo empírico dirigido a la praxis, y en lo tocante a la teoría crítica, está en vista de una conformación teorética, porque el conocimiento no debe estar meramente dirigido al utilitarismo.

> Los empiristas no tienen una concepción de lo que es una teoría bien elaborada diferente de la de los teoreticistas. Simplemente mantienen la convicción, segura de sí misma, de que en vista de la complejidad de los problemas sociales y del estado actual de la ciencia, el trabajo en cuestiones de principios generales se puede considerar como un asunto cómodo y ocioso.[19]

Los positivistas evitan la tarea reflexiva porque en realidad no pueden comprender el sentido abierto del pensamiento, escondiéndose bajo el desdén hacia el conocimiento teorético valorativo, alegando que es un trabajo inútil; con el mismo trato verán a la filosofía, la literatura, la poesía, la música, el arte en general, a menos de que se les de a éstos, un carácter fetichista y les posicione en determinado rango jerárquico de la sociedad.

El fenómeno de la simplificación de la razón, o bien, su cosificación, tiende a ser una actividad deliberada por parte de quienes tienen el poder suficiente para distorsionar el proceso del conocimiento, incluyendo a los científicos y todos los demás elementos de la sociedad; motivo que da lugar, a que en este trabajo se haga un esfuerzo por integrar bases de reflexiones futuras. Prescindiendo de ocupar métodos que no puedan penetrar en el mundo de las ideas, que no dejen lugar a la subjetividad del ser, por catalogarle peyorativamente como pensamiento mágico o metafísico; pues así es como ve la clase dominante a la teoría crítica y "…aunque la teoría crítica nunca procede arbitraria o

concepto y el primado de aquella proporciona el índice de lo que hay de falso e inacabado." *Cfr*. DEL PALACIO. *Varia… Op. Cit.* p. 62.

[19] *Ibídem.* p. 26. En ese sentido, es importante destacar que "La relación entre teoría y praxis propuesta por la teoría crítica, va más allá del crudo empleo racional de técnicas aseguradas por la ciencia empírica. La teoría crítica no entiende la relación teoría – praxis como un servicio a lo técnico; su opción es más bien la de entender tal relación a partir del interés propio que debería movilizar a las ciencias sociales: el interés práctico – emancipatorio." *Cfr*. SUÁREZ. *Op. Cit.* p. 156.

azarosamente, el pensamiento dominante la considera subjetiva y especulativa, unilateral e inútil."[20] El citado autor además trata de advertir a quienes planteen otras formas de allegarse al conocimiento, que tendrán de primer obstáculo a los científicos que radicalizan el positivismo.

Para romper con este esquema, Horkheimer sugiere no excluir los juicios de valor en el proceso del saber, criterio que justifica el punto de partida de las valoraciones próximas.

> Cuando el pensamiento especializado, con diligente conformismo, rechaza toda vinculación interna con los llamados juicios de valor y lleva a cabo con irreprochable limpieza la separación entre el conocimiento y la toma de posición práctica, el nihilismo de quienes detentan el poder en la realidad adquiere con esa falta de ilusión una sinceridad brutal. Para este nihilismo, los juicios de valor están bien para la poesía nacional o para pronunciarlos ante los tribunales del pueblo, pero no, en todo caso, ante la instancia del pensamiento. Porque el contrario, la teoría crítica, cuyo objetivo es la felicidad de todos los hombres, no se aviene bien con la perpetuación de la miseria, a diferencia de los servidores científicos de los Estados autoritarios. La institución de la razón por sí misma, que para la filosofía antigua constituía el nivel más alto de la felicidad, se ha convertido, en el pensamiento moderno, en el concepto materialista de la sociedad libre que se determina a sí misma; el resto de idealismo que aún queda en este concepto consiste en que las posibilidades del hombre son otras que ser absorbido por lo existente, otras que la acumulación de poder y beneficio.[21]

Lo que significa, que el desplazamiento del sujeto o su negación misma, por medio de la objetivización y la supresión de las valoraciones, niega también el conocimiento del individuo de sí mismo y de otros individuos, dejando al conocimiento en un estado de quietud; lo que ha traído como consecuencia a nuestra sociedad, un sistema lleno de sujetos que se dedican a producir mercancías sin saber por qué, como tampoco saben para qué las consumen y mucho menos son capaces de percibir su propia explotación. La mayor parte del proletariado no es consciente de su propia miseria[22] porque se pretende alejado de su realidad, no se ve como parte integrante del mundo si no es en virtud de una mercancía o conjunto de éstas, que le brinden un lugar o un sentido a su vida. Del mismo modo como el individuo pasa persona orgánica sensible y racional, a un estado de cosificación impuesto por el sistema capitalista, el científico pasa por la misma

[20] HORKHEIMER. *Teoría tradicional... Op. Cit*. p. 53.
[21] *Ibídem.* p. 83.
[22] En este punto debe aclararse, que no es el obrero organizado y rebelde al cual se hace alusión, sino aquél que no intenta ni por error transformar su realidad, es así con los profesionistas, por ejemplo, toda vez que ni siquiera se consideran parte del proletariado.

mutación al generar conocimiento relegando su subjetividad de su producto, porque se desplaza la consciencia de su propia actividad humana.

Horkheimer al analizar el capitalismo en su fase avanzada como momento histórico "…trata la época contemporánea con la caracterización de una economía fundada en el intercambio."[23] Lo que viene a implicar una sociedad de comercio, dentro del sistema mercantilista burgués, es la que determina la forma de comportarse y pensar de quienes viven en la temporalidad de ese modelo económico. Esa situación se ve reflejada en las instituciones jurídicas y gubernamentales más importantes porque a partir de éstas es que se organiza a la población. Las personas no son el centro del desarrollo y tampoco interesa su bienestar, lo único relevante es la "libertad" que se tiene para intercambiar mercancías, el sujeto es arrojado fuera del todo en esencia, para dejar en funcionamiento sus características mecánicas, como operador y creador de mercancías, esto es posible porque el modo de producción capitalista determina a su vez la forma de pensamiento, curiosamente, mediante cuestiones que sí son de carácter humano como el sentido de pertenencia social y el reconocimiento que se busca del *otro*.

> …la teoría crítica de la sociedad es, como totalidad, un único juicio existencial desplegado. Este juicio afirma, formulado toscamente, que la forma fundamental de la economía de mercancías históricamente dada, sobre la que se asienta la historia moderna, contiene en sí misma los antagonismos internos y externos de la época, los reproduce continuamente, cada vez con mayor crudeza, y tras un periodo de incremento, de despliegue de fuerzas humanas, de emancipación del individuo; tras la expansión gigantesca del poder humano sobre la naturaleza, finalmente obstaculiza el desarrollo posterior y empuja a la humanidad a una nueva barbarie.[24]

Estos conflictos y contradicciones son intrínsecos al sistema y están aunados al dominio ideológico del capital sobre la sociedad, donde perpetúa el mecanismo en que las prácticas de consumo se establecen como centro de toda actividad humana, *e. g.* cuando se aprecia que la felicidad es interpretada como la capacidad adquisitiva que presenta el sistema, generando un desplazamiento de valores morales por valores económicos.

---

[23] *Ibídem.* p. 59. Pensamiento que tiene origen en la base filosófica de Horkheimer, pues "Es en Hegel y en Marx en quienes Horkheimer encontrará la pretensión por vincular los conflictos y tensiones en la experiencia histórica, su condensación reflexiva en el orden de la teoría, el diagnóstico de época, el desciframiento de su entramado normativo y la intención crítica…" *Cfr.* LEYVA. *Op. Cit.* p. 272.
[24] HORKHEIMER. *Teoría tradicional... Op. Cit.* p. 62.

La teoría crítica implica ser consciente de que las problemáticas sociales, tienen como parte de su origen el conocimiento radicalmente objetivo, pues es uno de los factores determinantes para que una clase pueda subyugar a la otra; siendo la forma de entrar a ese estado de consciencia lo que se conoce como la postura crítica, que es:

> Una actividad que, orientada hacia esa emancipación, tiene por objetivo la transformación de la totalidad se puede servir del trabajo teórico, tal como tiene lugar dentro de los órdenes de la realidad existente. Pero prescinde del carácter pragmático que resulta del pensamiento tradicional entendido como una profesión socialmente útil.[25]

Mientras que la teoría tradicional es resignada y sumisa a las imposiciones establecidas por el capitalista, por haberse despojado de su evolución y naturaleza transformadora como conocimiento en sí mismo, "…la actitud crítica, por el contrario, carece de toda confianza hacia las pautas que la vida social, tal cual es, le da a cada uno."[26] Donde el dudar, es el ideal que se completa cuando "el carácter escindido de la totalidad social en su forma actual se desarrolla en los sujetos de la actitud crítica hasta convertirse en una contradicción consciente."[27]

I.1.4. Elementos relevantes de la teoría crítica de Theodor Adorno en el estudio del derecho y el cambio social

En armonía con el pensamiento de Max Horkheimer, la perspectiva de Theodor Adorno también hace referencia al carácter simplificado del conocimiento por parte de los positivistas, afirmando que "lo que hoy suele recibir el nombre de investigación social empírica, desde el positivismo de Comte tiene un modelo más o menos abiertamente, las ciencias naturales",[28] situación que ha tenido como consecuencia "…ese dogmatismo en

[25] *Ibídem.* p. 43. En relación con la teoría crítica y los parámetros bajo los cuales se formaliza "Según Horkheimer, en el marco de una comprensión semejante, mientras más reducido sea el número de los principios supremos en relación con aquéllos que se relacionan con ellos como sus consecuencias, la teoría en cuestión podrá ser considerada como más o menos completa, según sea el caso." *Cfr.* LEYVA. *Op. Cit.* pp. 273–274.
[26] HORKHEIMER. *Op. Cit.* p. 42.
[27] *Ídem*.
[28] ADORNO, Theodor W. *Epistemología y ciencias sociales.* España, Frónesis–Cátedra Universitat de València, 2001, p. 20. Además "Piensa que existe un momento de verdad en la separación tradicional entre naturaleza e historia, pues da cuenta de la degradación efectiva que se da en ambas cuando los procesos sociales, históricamente producidos, se presentan como pseudonaturales e inevitables." *Cfr.* ESCUELA CRUZ, Chaxiraxi. "Hacia una filosofía materialista: la idea de *naturheschichte* en la obra de Theodor W. Adorno". En: *Revista de Filosofía,* Chile, Volumen 70, 2014, p. 77.

cuyo descubrimiento se regocija un escepticismo que ha progresado hasta convertirse en prohibición de pensamiento."[29] Es decir, que en la evolución de la forma de abordar el conocimiento, se planteó cada vez más su carácter concreto, pues trata de adecuarse a los estadios de Comte: el teológico, el metafísico y el científico, en la actualidad todo lo considerado como científico parece tener un monopolio de lo verdadero, lo real y lo creíble.

Como crítica y en contraposición a esa forma de pensamiento, Theodor Adorno expresa que:

> Únicamente quien sea capaz de imaginarse una sociedad distinta de la existente podrá ésta convertírsele en problema; únicamente en virtud de lo que no es se hará patente en lo que es, y ésta habrá de ser, sin duda, la materia de una sociología que no desee contentarse –como, desde luego, la mayor parte de sus proyectos– con los fines de la administración pública y privada.[30]

El pensamiento crítico se opone dialécticamente a lo presentado como dado, negando lo aparentemente establecido, contrario a quien se encuentra enajenado por el sistema capitalista, que no verá incongruencias o irregularidades en este modo de producción, sino que tratará de adaptarse a él de la mejor manera posible, para conseguir una posición económica más elevada dentro del sistema; así, el pensamiento científico positivista se conforma con reducir el conocimiento a un instrumento, en lugar de buscar la evolución de la humanidad en su conjunto como sociedad, degradado en "el ideal conservado de la ciencia, que una vez ayudó a la filosofía a librarse de las ataduras teológicas, ha acabado él mismo convertido en atadura, pues prohíbe pensar al pensamiento."[31]

De ahí, que Adorno considere que "es justamente el pretendido antiidealismo científico el que termina por contribuir a la pervivencia de la ideología",[32] ya que el conocimiento objetivizado y libre de valoraciones, genera condiciones propias que derivan en un proceso cosificado, materializado en una herramienta corriente, dando la apariencia de ser neutral, pero en realidad, mantiene ocultas sus verdaderas intenciones. En esta

[29] ADORNO. *Epistemología... Op. Cit.* p. 20.
[30] ADORNO. "Sobre la lógica…". *Op. Cit.* p. 69.
[31] ADORNO, Theodor W. "Sobre la metacrítica del conocimiento". En: Theodor W. Adorno. *Sobre la metacrítica del conocimiento – Tres estudios sobre Hegel.* España, Akal, 2012, pp. 46-47.
[32] ADORNO. *Epistemología... Op. Cit.* p. 31.

instrumentalización también se utiliza el lenguaje, ya que "…no hay nada más poderoso que la mediación conceptual, que presenta engañosamente a los hombres el ser para otro como ser en sí y les impide tomar conciencia de las condiciones en las que viven."[33]

La actividad crítica de este autor implica la reinterpretación del conocimiento mismo, especialmente aquél planteado por los científicos defensores del positivismo, por la siguiente situación:

> ...en el mundo de la producción de masa y de la cultura de masas los métodos de las ciencias del espíritu ya no son apropiados. Así, podría replicarse que la tarea de la ciencia no es ordenar datos, clasificarlos y tomarlos por lo que se hacen pasar; que más bien habría que interpretarlos; que muy frecuentemente la forma en que se presentan los fenómenos no hace sino ocultar su esencia social.[34]

Porque la cuestión de la estadística, incorporada al proceso cognoscitivo, puede arrojar referencias de lo que sucede, pero en realidad no aporta una reflexión de lo que trasciende ante los sujetos que son cosificados en números, reduciéndolo a un esquema simplificado que puede llegar a ser falso, dependiendo el discurso que se utilice para su explicación; originando el problema de que los resultados arrojados por los científicos positivistas y su "objetividad", paralizan el proceso de reflexión, y por ello, deviene en la reificación de la razón.

Por último, se destaca que los puntos de vista presentados por Max Horkheimer y Theodor Adorno, son una base o cimiento metódico, del cual se parte para tener un sustento que no restrinja el pensamiento a situaciones empíricas o prácticas. Porque, en este estudio se trata de integrar el derecho, la filosofía y en algún momento la sociología; sin excluir cualquier otra clase de disciplina que pudiera consolidar una teoría más completa.

[33] *Ídem*.
[34] *Ibídem*. p. 51.

I.2. La relación sujeto y objeto en el estudio del cambio social, el derecho y los valores

En este apartado, presenta un marco conceptual mínimo, que se encuentra en relación directa con la teoría crítica, tratando de no desbordar su base metodológica; también se pretende explicar la relación que guarda el sujeto con su entorno, es decir, con el fenómeno del cambio social y el papel desarrollado por el derecho y los valores. En los capítulos siguientes se argumentará lo tocante a la imposición de alguna clase de valores en el capitalismo.

Es necesario saber que uno de los estudios fundamentales de esta corriente, deriva del análisis en la relación del sujeto que conoce, con el objeto de conocimiento, porque de ella se desprenden diversas problemáticas que repercuten en la sociedad; descubrir el momento en el que la burguesía se apropia de casi todos los elementos de la humanidad no es sencillo, ya que algunas pertenecen aparentemente al plano de la abstracción, y por lo tanto, de difícil acceso.

Chaxiraxi Escuela afirma que:

> El análisis de la relación entre sujeto y objeto constituye uno de los elementos centrales en el pensamiento de Adorno, pues desde ella es posible ganar perspectivas para comprender ciertos nudos conceptuales que articulan su concepción materialista y negativa de la dialéctica… dos son las cuestiones específicas a las que debe hacer frente el materialismo: en primer lugar, al problema de la relación entre concepto y cosa, cuya identidad constituye el "nervio vital" del pensamiento idealista; y, en segundo lugar, a la cuestión de la hipóstasis del espíritu en la teoría del conocimiento. Es decir, a la idea de subjetividad presentada por la filosofía idealista como constituida en sí misma y que, al mismo tiempo concibe el mundo como producto de una conciencia que se reconoce en sus creaciones objetivas.[35]

De la cita, se infiere que hay problemáticas que se desenvuelven en el plano de lo ideal, lo que al parecer es un lugar idóneo para incorporar ideología, puesto que:

> Los conceptos no son signos vacíos susceptibles de ser aplicados indistinta y arbitrariamente, sino que en su interior transmiten las cicatrices de problemas aún no resueltos, "sedimentos históricos" o nudos del pensamiento, que deben ser revisados con el fin de rehabilitar la historia real que permanece coagulada

[35] ESCUELA. "Prioridad…". *Op. Cit.* p. 184.

> en ellos. Y en la rehabilitación de este contenido histórico cifra Adorno el interés de la filosofía.[36]

La filosofía permite la inmersión del sujeto histórico, en la reflexión del objeto, distinta a la observación propia de las ciencias naturales, que tratan de separarlos de él, por esa razón resulta de vital importancia, la congruencia entre el concepto y la cosa.

Chaxiraxi, afirma que "la idea de subjetividad… concibe el mundo como producto de una conciencia que se reconoce en sus creaciones objetivas"[37], advierte un subjetivismo radical y también un objetivismo extremo. Asevera que la filosofía de T. Adorno no es cosificadora ni instrumental, pues "…su filosofía no es la de un subjetivismo reduccionista que elimina el componente objetivo de la teoría, sino la de un intento de salvar la objetividad de la experiencia a través del sujeto…"[38] donde de nuevo destaca, el importante papel del sujeto, quien se convierte en el generador de nuevas ideas y conceptos en el proceso del conocer, que además obtiene un papel representativo dentro de la sociedad.[39]

Este estudio comprende diferentes enfoques subjetivos, visibles en los argumentos vertidos contra el capitalismo, porque únicamente adentrándose en el plano de lo abstracto, es posible comprender la realidad contemporánea, algo que la economía política no tiene capacidad de hacer, en virtud de que:

> Pese a su objetivización, o más bien en virtud de ésta, los métodos no penetran la objetivización de la cosa misma, particularmente los imperativos de la objetividad económica. Para ellos, todas las opiniones tienen virtualmente idéntico valor, y diferencias tan elementales como las referidas al peso da las opiniones en función del poder social…[40]

---

[36] *Ibídem.* p. 185.
[37] *Ibídem.* p. 184.
[38] *Ibídem*. p. 186.
[39] Chaxiraxi Escuela también sostiene que: "La teoría de la subjetividad moderna defiende el papel hegemónico del sujeto (como fundamento constituyente del objeto y de sí mismo) y también el carácter abstracto del objeto como sustrato restante. De esta articulación de la relación entre el sujeto y el objeto en la epistemología idealista se desprende una comprensión de la filosofía como sistema de conocimiento capaz de producir el mundo desde sus categorías, y también de aprehender la totalidad de lo real para, finalmente, identificarla con lo racional." Donde la importancia parece incidir de manera directa en el sujeto. *Ibídem.* p. 182.
[40] ADORNO. *Epistemología... Op. Cit.* p. 23.

Es decir, que para que los lectores puedan allegarse de un conocimiento verdadero, no debe quedarse parte de su subjetividad fuera del saber.[41] En esta sintonía Adorno considera desde sus primeros trabajos que fue "…"el gran error" de la teoría del conocimiento haber separado el sujeto cognoscente del objeto conocido, dando lugar a la transición de la *intentio recta*, donde no existe diferencia entre los polos del conocimiento, a la *intentio obliqua*, que constata la separación de ambos."[42] De aquí la trascendencia de que la actividad reflexiva tenga necesariamente que unir de nuevo al objeto con el sujeto, es decir, a las personas de un momento histórico determinado[43] con su derecho y las repercusiones que tienen las modificaciones axiológicas del mismo en los individuos.

Por su parte, el pensamiento de Horkheimer es relevante en cuanto permite ilustrar, el papel sensible del sujeto histórico en la creación del saber, en especial cuando menciona que "la profesión del teórico crítico es la lucha, a la que pertenece su pensamiento, y no el pensamiento como algo independiente o que se pueda separar de la lucha",[44] porque se puede comprender la actitud del sujeto y su percepción del sistema en el que se encuentra incorporado. Esto significa que el individuo se coloca donde ya se encontraba, pero ahora lo hace en un estado de consciencia, ubicándose en su etapa histórica y coyuntural, y no fuera de ella, dejando de ser ajeno al evento que estudia y del cual resulta afectado.

---

[41] La interpretación de Chaxiraxi sobre Adorno, refleja que "el error de las escuelas positivistas consiste, según su opinión, en haber reducido las distancias entre el pensamiento y la realidad, entre el concepto y la cosa, por lo que termina claudicando en la "glorificación de los hechos". El pensamiento, limitado a una función meramente clasificadora y registradora, se pone al servicio de lo positivo, pierde autonomía frente a la realidad y, con ello, también su potencial transformador. Por eso, aunque el objeto definido desde el positivismo aparece como un dato puro y descontaminado de la mediación subjetiva, el resultado es la repotenciación tanto del sujeto como del objeto." *Cfr.* ESCUELA. "Prioridad…". *Op. Cit.*, p. 189. También resulta interesante saber que "la Epistemología crítica es una propuesta epistémica, que entiende la construcción del conocimiento como un proceso centrado en la recuperación de las perspectivas históricas planteadas por y desde los sujetos subalternos, por sus demandas en el presente, así como sus expectativas frente al futuro. Siempre en el marco de una disputa por la definición de su identidad, su colocación social y su práctica." *Cfr.* GALLEGOS ELÍAS, Carlos y Rosales Carranza Gerardo. "Epistemología crítica". En: *Revista Itinerario Educativo,* Colombia, Año XXVI, Vol. 26, Núm. 59, 2012, p. 15.

[42] ESCUELA. "Prioridad…". *Op. Cit.* p. 185.

[43] Es muy importante hacer notar la temporalidad de la teoría que se presenta, porque si bien busca formular principios generales, no menos cierto es que "…cuando el concepto de teoría se autonomiza, como si se pudiera fundamentar a partir de la esencia interna del conocimiento o de algún otro modo ahistórico, se transforma en una categoría reificada, ideológica." *Cfr.* HORKHEIMER. *Teoría tradicional… Op. Cit.* p. 29.

[44] *Ibídem.* p. 51.

Refuerza lo anterior el hecho de que “pensar el objeto de la teoría separado de ésta falsea la imagen y conduce al quietismo o al conformismo. Cada una de las partes de la teoría presupone la crítica y la lucha contra lo existente en la dirección determinada por ella misma”,[45] lo que podría sintetizarse, en que ni sujeto ni objeto de conocimiento deben quedar aislados, ni ser separados uno del otro.

Esta implicación metodológica en el proceso del conocimiento, trasladada al individuo de un estado inerte, a uno sensible donde encuentra su sentido de pertenencia con la totalidad, porque “…todos dependen también de todos. El todo se mantiene únicamente gracias a la unidad de las funciones desempeñadas por sus partes.”[46] Visto de otra forma “sistema y particularidad son recíprocos y sólo en su reciprocidad resultan cognoscibles.”[47]

I.2.1. Sobre el fenómeno del cambio social

El cambio social en su aspecto más general se presenta como un fenómeno que divaga en los límites del determinismo natural y la construcción consciente.

Adorno considera que “la sociedad es contradictoria y, sin embargo, determinable; racional e irracional a un tiempo, es sistema y es ruptura, naturaleza ciega y mediación por la consciencia”,[48] de ahí que se conciba a la sociedad como un sistema coherente que guarda en su estructura otros sistemas, ordenados bajo la lógica de la supervivencia y el progreso.

Este sistema no es estático, sino que sufre modificaciones de distinta índole y grado que, a su vez, repercuten recíprocamente entre integrante y comunidad, lo que significa que el propio sistema puede dirigir a la comunidad, pero también los miembros pueden alterar al sistema.

[45] *Ibídem.* p. 64.
[46] ADORNO. *Epistemología... Op. Cit.* p. 10.
[47] ADORNO. “Sobre la lógica…”. *Op. Cit.* p. 45.
[48] *Ibídem.* p. 43.

En esta investigación se sostiene, que el capitalista ha logrado apropiarse de varios subsistemas, de los cuales destacan el jurídico y el axiológico. Los subsistemas aludidos están influenciados de manera directa por el capitalista, quien ha colocado a la economía en el centro de la comunidad y es de ahí que deriva su poder. Así es que el cambio social se presenta en distintos niveles, donde el rango más elevado es el que se encuentra en las llamadas relaciones de producción.[49] Tesis contemplada en el materialismo histórico.[50]

El ejemplo más próximo de un cambio social de gran escala, tuvo lugar en la revolución francesa, que culminó con la consolidación del modelo económico capitalista como una nueva etapa en la historia de la humanidad,[51] que ha prevalecido hasta nuestros días y que, de hecho, se ha ido perfeccionado hasta perpetuarse en el poder.

Existen otros niveles de cambio social considerados de menor escala, pues en su mayoría no buscan transformar el modo de producción vigente, sino más bien, modificar las subestructuras dentro de ese sistema, lo que dependerá de la clase social a la cual pertenecen los actores políticos, por ejemplo, movimientos como: el feminismo, cuestiones relacionadas con la etnia y la raza, el respeto de preferencias sexuales, entre otros. Grupos que anhelan la reivindicación de sus intereses dentro del sistema capitalista, pero no dejarán de verse limitados por el propio sistema económico, a menos que sean plenamente conscientes de que el capitalismo como ecosistema para el desarrollo, es en realidad el freno.

A pesar de ello, estas luchas no deben desestimarse en absoluto, porque como afirma Moore, "…las fluctuaciones y las flexibilidades son importantes para los cambios principales, ya que establecen una *condición* significativa para los cambios en las

[49] Dice Marx que "En la producción social de su existencia, los hombres establecen determinadas relaciones, necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado estadio evolutivo de sus fuerzas productivas materiales." *Cfr.* MARX, Karl. *Contribución a la crítica de la economía política.* 9ª ed., México, Siglo XXI editores, 2008, p. 4.

[50] En relación con la teoría crítica, toda vez que, "…los críticos aprobaron una filosofía materialista de la historia como un marco de referencia para sus interpretaciones teoréticas..." *Cfr.* FRANKENBERG. *Op. Cit.* p. 68.

[51] Al respecto Marx manifestaba al mundo entero que la revolución burguesa, solamente había traído la entrada de una nueva etapa de explotación del hombre por el hombre con las siguientes palabras: "La moderna sociedad burguesa, que ha salido de entre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido las contradicciones de clase. Únicamente ha sustituido las viejas clases, las viejas condiciones de opresión, las viejas formas de lucha por otras nuevas." *Vid.* MARX, Karl. *Manifiesto del partido comunista.* 7ª ed., México, Editores Unidos, 1985, p. 54.

consecuencias, si no es que una fuente para los mismos";[52] de ahí, que tienen que ser tratados como posibles transformaciones en potencia, aunque muchas veces están contaminados ideológicamente y terminan por servir a los intereses del capitalista, aunque los actores no sean conscientes de ello.

Advertir los cambios sociales no es una actividad sencilla, pues aunque las modificaciones de los subsistemas se viven cotidianamente en el desarrollo de la humanidad[53], se requiere un nivel de consciencia y perceptibilidad mínimo, generado por la emancipación ideológica para identificarlos, sin ser esto último suficiente porque además, "…resulta que los cambios principales en la magnitud o dirección de las sociedades pueden ser muy lentos en presentarse, y posiblemente no lleguen a aparecer en varias generaciones"[54].

I.2.2. El derecho

El derecho posee un evidente carácter instrumental, aunque pueda contener otras facetas o ser concebido de modo distinto, destaca su utilidad como medio de control.

Aunque el derecho sea visto como un instrumento, no debe por ello simplificarse su esencia, por el contrario, es en su sentido más abstracto e incomprensible donde se esconde la ideología con la intención de dominio por una clase, es en la abstracción de las normas jurídicas que se ocultan los intereses de los grupos poderosos.

La instrumentalización del derecho puede tener como objeto, tanto evitar las transformaciones sociales como inducir al cambio. De la misma forma que las fluctuaciones del cambio social pueden ser determinadas y encaminadas dependiendo de lo actores intervinientes, sucede lo mismo con el derecho. La regla general es que la clase dominante controle a la dominada, sin embargo, también existe la posibilidad que

[52] MOORE, Wilbert E. *Cambio social.* México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1979, p. 28.
[53] Sobre esta concepción del cambio nos dice Engels que "La filosofía alemana moderna encontró su remate en el sistema de Hegel, en el que por vez primera -y ése es su gran mérito- se concibe todo el mundo de la naturaleza, de la historia y del espíritu como un proceso, es decir, en constante movimiento, cambio, transformación y desarrollo…" *Cfr.* ENGELS, Federico. *Del socialismo utópico al socialismo científico.* México, Ediciones Quinto Sol, 2007, p. 59.
[54] MOORE. *Op. Cit.* p. 28.

el derecho se convierta en una motivación para impulsar el cambio para el beneficio de los dominados.[55]

Para Max Horkheimer, el derecho se explica de la siguiente forma:

> …las relaciones jurídicas no son la esencia, sino la superficie del estado de cosas de la sociedad, y sabe que la capacidad de disponer de los hombres y las cosas pertenece a un grupo particular de la sociedad que compite con otros grupos de poder económicos; una competencia que es menor en el interior de los países, pero tanto más encarnizada a escala mundial.[56]

El acceso e impartición de justicia en los países del tercer mundo, deja ver este fenómeno con gran claridad, pues las instituciones encargadas de la jurisdicción fallan a favor de las grandes empresas sobre los intereses de los grupos desprotegidos.

I.2.3. Los valores

Respecto a los valores, al igual que el derecho, presentan problemas para su estudio porque son elementos que requieren de un grado de reflexión profunda y subjetiva, que como se dijo, es permitida por la teoría crítica para la formulación del conocimiento, sin que por este motivo deba ser tildado de metafísico o inútil.

Por lo anterior, en este estudio los valores deben ser analizados desde la filosofía y la economía confluentemente, ya que, a pesar de tener connotaciones diversas en cada postura, dentro del sistema social se relacionan para influir en los individuos y generar confusiones psicológicas que repercuten en la forma del cómo se desarrolla la humanidad.

Esto se manifiesta al observarse a la población aceptando inconscientemente convertirse en objetos, siendo el proceso de cosificación el ritual por el cual los individuos se dejan guiar por intereses artificiales; es el mismo resultado obtenido que cuando se crea

---

[55] Lo que en opinión de Taeli Gómez, se presenta como: "En definitiva, ante la comprensión del derecho como un sistema abierto y emergente de interacciones y de múltiples aspectos como parte interrelacionada de la totalidad, a la cual, adhiere como su producto, es indispensable tener presente que éste no sólo recibe información, sino también la envía, por consiguiente, afecta y participa de la actividad social." *Cfr.* GÓMEZ FRANCISCO, Taeli Raquel. "La dualidad sujeto – objeto y sus repercusiones en el derecho". En: *Revista Opinión Jurídica,* Colombia, Vol. 8, No. 15, Enero – Junio, 2009, p.117.

[56] HORKHEIMER. *Teoría tradicional... Op. Cit.* p. 71.

conocimiento nuevo pero inerte por su objetividad radical, pero aplicado a las relaciones sociales cotidianas que trascienden incluso a la cultura.

Max Horkheimer atribuye a los positivistas parte de la culpa de esta situación, pues menciona que “pasan por alto el hecho de que su carencia es fundamental, y atribuyen su ineficacia ante la crisis espiritual de nuestro tiempo a determinadas negligencias menores, por ejemplo, a la circunstancia de que no les ha sido posible ofrecer una axiología plausible.”[57] Y mientras su mentalidad siga siendo la negación al carácter fundamental de la humanidad, es decir, el sujeto, o por lo menos la integración de éste al proceso de conocimiento, no lograrán hacerlo.

Al no tener un estudio congruente del valor, se termina reduciendo su concepto a una cuestión religiosa; situación que vulgariza su carácter filosófico racional y termina por dotarle de un carácter cósico sentimental.

Fortalece el argumento anterior, la afirmación de Adorno de que “una consciencia científica de la sociedad que presume de ser libre de valores desatiende a la cosa no menos que aquella otra que se remite constantemente a unos valores más o menos decretados y arbitrariamente estatuidos; rendirse a esta alternativa es caer en antinomias.”[58] Pues significaría evadir un debate importante concerniente a la estructura social en su conjunto y no sólo de alguna de sus partes.

Para poder allegarnos de conocimiento acerca de los valores, es necesaria la implementación de los llamados juicios de valor, aunque, “el juicio sobre una cosa, que exige, sin duda alguna, espontaneidad subjetiva, viene trazado siempre por la cosa misma, y no se agota en una irracional decisión subjetiva…”[59] Si concebimos la idea de que el simple hecho de la apreciación subjetiva nos arroja algún reducto de conocimiento, entonces podemos hablar de que no se cosifica a la razón. “La separación entre conducta valorativa y avalorista es falsa, en la medida en que el valor, y con él la neutralidad

[57] HORKHEIMER, Max. *Crítica de la razón instrumental.* 2ª ed., España, Trotta, 2010, p.106.
[58] ADORNO. “Sobre la lógica…”. *Op. Cit.* p. 64.
[59] *Ibídem.* p. 63.

valorativa, son cosificaciones; es justa en la medida en que el proceder del espíritu no puede evadirse a voluntad del estadio de la cosificación."[60]

Adorno sostiene que "lo repentino de la intuición se mide por la resistencia al control social, que quiere hacer salir al pensamiento de sus escondrijos. Las llamadas ocurrencias no son tan irracionales ni tan rapsódicas como supone el cientifismo…"[61] En esa armonía es que deben reflexionarse los valores. Al igual que a un niño al que le permiten usar su imaginación para crear arte, así se debe permitir al teórico formular nuevos problemas.

Los valores, a pesar de su abstracción, no están a salvo del proceso de cosificación, pues el capitalista también se va adueñando de ellos y ha logrado desplazar los valores morales por valores económicos, dotando a éstos últimos de de moralidad.[62] Esto es posible porque:

> La moderna cultura de masas glorifica el mundo tal como es, por mucho que se oriente intensamente de acuerdo con valores culturales más bien rancios. Las películas, la radio, las biografías populares y las novelas tienen siempre el mismo estribillo: éste es nuestro camino familiar, ésta es la huella de lo grande y de lo que querría ser grande, esto es la realidad tal como es, tal como debiera ser y tal como será.[63]

Sin permitir al individuo dudar si lo que se le manifiesta como algo natural tiene alternativa, si no por el contrario, se le hace saber que los únicos fines de la vida son aquellos representados por los medios de comunicación, consistentes en la obtención de una felicidad construida artificialmente en laboratorios llenos de científicos que utilizan todo su potencial para convertir la vida cotidiana en el ecosistema común de la mercadotecnia.

---

[60] *Ibídem.* p. 62.
[61] ADORNO. *Sobre la metacrítica... Op. Cit.* p. 48.
[62] Así es como "el desarrollo, posesión y propiedad intelectual del conocimiento científico, se convirtió en el principal motor de la acumulación de capital, lo cual en los países desarrollados permitió fortalecer sustantivamente la investigación científica, cuyos resultados en un buena medida se tradujeron en la obtención de patentes con notables avances en: bioquímica, biotecnología, nuevos materiales y en un importante desarrollo en el campo de las telecomunicaciones, sin plantearse nunca las consecuencias éticas y el deterioro ambiental que produjo y produce su uso indiscriminado." *Cfr.* GALLEGOS. *Op. Cit.* p. 17.
[63] HORKHEIMER. *Crítica... Op. Cit.* pp.153-154.

I.3. Necesidad de la filosofía para el estudio del derecho y los valores

Como habrá podido percatar el lector, los temas abordados tienen un carácter demasiado abstracto y complejo.

En virtud de ello, es que se dedica todo un capítulo de esta investigación para conformar un esbozo metodológico, donde se evidencia la incapacidad que tienen: el derecho, la sociología, la historia, la economía, la antropología o cualquier rama del conocimiento de forma aislada[64]; para poder soportar el subjetivismo requerido, sin que deje de tener un carácter teórico razonable, por lo que destaca una tendencia evidente hacia la teorética.

Theodor Adorno manifiesta que "los métodos no dependen del ideal metodológico sino de la cosa."[65] Lo que significa una adecuación forzada de otros métodos, como lo hacen los positivistas, generaría un conocimiento simplificado y estéril.[66] Además de terminar con la misma suerte, esto es, permitir que sus ideas que alguna vez fueron novedosas hoy son esclavizadas para el beneficio de una clase que les somete.

Respondiendo a esa situación, la filosofía propone aproximaciones teóricas y reflexivas que permiten trasladarnos a un plano de abstracción tan alejado, pero que vislumbra el momento de cosificación del conocimiento donde se genera la ideología.

> La filosofía tiene que formular el concepto de la ciencia de un modo que exprese la resistencia contra la amenaza de recaída en la mitología y el delirio y que conecte con las exigencias de la *praxis* existente. Para ser la autoridad absoluta la ciencia tiene que ser justificada como principio espiritual y no puede ser simplemente deducida a partir de métodos empíricos para luego pasar a verse absolutizada como verdad sobre la base de criterios dogmáticos orientados a tener éxito científico.[67]

---

[64] Frente a esto Adorno menciona que "…tampoco en la sociedad sean los hechos lo último, aquello en lo que el conocimiento encuentra sus puntos de incidencia, ya que ellos mismos vienen mediados por la sociedad." Donde insinúa que hay algo más, que no es necesariamente todo lo que se puede analizar a través de los hechos sociales, sino que la esencia es más profunda y no se puede observar de manera directa en la realidad. *Cfr.* ADORNO. "Sobre la lógica…". *Op. Cit.* p. 53.

[65] *Ibídem.* p. 49.

[66] Javier Suárez, nos ilustra sobre el tema narrando "…el trabajo de la Teoría Crítica se orientó desde sus orígenes a buscar un conjunto de mediaciones para que las patologías desaparecieran del espacio social. Por ello, en el espíritu científico y soñador de Horkheimer, la Teoría Crítica le imprime una actitud al trabajo de la reflexión, pues le pide a la ciencia que trate de hacer un ejercicio de autocomprensión en relación con la sociedad de donde surge." *Cfr.* SUÁREZ GONZÁLEZ. *Op. Cit.* p. 156.

[67] HORKHEIMER. *Crítica... Op. Cit.* p.104.

Medio para desentrañar las intenciones enmascaradas por conceptos apropiados por el sistema capitalista, que tiene el poder para tergiversar la realidad y de forma arbitraria modificar el pensamiento de los individuos que viven alienados en las mercancías, dirigidos por los medios de comunicación, perdiéndose de sí mismos y trayendo como consecuencia la perpetuidad del modo de producción capitalista.

> Una y otra vez a lo largo de la historia se han desprendido las ideas de sus envolturas originales y se han vuelto contra el sistema social que las alentó. Algo debido en amplia medida al hecho de que el pensamiento, el lenguaje y todos los ámbitos del espíritu aspiran necesariamente a una vigencia universal. Incluso los grupos dominantes a los que, ante todo, importa defender sus intereses particulares se ven obligados a subrayar motivos generales en religión, moral y ciencia. Así surge la contradicción entre lo existente y la ideología, la filosofía hace conscientes a los hombres de la contradicción entre uno y otra. Por una parte, mide la sociedad a la luz precisamente de las ideas que ésta reconoce como valores supremos; por otra, sabe que estas ideas reflejan la mácula de la realidad.[68]

Cuando Horkheimer hace alusión a que los propios grupos de poder se ven en la necesidad de introducirse en los ámbitos de la religión, la moral y la ciencia, está tocando el punto nodal de este trabajo, pues en una falsa apariencia de evolución natural, se esconde el proceso de ideologización dirigido a la clase oprimida, en cuya fase más refinada o elevada, se propone imponer una moral falsa, custodiada por el dinero y los valores económicos burgueses, mostrados como lo bueno, lo correcto, lo mejor.

En ese punto específico, el lenguaje juega el papel de mayor trascendencia, puesto que en él se presentan los conceptos, a los cuales se les dota de un contenido diverso al real. En contraposición a esta aberración “la filosofía es el esfuerzo consciente por fundir todo nuestro conocimiento y nuestra intelección en una estructura lingüística en la que las cosas sean llamadas por su justo nombre.”[69]

[68] *Ibídem.* p.181.
[69] *Ibídem.* p.182.

CAPÍTULO II. AXIOLOGÍA DEL CAPITALISTMO. LO VALIOSO EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA. CONFLICTO ENTRE VALORES MORALES Y ECONÓMICOS

II.1. Ejemplo del proceso de instrumentalización de la razón

Una vez que se han explicado las críticas que la Escuela de Frankfurt realiza sobre el proceso del conocer y la creación del nuevo conocimiento, es indispensable aplicar dichos postulados en otros elementos que conducen a la instrumentalización de la razón, esto, en virtud de que se necesita realizar el ejercicio de confrontación entre la teoría con la realidad actual.

El marco metodológico propuesto, es pertinente cuando se hace referencia al cambio social, porque para que el sistema capitalista funcione como el engranaje casi perfecto que es, es indispensable el poder directo sobre la evolución de la humanidad para controlarla y de ese modo dirigir el rumbo hacia lo más favorable para algunos, en ese tenor, "nada debe quedar como estaba, todo debe transcurrir incesantemente, estar en movimiento. Pues sólo el triunfo universal del ritmo de producción y reproducción mecánica garantiza que nada cambie, que no surja nada sorprendente."[1] Esto quiere decir, que las pautas de comportamiento son elaboradas artificialmente, la conducta es alienada y, consecuentemente, los sujetos ensimismados ya no se ubican como partes intervinientes de la civilización que les rodea, como seres que pueden incidir en el rumbo del planeta, sino por el contrario, avanzan por senderos impuestos impulsados por el valor económico.

De ahí, que en las siguientes líneas se trate de hacer evidente, cómo es que se ha convertido en práctica común el tergiversar diversos componentes de la sociedad para luego, apropiarse de los significados que éstos tienen para los sujetos quienes se distancian de cualquier objeto cargado de ideología, considerándose ajenos a él.

Como se analizó anteriormente, Adorno y Horkheimer vieron que en la relación que se da entre el sujeto y el objeto de conocimiento, se pueden presentar vacíos de incomprensión que, de no ser evidenciados, tienden a convertirse en instrumentos; situación generada por la falsa certeza y confianza que brindan algunos métodos como el científico al aplicarse a cuestiones de carácter filosófico y social, de ahí que, la afirmación de Horkheimer y Adorno de que "el hombre cree estar libre del terror cuando

[1] HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos.* 3ª ed. España, Trotta, 1998, p. 179.

ya no existe nada desconocido”[2] sea verdadera, aunque en realidad se trate de que únicamente no sienten temor al pensar que ya lo saben todo.

De los elementos propensos a ser alterados ideológicamente destaca el lenguaje, que a su vez se compone de *conceptos* que, también se convierten en *cosa*, como se ha puesto de manifiesto, al momento de objetivizarse de los individuos a los cuales sirve para comunicarse, estos efectos de desconocimiento derivados de la falsa objetividad inciden en la intersubjetividad.

Al dejar al objeto de conocimiento aislado de la realidad social que lo rodea, se abandona también, el momento histórico en que se encuentre y los valores morales condicionantes de lo que se pretende bueno o malo en una época se puede condicionar artificialmente por medio de la publicidad; lo negativo de este asunto es que parece no existir salida obvia, pues el sujeto, se siente seguro de que su conocimiento sobre lo que conoce es científico y por lo tanto no puede ser engañado, aunque entonces ignora las repercusiones que tiene mantener un conocimiento superfluo desligado de la subjetividad o de cualquier juicio de valor que pudiera mostrar su cualidad ideológica.

Es menester obtener esta información sobre el descubrimiento de la incorporación ideológica, porque sólo así, el individuo podrá criticar de forma abierta los conceptos que se le presentan en el discurso, sea jurídico, político, económico, religioso o hasta moral, pues la conducta tiende a configurarse con la información de lo que la persona obtiene de su relación con el objeto y otros sujetos a pesar de que se niegue la existencia de esa interdependencia.

Una consecuencia *a posteriori* de este descubrimiento debe ser que el sujeto ya no se sienta ajeno al objeto, sino parte directa de éste, pues es el momento en el cual se concientiza de la existencia de factores extraños a la naturaleza de las cosas, y su reflejo, deberá consistir en la actividad de tomar parte de las decisiones futuras de la civilización, porque indudablemente sabrá que también le pueden o no afectar.

Este proceso ante las miradas de los demás integrantes del conglomerado social, podrán ser vistas como ajenas a la realidad o incluso como parte de la violencia que se desata

[2] *Ibídem.* p. 70.

contra las instituciones establecidas “de ahí que el pensamiento auténtico… la razón en su forma pura, asuma rasgos de locura, que siempre notaron los autóctonos. Si tal pensamiento logra conquistar en la humanidad una victoria decisiva, la posición hegemónica de la especie se vería puesta en peligro.”[3]

II.1.1. Sobre la concepción general de riqueza, dinero, bienestar y felicidad

En este subcapítulo se dan a conocer algunas de las estrategias más comunes que utiliza el capitalista para proyectar su ideología en la sociedad, comenzando por el uso del lenguaje, el cual es tergiversado para modificar su significado y, a su vez, el pensamiento de las personas. Este proceso es el más efectivo para suprimir los valores morales y colocar en su lugar valores económicos. Situación, que puede percibirse si se confrontan los discursos políticos con la realidad pues, aunque se hable de paz, salud y bienestar social, de facto, es evidente la barbarie y el desdén por las problemáticas de los desfavorecidos; todo parece indicar que son formas de convencer a los pueblos de que tienen que entregar sus recursos naturales a los burgueses más adinerados para que las puedan convertir en mercancías.

Bajo esa lógica, el burgués ha conseguido preservar su dominio sobre la clase explotada. Habiéndolo logrado y no conforme con ello, para perpetuarse genera una realidad aparente, provocando que el propio sometido defienda y desee los estándares de reconocimiento que se le imponen a través del consumo. Donde el devenir de la sociedad se percibe decadente y destructivo, pues el sujeto no distingue entre lo bueno y lo malo, sino que aspira a satisfacciones inmediatas traducido en un comportamiento egoísta y artificial.

El individuo subyugado se reconoce a sí mismo, porque no se encuentra comprendido en relación con los demás; consecuencia de aplicar la lógica de las relaciones económicas en la intersubjetividad social donde la mercancía absorbe la esencia de la persona y reduce el desarrollo de la humanidad a una mera actividad comercial.

[3] *Ibídem*. p. 267.

Como se señalaba, la burguesía consolida su hegemonía a través del uso del lenguaje, partiendo de que es necesario en la comunicación y los elementos susceptibles de contaminación ideológica son los conceptos, éstos últimos tienen una repercusión social incuestionable, porque los significados tienen tanto impacto en los individuos que con el uso de las palabras se puede dirigir su conducta.[4] De ahí que sea tan importante evidenciar la distorsión realizada por el burgués, para obtener ventajas sobre la población.

Alejandro del Palacio sostiene que "el concepto es el vehículo molecular de la razón, con él construye la trama del conocimiento… nada es posible ni pensable fuera de él."[5] En ese sentido podrían entenderse los esfuerzos que hace la clase dominante por apropiarse de su contenido, en la inteligencia de que las referencias conceptuales son elementos sumamente importantes en el proceso cognoscitivo porque de ellas se comprenden la naturaleza y la realidad social.

Dada la complejidad del concepto en sí mismo y para lograr desentrañar su verdadero significado, se requiere romper con la inmediatez, inmiscuyéndose a la reflexión crítica de lo comprendido en él, por esa razón Theodor Adorno dice que "la extensión de un concepto reclama la pregunta por la existencia de lo en ella contenido, y no sólo su mera mención."[6] Porque identificar algo superficialmente no sirve para otra cosa más que para referenciar un objeto o idea, y esta acción representa el estancamiento en la inmediatez y como consecuencia, la instrumentalización del pensamiento y de la razón, como manifiesta Max Horkheimer.

Parafraseando a Theodor Adorno, debe considerarse que un concepto está conformado de otros conceptos, los cuales complementan por su negación dialéctica, es decir, que algo es, lo que no es lo otro; pero para comprenderlo tiene que conocerse cada elemento

[4] Luhmann ayuda a esclarecer esta relación comportamiento – criterio (concepto), porque es más sencillo cambiar semánticamente el contenido del concepto que tratar de modificar el comportamiento de las personas directamente, pues para ello se requieren otros refuerzos como los premios. Pese a ello, se sugiere continuar con la idea de que, es a través de los conceptos que puede lograrse tal modificación conductual y que se usan otras herramientas conjugadas, principalmente los medios de comunicación. *Cfr.* LUHMANN, Niklas. *La moral de la sociedad.* España, Trotta, 2013, p. 168.

[5] DEL PALACIO DÍAZ, Alejandro. *Prometeo en el infierno. Razón y Derecho.* México, CEID – UAM-A, 2009, p. 16.

[6] ADORNO. *Sobre la metacrítica… Op. Cit.* p. 119.

en sus partes interior y exterior a cabalidad.[7] Esto se traduce, en una actividad del pensamiento, inalcanzable para la objetivación propia del positivismo instrumental, al que no todos pueden comprender, pero sí utilizar, aunque sea irracionalmente, provocando errores que sumergen en la incertidumbre de lo *mencionado* (o en palabras de Adorno: *mentado*) y permitiendo que en la cotidianeidad se le dé el significado de uso común más cómodo para las mayorías y su "voluntad general". La simple mención, puede llevar a falacias y, posteriormente, a falsas apreciaciones de la realidad que en términos de la teoría crítica son formas manifiestas de ideología.

Existen otros problemas para comprender y conocer un concepto, como cuando éste tiende a ser demasiado general y abstracto, pues con su indeterminación, tiende a ser manipulado y por lo tanto instrumentalizado, provocando problemas en su aplicación, por eso Niklas Luhmann advierte que "cuantos más estados de cosas deba abarcar un concepto, tanto más indeterminado se hace."[8] Provocando que sea más difícil concretar un significado elocuente y certero cuando se disipa en la inmensidad de lo universal; la interpretación que haga el sujeto del concepto será vaga y quedará ensombrecida y lista para tergiversar su sentido original.

Luhmann presenta un ejemplo de su propia afirmación, en la que se aprecia el momento exacto de la modificación del significado de las palabras, para dotarles una connotación a modo a los intereses del capitalista; donde se desplazará su esencia moral del concepto, para dotarle de contenido económico:

> Se trata de preguntarse cómo es que los fondos de inversión inmobiliaria se denominan a sí mismos <<fondos éticos>>, sugiriendo que aquí puede invertirse un buen dinero con buena conciencia. Se trata asimismo de preguntarse por qué la dirección de la economía no considera únicamente las cotizaciones bursátiles, los beneficios o las cuotas de mercado, sino que va más allá y transige con entenderse verbalmente con la opinión pública.[9]

Aquí se percibe claramente el uso ideológico del lenguaje, al impregnarle un sentido ético a una institución económica, lo que repercute en la interiorización que haga el sujeto de relacionar un objeto o una situación cualquiera a través de un concepto. Debe ponerse

[7] *Cfr.* ADORNO, Theodor. W. "Dialéctica negativa". En: Theodor W. Adorno. *Dialéctica negativa – La jerga de la autenticidad*. España, Akal, 2005, p. 59.
[8] LUHMANN. *Op. Cit.* p. 197.
[9] *Ibídem.* p. 188.

especial atención en aquellos de los que el capitalismo se puede beneficiar, pues por medio del lenguaje tratarán de guiar al individuo para que lleve a cabo actos de comercio, sin darse cuenta de que en realidad se está convirtiendo en instrumento que actúa inconscientemente. A diferencia de los modos de producción esclavista y feudalista, en el capitalismo, el individuo se cree libre de su forma de vida, mientras que en los otros sabe su lugar de oprimido, mientras que en el capitalismo en su fase más avanzada es indispensable que el sujeto piense que la miseria en la que vive es culpa suya, anteriormente podría advertirse simplemente como un castigo divino.

***

Es de manifiesta importancia, analizar algunas palabras claves en las que se manifiesta la tergiversación de significados, comenzando por los conceptos de dinero y riqueza, que tienden a ser equiparados con el bienestar y la felicidad, así, mientras que un individuo busca la satisfacción plena de su esencia humana, materialmente sólo logrará incrementar sus ingresos económicos, sin ser consciente de que esa situación sólo le brinda un placer inmediato y esporádico.

Al respecto, Jeremy Bentham explicó en su momento que "… puede preguntarse, ¿cómo es posible que el motivo del hombre, por el cual obra, pueda estar oculto para él? Nada es más fácil –ni nada más frecuente–. El caso raro en verdad es, no que él no lo sepa, sino que lo conozca."[10] Esto es provocado por la idea difundida de que obtener una mayor cantidad de dinero o riqueza económica le dará felicidad. Y para fortalecer esta idea la opinión pública y los medios de comunicación crean historias de éxito, donde los protagonistas obtienen siempre dinero, gloria y reconocimiento, a pesar de una serie de adversidades que les causan dolor y a veces hasta la pérdida de su dignidad. Es probable que cada determinado tiempo se vea una persona con mucha "suerte" que crece económicamente, sea porque hizo un buen negocio o porque es aceptado gente adinerada o simplemente se gana la lotería un buen día; la finalidad es hacerle creer a la clase dominada que un día puede llegar a ser como su explotador y que eso le traerá la felicidad.

[10] BENTHAM, Jeremy. *Escritos económicos.* México, Fondo de Cultura Económica, 1965, p. 6.

La opinión pública y los medios de comunicación se conjugan para conformar un engranaje, que tiene como objetivo desorientar a las personas para confundirlas. Inclusive algunos filósofos a lo largo del tiempo han considerado esta actividad como un desatino, como en el caso de la confusión entre dinero y riqueza, de la cual, nos dice Bentham "ha causado muy graves errores. Por no haber distinguido el dinero o los medios de circulación de la riqueza, la gente ha imaginado que aumentar el dinero o los medios de circulación era lo mismo que aumentar la riqueza…"[11] La lógica nos haría pensar que efectivamente es así, sin embargo, cuando más obtiene una persona, sus gastos son gradualmente más elevados. Como consecuencia de considerar el ingreso por riqueza, "la confusión de ideas que ha conducido a tomar equivocadamente uno por el otro, ha producido una gran parte de los sufrimientos de la humanidad. No es éste el lugar adecuado para hablar con más amplitud de las relaciones entre los errores de la teoría y las guerras que ha sido su resultado."[12] En una crítica sobre la política económica expansionista ejercida por los países imperialistas europeos, Bentham considera esa distorsión un "error", pero finalmente es necesario evidenciar que hay alguien que se beneficia de esa "falla" interpretativa; por eso es que debe negarse la suposición de que se trate de un mero accidente, más bien es una acción deliberada.

El dinero puede ser descrito en términos generales como "el medio de circulación, metal que es acuñado y que no tiene otra función que la de pasar de mano en mano a cambio de toda clase de cosas",[13] y su carácter intercambiable parece una característica esencial, porque es su utilidad primaria y más visible, además, Karl Marx agrega que el dinero tiene tanta capacidad para representar valor como mercancía, que funciona tanto en las relaciones tanto persona como para con representantes.[14]

Otra cualidad relevante del dinero es su carácter medible que le ha colocado como el elemento esencial y más general de la sociedad capitalista. Incluso ha llegado a calcular aspectos cualitativos convirtiéndolos en cuantitativos, es decir, medibles de ahí que Bentham sostenga que "… el dinero… es la medida más exacta de la cantidad de dolor

[11] *Ibídem.* p. 79.
[12] *Ibídem.* p. 81.
[13] *Ibídem.* p. 79.
[14] MARX, Karl. *El capital.* Tomo I, Vol. I. México, Siglo XXI Editores, 1975, p. 158.

o de placer que cualquier hombre pueda recibir… De su dinero es de donde procede la parte principal de los placeres del hombre, y es la única que es susceptible de cálculo."[15] El resultado perjudicial para la sociedad se explica porque el dinero "ha despojado, por tanto, de su valor peculiar al mundo entero, tanto al mundo de los hombres como a la naturaleza. El dinero es la esencia del trabajo y de la existencia del hombre, enajenada de este, y esta esencia extraña lo domina y es adorada por él."[16]

Es un claro ejemplo de la indeterminación conceptual, porque el dinero se convierte en el elemento básico de referencia entre todas las cosas, sarcásticamente podría afirmarse que es la partícula divina de la naturaleza, hasta el alma es un bien transmutable en mercancía para algunos como el caso de las instituciones religiosas. De ahí, que Marx agregue que se vuelve el anhelo y el tesoro más preciado por el trabajador, perdiendo así la noción de qué es cada objeto.

Este proceso es evidente y bien conocido por la mayoría, pero no se hace nada por cambiarlo porque no se sabe de sus consecuencias negativas en las relaciones humanas. La deformación del significado de un concepto también es provocada por los usos del lenguaje común, por eso a veces "… en lugar de decir que un hombre es rico se dice que tiene mucho dinero; con lo que no se quiere decir que su riqueza consista en dinero más bien que en fincas, casas, etcétera."[17] Esta indeterminación se presenta por la indiferencia de ocupar una palabra que parece englobar otro objeto o situación en ella.

Como efecto de la confusión entre los conceptos riqueza, dinero y hasta ingreso, se torna un fenómeno que genera ideas de una realidad distorsionada, al momento de interiorizar

[15] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 17.
[16] MARX, Karl, "Sobre la cuestión judía" en *Antología. Karl Marx,* Argentina, Siglo XXI Editores, 2015, p. 87. También cabe hacer una anotación especial respecto del dinero y es que, se puede comprender en nuestra sociedad actual como el parámetro del *ingreso*.
[17] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 79. También debe tenerse presente la afirmación que precisa Max Horkheimer en lo tocante a que: "El individuo se contrae. Está permanentemente alerta y dispuesto, siempre y en todas partes con la misma vigilancia y disposición, siempre y en todas partes orientado hacia lo inmediatamente práctico, escuchando el lenguaje sólo como quien escucha información, orientación, ordenanzas, sin sueño y sin historia. La disolución semántica del lenguaje en un sistema de signos, tal como la lleva a cabo la lógica, trasciende el ámbito de ésta. La lógica saca la cuenta de una situación que expropia el lenguaje y lo transfiere al monopolio. Los hombres deben repetir los eslóganes de la radio, el cine o las revistas para ser siquiera <<tolerables>>." *Vid.* HORKHEIMER. *Teoría tradicional… Op. Cit.* p. 106.

esas concepciones atribuyéndoles un significado económico; la sociedad se estructura conforme a parámetros monetarios únicamente.

Por otra parte, la inminente cosificación tiende a generar una jerarquía basada en el valor económico, por eso, Wilbert Moore explica que "… el ingreso tiende a ser la principal manera de clasificar confiadamente a la gente sobre una escala uniforme..."[18] Esa clasificación no se manifiesta solamente como un reflejo de la sociedad y la economía, sino como una meta a seguir, las personas buscan mejorar indudablemente su posición escalando peldaños, aunque con ello sea eliminado el carácter moral de toda actividad humana.[19]

Para poder mostrar en qué consiste la incorporación de la ideología en la indeterminación conceptual, es necesario, determinar cada posible interpretación de las palabras, evidenciando aquello que parezca dado a una finalidad económica. Bentham sugiere distinguir primero a la riqueza total de una comunidad, de aquella a la que puede allegarse una persona o grupo de personas, refiriéndose ésta última como *materia de riqueza*[20]. Afirma que una cualidad importante de la riqueza es su mutabilidad, para ser utilizada dependiendo del fin al vaya a servir en un momento determinado y para un sujeto específico, así "los diferentes *usos* a los cuales pueden aplicarse; pueden catalogarse en tres capítulos: *subsistencia, defensa* y *usufructo.*"[21] Entiéndase por subsistencia lo indispensable para poder vivir; como el agua, algún abrigo y comida. En cuanto a la defensa, una espada, un palo, un hacha o hasta un fusil, cualquier instrumento que sirva para repeler una agresión.

La complejidad en la materia de riqueza en su modalidad de usufructo radica en el momento en que se le atribuye un efecto indeterminado y subjetivo como el placer, se supone que no sirven ni para la subsistencia ni la defensa, solamente en casos

[18] MOORE. *Op. Cit.* p. 176.
[19] Max Horkheimer, explica que "La economía burguesa dependía de que los individuos, procurando su propia felicidad, mantuviesen la vida de la sociedad. Pero en esta estructura se aloja una dinámica en virtud de la cual se produce finalmente una fantástica acumulación de poder en un lado, y una impotencia material e intelectual en el otro lado, en proporciones que recuerdan a las antiguas dinastías asiáticas." *Vid.* HORKHEIMER. *Teoría… Op. Cit.* p. 47. Sin lugar a duda esta situación se ha modificado porque ahora la sociedad como totalidad es negada por el individuo, provocando que esa felicidad de la que habla Horkheimer se convierta en egoísmo individualista.
[20] BENTHAM. *Op. Cit.* pp. 80-81.
[21] *Ibídem.* p. 81.

excepcionales y concretos pueden ser útiles para la defensa o subsistencia; encuadran en este supuesto: el tabaco, los perfumes, libros, entre otros.[22] Para ilustrar esta hipótesis, imagínese a un náufrago que no tiene otra cosa para alimentarse más que su tabaco fino y lo come, o se ha cortado la piel causando una grave herida y solamente tiene un perfume caro en su poder que le puede ayudar para cauterizarla. En modo contrario "no hay artículo de subsistencia que al mismo tiempo no sea artículo de usufructo… acompañado, felizmente, por el placer."[23]

No parece haber nada de malo en las clasificaciones mostradas anteriormente, pero ahora hay que apreciar el modo de pensar en la economía clásica, que en visión de Reinaldo Carcanholo la riqueza "podría decirse, es el conjunto de los bienes útiles (un conjunto de valores de uso) disponibles para una determinada colectividad; producir riqueza sería producir tales bienes."[24] Sin quedar ahí su reflexión, comenta que en el pensamiento de Adam Smith la "riqueza es una relación social; que implica dominio sobre trabajo ajeno, capacidad de compra, de control sobre el trabajo humano."[25] De donde concluye que "… la riqueza es, al mismo tiempo, valor de uso y capacidad de compra de trabajo ajeno, cada vez más será dominio sobre el trabajo de otros y cada vez menos valor de uso";[26] dejando en clara evidencia la intensión de apropiación, no solamente de objetos sino también de personas.

Si se confronta este aspecto teórico con la realidad social, es verdad que el individuo se siente impulsado a dominar, adueñarse del otro, no solamente para quitarle su fuerza de trabajo sino también su cuerpo, su dignidad, su voluntad e incluso sus anhelos y aspiraciones. En el aspecto económico, se busca quitar el valor al trabajo, abusando de la inconsciencia del oprimido y manipulándole ideológicamente.[27] La lógica de la

[22] *Ídem.*
[23] *Ídem.* Cuando se habla respecto de la generalidad de la riqueza, es decir, aquella que pertenece a todo un conglomerado de personas, el autor nos hace la aclaración de que puede tener una utilidad más amplia, porque la misma riqueza generaría en sí misma más riqueza, pues: "… la riqueza no solamente es un medio de placer, sino un medio de seguridad y aumento de la población; mientras más productos hubiera habría más consumidores; mientras más ciudadanos, habría más brazos para la defensa de la ciudad." *Ibídem.* p. 247.
[24] CARCANHOLO, Reinaldo A. "Una interpretación no ricardiana de la teoría del valor de Adam Smith". En: *Investigación Económica*, Vol. 59, No. 228, abril – junio, 1999, p. 180.
[25] *Ibídem.* p. 188.
[26] *Ibídem.* p. 190.
[27] En este punto específico, se presenta también un uso ideológico del concepto de trabajo, porque bajo una línea muy delgada se puede inclinar el sentido que debe tener, por ello Marx en su crítica al programa de Gotha, hace saber que

acumulación de la riqueza para el capitalista no termina al despojar al individuo de su fuerza de trabajo, sino que va más allá, al apropiarse incluso de lo más irrelevante, como las tierras áridas y hasta llegar a la cultura misma.

Incluso aquello que en apariencia no es cosificable por su inherente abstracción como el pensamiento, para la economía clásica, también es parte del mercado. Por esa razón y bajo esa ideología rapaz, Bentham acepta que:

> Dentro de la idea de *riqueza* comprendo todo objeto que pueda presentarse a los sentidos o a la imaginación, y hasta donde esté considerado como un artículo de uso u objeto de deseo: no solamente tales *cosas* como alimentos, vestidos y casas, sino también *personas*, todos nuestros semejantes, con respecto a los servicios que puedan prestarse entre sí, ya sea por virtud de un derecho o en cualquiera otra forma.[28]

La descripción de un sujeto histórico reducido a un objeto, con el único afán de ser contemplado como parte de la riqueza, deriva en el proceso de cosificación, pues al dejarse en un estado objetivado absoluto, se convierte en una cifra más, pendiente de ser contabilizada.

Es dable destacar, el estado de inconsciencia[29] en el que se encuentra gran parte del proletariado, porque esto dificulta el único camino posible para poder modificar sus condiciones materiales de existencia, siendo el primer paso entrar a un estado consciente, para posteriormente organizarse, pero parece imposible debido a tanta alienación en la cual la razón se le vuelve cosa ajena, ocultándose el hecho de que:

> En ciertos países, los seres humanos que trabajan en la tierra y son vendidos con ella, constituyen su principal valor; y si el valor del trabajo humano no sólo disminuye sino que es grandemente aumentado por la libertad, la razón de considerar a los habitantes de un país como constituyentes de una parte de su capital productivo será más fuerte, mientras más perfecta sea la liberación de

---

tampoco el trabajo es fuente de toda riqueza, apreciación contemplada también por Theodor Adorno y de la que se puede comprender que atribuirle al trabajo en sí mismo una cualidad casi metafísica y hasta dotarle de dignidad, se convierte en ideología de la clase dominante y se configura una especie de determinismo en la que el proletario no tiene otro destino más que el ser esclavo del burgués, sin embargo, en este trabajo, se hace la aclaración de estas inconsistencias conceptuales, con la finalidad de generar plena consciencia de su practicidad como instrumento de control, por ahora, lo que resta mencionar es que en la actualidad, la clase dominante trata de que el pensamiento de la sociedad se dirija a la obtención de riqueza a cualquier costo. *Cfr.* ADORNO. *Sobre… Op. Cit.* pp. 246-247.

[28] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 80.

[29] Esa inconsciencia es la mayor parte del tiempo derivada del proceso de control social ejercido por el capitalista a través de los medios de comunicación y las instituciones, que son replicadores y transmisores de ideología.

> esa masa indefinida de obligaciones que se denomina con las palabras de servidumbre y esclavitud.[30]

Dado que el ser humano es el verdadero protagonista de la riqueza despierta una terrible ambición de poseerlo, porque es el elemento más poderoso en la producción.

***

Continuando con la explicación de la distorsión del significado, es interesante conocer algunos aspectos relevantes de la posible indeterminación de las palabras, por tal motivo observando un análisis de Dilyara Yakubova quien afirma que "… el bienestar ha sido aceptado como la principal característica de las condiciones socioeconómicas y de la satisfacción de las necesidades de la población."[31] Pero es consciente y hace notar que se manifiestan indeterminaciones conceptuales pues el bienestar abarca diversos supuestos que dependen de condiciones contextuales:

> 1) relativas a las circunstancias externas de la vida humana, tales como la posesión o acceso a ciertos bienes materiales, o exteriores, por ejemplo, la riqueza, el poder o el confort;
>
> 2) relativas a la condición física de la persona, tales como la salud, el estado físico, la belleza física;
>
> 3) relativas al estado interior del individuo considerado valioso como, por ejemplo el placer, la felicidad, la alegría, la dignidad, la esperanza, es decir, todo lo que es resultado de deseos individuales y planes de vida.[32]

Sin embargo, la concepción más relevante para las reflexiones que nos ocupan, es la de asimilar al bienestar con la posición económica.

Parece tratarse de una clasificación objetiva y sin contenido ideológico, pero en realidad, también es un razonamiento dirigido a la cosificación e inclinado por dar prioridad a la mercancía, por ejemplo, cuando se habla de la condición física, aunque no se quiera, también se encuentra vinculada al factor socioeconómico, porque en este sistema capitalista la belleza y la salud también pueden ser adquiridas como objetos de consumo, de ahí, que para zafarse de esas ataduras mediáticas, se requiere que las apreciaciones

[30] *Ibídem.* p. 85.
[31] YAKUBOVA, Dilyara. "Concepto de bienestar en las lenguas española y rusa". En: *Revista de estudios filológicos – Tonos digital*, No. 30, enero, 2016, Facultad de Letras de Murcia, p. 4.
[32] *Ibídem.* pp. 7-8.

en sí mismas deban ser vistas a través de un sujeto histórico determinado, situado dentro de las contradicciones de clase y de su propia realidad para que pueda criticar su entorno.

En lo tocante al tema del bienestar interpretado en relación con el placer, la felicidad, la alegría, la dignidad, la esperanza y las aspiraciones personales; persiste un carácter económico que aún hoy prevalece y se sigue imponiendo, pues, aunque se trata de aspectos a veces subjetivos, requieren de condiciones objetivas mínimas para lograrse. Todo parece indicar que aquél que busque bienestar, antes de todo, debe tener riqueza, en caso contrario nunca podrá ser feliz. Parte de esta distorsión radica en que:

> …la relación entre el bienestar y la felicidad es tan estrecha que estos conceptos a menudo se usan indistintamente. Esto puede ser debido tanto a las peculiaridades de la traducción (eudemonía se traduce como "felicidad" y "la forma más alta del bienestar"), como al hecho de que conocemos las obras de los antiguos filósofos griegos no por las fuentes originales, sino por su traducción al latín y no sabemos exactamente qué significado tenía para ellos el concepto que ahora figura en los textos con el nombre de bienestar.[33]

Esta relación puede explicarse porque "la felicidad es, quizá, el concepto que más se acerca a la visión de bienestar de los utilitaristas; aunque éstos hacían un gran hincapié en las experiencias de tipo hedonista y soslayaban otros tipos de experiencia pertenecientes a la felicidad."[34]

El planteamiento del por qué la riqueza y el dinero se hacen pasar por bienestar y felicidad, parece tener su origen en la influencia que la filosofía utilitarista ha tenido en la humanidad o por lo menos lo que se ha instrumentalizado de ella en pos del dominio, pues en palabras de Yakubova "el utilitarismo es uno de los principios de la economía del bienestar. En la economía del bienestar el único principio para medir el bienestar humano es el beneficio personal comprendido como la satisfacción por la realización de los deseos o aspiraciones personales."[35] Donde surge una complicada red de hilos invisibles sobre la unión entre conceptos, pero que no se vean o no sean perceptibles fácilmente, no quiere decir que no existan, del utilitarismo a la economía y de lo económico al bienestar, ocultando cualquier ápice de moralidad.

---

[33] *Ibídem.* pp. 4-5.
[34] ROJAS, Mariano. "Economía de la felicidad: Hallazgos relevantes respecto al ingreso y el bienestar". En: *El trimestre económico*, Vol. 76, No. 303(3), julio – septiembre, 2009, FCE, p. 539.
[35] YAKUBOVA. *Op. Cit.* p. 5.

El efecto de esta forma de pensar, genera que cuando los individuos se topan con el estándar social dado y tratan de mejorar sus condiciones materiales de existencia tienen en mente que ser más rico o acumular más dinero los hará más felices y conseguirán con ello bienestar. Esta situación configura una paradoja en la que se pierde el sujeto porque al avanzar en la búsqueda de su bienestar, se despoja de moralidad si es el caso de que tenga que realizar acciones que atenten contra él o sus allegados, también se entrega la salud en la hipótesis de que dedique gran parte de su vida y esfuerzos para la obtención de recursos económicos y, por último, en muchos de los casos, la soledad y el vacío existencial.

El resultado de la interpretación de un concepto es el que demostrará el matiz ideológico contenido en él, por ejemplo, el bienestar de algún modo puede decirse que "se manifiesta en logros y fracasos en el alcance de metas y propósitos de vida; el bienestar es mayor en los logros que en los fracasos."[36] Todo parece de lo más normal, hasta que se tiende a pensar que esos logros no son libres de una carga económica, esto es, que se trate de la acumulación de bienes y dinero únicamente, sería entonces un instrumento de control absoluto sobre el pensamiento; lo que no se da ni por error ni por evolución natural.

Bentham asegura que "los elementos de la felicidad son los placeres y *exenciones de dolor:* placeres individuales, y exenciones de dolores individuales",[37] que como se observa, pueden ser personificadas al incorporarse en el sujeto, por tal motivo, las cualidades de éste último en relación con la felicidad, es decir, queda subjetivada porque "…la cantidad de felicidad realmente disfrutada depende del grado de sensibilidad para el goce, en cada caso; y mientras que en el jornalero la sensibilidad es un máximo, el grado de sensibilidad en el monarca puede ser un mínimo."[38] Así los peones del narcotráfico en México, prefieren vivir poco tiempo ganando una buena cantidad de dinero, que vivir mucho siendo pobres. En realidad, esta situación es un engaño porque

> …la cantidad de felicidad no irá creciendo, ni siquiera aproximadamente, en la misma proporción que la cantidad de la riqueza; diez mil veces la cantidad de riqueza no traerá consigo diez mil veces la cantidad de felicidad. Será aun

[36] ROJAS. *Op. Cit.* p. 544.
[37] BENTHAM. *Op. Cit*. p. 19.
[38] *Ibídem.* p. 23.

> motivo de duda saber si diez mil veces de riqueza, en general, traerá consigo dos veces la felicidad.[39]

Esto es así porque "…la relación entre ingreso y felicidad no es estrecha; por ello, la probabilidad de encontrar personas de ingreso alto con baja felicidad y personas de bajo ingreso con alta felicidad no es despreciable."[40] Pues para que el individuo se encuentre pleno, debe realizar acciones que le permitan exponer abiertamente su verdadera naturaleza bondadosa y no aquella egoísta, que artificialmente le ha sido determinada ideológicamente.

II.1.2. El valor económico se sobrepone al valor moral

Axel Honneth afirma que "…nuestra idea de lo moral no se limita al concepto de trato igual y de la responsabilidad mutua, sino que encierra también aquellas actitudes que consisten en actos asimétricos de beneficencia, de disposición a ayudar y de amor al prójimo",[41] esto es verdad, hasta que el carácter moral es suprimido deliberadamente, ahí radica la importancia de contrastar el valor económico y el valor moral.

En toda sociedad existen valores, contenidos en cualquier objeto, concepto, persona o idea en sí misma. Para eliminar el valor de algo, se tendría que eliminar la cosa misma y, ni aún con su mera negación, podría perderse su esencia, ya que tendría que borrarse también el recuerdo de que existió.

En la praxis social, las personas tienden a adecuar su comportamiento dependiendo de lo valioso para ellas, de ahí, la importancia de los denominados juicios de valor. Aunque se diga que son apreciaciones subjetivas o relativas; es únicamente a través de esas valoraciones que se conocen los elementos que permanecen ocultos mientras no se

---

[39] *Ibídem.* p. 186.
[40] ROJAS. *Op. Cit.* p. 550.
[41] HONNETH, Axel. *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea.* Argentina, Fondo de Cultura Económica – UAM, 2009, pp. 187-188. Entendiéndose la responsabilidad en el sentido que la interpreta Alejandro del Palacio: "La responsabilidad es un fenómeno de relación social, se responde a o ante, es de carácter comunicativo y valorativo. Supone el reconocimiento del otro a o ante quien se responde, entraña la conciencia de la identidad común en un mundo compartido. La responsabilidad ante uno mismo, lo mismo que los valores en la soledad, incomunicados, en el aislamiento del yo, son una ficción en la que se recluye el hombre dada su incapacidad de verificarlos en la vida común." *Vid.* DEL PALACIO DÍAZ, Alejandro. *Derecho y justicia.* México, CEID, 2014, p. 77.

cuestionan. El juicio de valor que no se pervierte en la arrogancia de la soberbia, significa el logro de traspasar la inmediatez de lo dado.

Para romper con la inmediatez, se requiere desenmascarar el carácter utilitarista de los valores en el sistema capitalista, porque el burgués tiene conocimiento de las problemáticas que aquejan a la comunidad y logra colocar de manera oculta la ideología que le beneficia y así, genera una perspectiva más económica que moral.

Todo parece indicar que la mayoría de las personas guían su vida conforme a valores morales, también es viable afirmar que algunas veces las normas morales tienen más repercusión individual que las jurídicas. Por esa razón, el burgués trata de modificar el sentido de los valores contenidos en las normas jurídicas porque de esa manera es que el derecho se instrumentaliza. En caso de que la mayor parte de la población perciba al derecho como injusto, lo desobedecerá y posiblemente podrá rebelarse en algún momento en su contra.

Lo anterior, se ilustra desde la perspectiva de Axel Honneth quien enfatiza la importancia de los valores para la sociedad, comenzando desde su apreciación del concepto de "comunidad" al que se refiere como "… aquellas formas de relación social que se caracterizan por la orientación en un bien común compartido, es decir, por la referencia a valores considerados intersubjetivamente válidos."[42] Esto no quiere decir que ese bien común sea precisamente algo bueno, pues en algunos momentos de la historia la comunidad también pudo ser dirigida a realizar acciones malignas, ejemplo de ello son los exterminios raciales y religiosos.

Los valores de una comunidad pueden contraponerse dentro de la misma o pueden ser atentados por una fuerza externa, imagínese que un grupo de personas tiene ciertos valores que determinan su comportamiento cotidiano y de pronto, son invadidos por un pueblo con una cultura totalmente distinta, con valores diversos que no se asemejan a los locales; entonces, se produce un choque de gran magnitud al que puede encontrarse en su origen el dominio por la propiedad.

[42] HONNETH. *Op. Cit.* p. 296. Donde el autor sugiere hacer una distinción entre una sociedad y una comunidad, porque la segunda conlleva un contenido solidario elevado, sin embargo, esta distinción no parece ser tan adecuada cuando el capitalista en su ideología puede hacer pasar como solidaridad la muerte y destrucción.

Los valores ajenos pueden tildarse de inaceptables para convertirlos en una justificación para agredir a quien es diferente. Hoy en día es común observar cómo se utiliza el discurso del temor hacia las prácticas bárbaras para invadir a otros pueblos, aunque la verdadera motivación sea la obtención de riqueza o el posicionamiento de la localización de esa cultura. En realidad a las grandes potencias no les importa la violencia contra la mujer, los niños y niñas ni la vida de los ancianos en los países de medio oriente, lo que le atrae a la Organización de las Naciones Unidas es el dominio por los territorios que le permitan comercio a quienes la conforman, tampoco les importa que un país tenga un dictador que vulnere derechos humanos o sea un régimen aparentemente antidemocrático, lo que en verdad no puede ser tolerado para ellos, es que tengan una organización de tipo comunista o incompatible con la que ellos defienden.

Por otra parte, es bien sabido que el valor abarca los significados económicos de valor de uso y valor de cambio, y en un sentido aparentemente distinto al valor moral. Muchas veces se niega la relación que pueden tener entre sí, incluso Bentham cometió el error de afirmar que:

> Todo valor está fundado en la utilidad, en el uso que pueda hacerse del objeto. Cuando no hay uso, no puede haber valor alguno. De esto resulta que, al igual que siempre es con respecto a la subsistencia, a la defensa o al placer que un artículo de la materia de riqueza puede ser de *utilidad*, es, desde este mismo punto de vista, que posee algún *valor*.[43]

Ocupándose el término valor en este sentido, deja inerte y vacío al valor moral, se difumina la delicada relación entre los valores económicos con los valores morales, insinuándose que se trata de cuestiones totalmente distintas. Sin embargo, ese distanciamiento axiológico no es una categorización accidental sino deliberada, que oculta la relación de ambos tipos de valor dentro de la sociedad.

Para comprender lo señalado, es necesario insistir en el hecho de que una clase social se encuentra sometida a otra, y que toda actividad humana parece estar determinada

[43] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 90. Confrontándose con lo dicho por Victoria Camps, sobre que "así, la bondad personal, la generosidad, el buen gusto, la medida, el autodominio o la misma justicia, no son valores apreciables, el mercado no los considera... la racionalidad económica y pragmática lo ha invadido todo. Nada vale por sí mismo, sino por su utilidad. El otro no es, de entrada, un ser humano, sino un probable competidor. La obra de arte no deslumbra por su belleza, sino por la ocasión de invertir que representa. Estudiar no es un placer, sino un trámite para ganar más dinero." *Vid.* CAMPS, Victoria. "Un discurso desapasionado". En: *Revista El Ciervo*, España, Año 41, No. 500/501, noviembre – diciembre, 1992, pp. 6-7.

bajo una misma lógica homogénea, "la ley que guía el fatal destino de la humanidad es la del intercambio. Pero esa ley no es pura inmediatez, sino algo conceptual: el acto de cambio implica la reducción de los bienes intercambiados a su equivalente, algo abstracto, en modo alguno, como suele decirse material."[44] Así, "podría decirse que, frente a la realidad corpórea y a los datos sólidos, esta esencia conceptual es apariencia, porque el cambio de equivalentes es verdad y, al mismo tiempo, no lo es."[45] Y es precisamente en esta apariencia mutable donde cabe el despojo del carácter moral, sea tergiversándolo o eliminándolo.

Es tan profunda la creación de apariencia que logra hacer creer al individuo que el consumir es un acto propio de la naturaleza humana. La moral queda relegada desde el momento en el que "…hacer dinero es lo que la mayoría de los hombres tiene en la mente, porque quien lo tiene y hasta donde se puede, obtiene la mayor parte de las cosas que desea."[46] Y así, el valor económico se convierte en el motor de la sociedad. El resultado de adoptar esta forma de vida es la autocosificación del individuo quien se despoja a sí mismo de su consciencia y por ende de la capacidad crítica. La cosificación pervierte la esencia humana de evolución y cambio, porque le reduce a la única idea de producir para tener dinero.

Nada tiene de accidental que Bentham sostenga, que la persona es el elemento más importante o con mayor valor de uso en la naturaleza porque "…los seres humanos son los instrumentos más poderosos de producción, y, por lo tanto, todo el mundo está ansioso de utilizar los servicios de sus semejantes con el objeto de multiplicar sus propias comodidades. De ahí proviene la sed intensa y universal de poder, y el igualmente predominante odio a la esclavitud."[47] Aunque él considera como causa el hecho de que

[44] ADORNO. *Epistemología… Op. Cit.* p. 30.
[45] *Ibídem.* p. 31. Complementándose con el hecho de que "Nunca los valores fueron tan mudables, tan dependientes de intereses extraños a las cosas mismas, tan sujetos a modas y caprichos imprevisibles." *Vid.* CAMPS. *Op. Cit.* p. 6. Téngase en consideración lo señalado por Alejandro del Palacio, respecto a que "El individuo, que antepone lo propio e inmediato a lo general y mediato, su voluntad a la razón o reduce ésta a aquella, es el hombre masificado y atomizado que suplanta la identidad del yo, cuyo pensamiento se encuentra limitado desde la conformación de un lenguaje pervertido en el que las palabras carecen de conceptos y sólo reflejan la apariencia de la existencia; vive presa de un idioma privado de significado…" *Vid.* DEL PALACIO. *Prometeo… Op. Cit.* p. 25.
[46] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 218.
[47] *Ibídem.* p. 11.

el ser humano pueda ser explotado, en realidad es la consecuencia del modo de producción capitalista.

Actualmente, la visión económica predominante generó un discurso ideológico en el cual se difuminan las problemáticas reales del sistema como lo es que se afirme que "el trabajo productivo, sea manual o intelectual, se ha vuelto honorable; de hecho, es el único modo aceptado de pasar la vida, y cualquier ocupación, cualquier persecución de un objetivo que conlleve finalmente un ingreso, es caracterizada como productiva."[48] Aunque quien se beneficia de esa productividad es el burgués, adueñándose de la fuerza de trabajo de los que no tienen otro medio de subsistencia.

Niklas Luhmann considera que la problemática moral, se encuentra relacionada con la complejidad creciente del sistema social:

> Si nos fijamos en las transformaciones estructurales del sistema social, lo primero que destaca es el alto grado de diferenciación, el dinamismo propio y la dependencia mutua de una multiplicidad de sistemas funcionales. Junto al sistema político hay que pensar en la economía, la ciencia, el derecho, la educación, el cuidado de los enfermos, la religión o la familia en sentido moderno. Este desarrollo hace difícil que la sociedad pueda hoy todavía ser descrita como integrada mediante la moral.[49]

Por cada sistema que pueda existir, el burgués formula una estrategia de dominio, instrumentaliza todos los elementos de la naturaleza para controlarlos, utilizando para este fin, el conocimiento científico.

Luhmann hace una especial advertencia sobre el hecho de que "…lo que llama la atención es que la renuncia de la moral a codificar los sistemas funcionales está cubierta por la misma moral, en otras palabras, es tenida por moralmente buena. La moral ratifica moralmente su propia retirada."[50] Ese proceso de desplazamiento de los valores morales se explica de la siguiente forma:

> Hoy, por el contrario, vemos y tenemos que aceptar *que los valores de los diferentes sistemas funcionales no son valores morales.* No veríamos sentido alguno en calificar moralmente la propiedad frente a la carencia de propiedad, en el sentido de que una sea moralmente buena y la otra mala. Lo mismo puede decirse del poder gobernante y la oposición, de lo enfermo y de lo sano, de la

[48] HORKHEIMER, Max. *Crítica… Op. Cit.* p. 74.
[49] LUHMANN. *Op. Cit.* p. 156.
[50] *Ibídem.* p. 157.

> verdad y la no verdad como resultado de la investigación o de la victoria y la derrota en el deporte.[51]

La propiedad no es solamente una cuestión ejemplificativa sino que representa el peso del sistema económico capitalista como forma de vida y sobre la conciencia de los individuos, despreciando todo tipo de valor ajeno al monetario, parecido a la tergiversación del bienestar con la riqueza; esta situación Karl Marx la describe, dentro de los ideales de la religión judía, pues "…de un modo abstracto se halla implícito en la religión judía, el desprecio por la teoría, por el arte, por la historia y por el hombre como fin en sí, es el punto de vista *consciente real*, la virtud del hombre de dinero."[52] Equipara esta religión con la gran burguesía, ya que trata de controlar todo lo que representa un valor para la sociedad, resulta que el arte, la historia y otras cuestiones culturales tienen una inclinación moral porque reflejan la esencia de la civilización y transmiten mensajes por un medio sensible, pero en la actualidad se dice que sólo son productivas si favorecen los intereses del capitalista, esto es, si generan ganancias.

Alejandro del Palacio explica el origen de este fenómeno argumentando que "la globalización neoliberal ha internacionalizado el crimen, el tráfico de influencias, el narcotráfico, etc., porque su reducción economicista todo lo convierte en mercancía, y no puede globalizar la cultura porque ésta es negación de consumo y mercancía, opera en ámbito de los valores, no de los intereses."[53] Así es como se configura la paradójica situación en la cual la moral llega a desplazar incluso a la propia moral, porque si lo atribuido como bueno es en realidad la acumulación de capital, entonces se verá como moralmente malo el trabajo improductivo. Por lo tanto, quienes no producen utilidades económicas son relegados en el sistema.

Max Horkheimer llega a concluir que:

> En cuanto al ideal de la productividad, lo primero que se constata es que la relevancia económica se mide hoy a tenor de la utilidad para la estructura de poder y no a tenor de las necesidades de todos. El individuo tiene que mostrar su valor a uno u otro de los grupos implicados en la lucha por una mayor participación en el control de la economía nacional e internacional.[54]

---

[51] *Ibídem.* pp. 156-.157.
[52] MARX. "Sobre…" *Op. Cit.* p. 88.
[53] DEL PALACIO DÍAZ, Alejandro. *Ética para todos.* México, CEID – UAM-A, 2004, p. 86.
[54] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* pp. 162-163.

Nuevamente se vislumbra que el uso ideológico del lenguaje tiene como objetivo generar una sociedad de consumidores, donde si una persona no cuenta con la capacidad de generar dinero es despojado de su valor humano; perfeccionándose los mecanismos de explotación de la clase dominante con los cuales se perpetúa.

Al mismo tiempo la clase dominada hace todo lo posible por ascender en la escala social dada por el capitalista, sin perder la esperanza de llegar a ser parte de la clase explotadora, es decir, que los grandes empresarios lo traten como si fuera uno de ellos. Y es que la presión social bajo esta lógica es tan fuerte que doblega a muchas personas:

> La pregunta es: ¿Cómo se puede uno atener inquebrantablemente a la moral *cuando otros no lo hacen*? Se puede seguir el consejo de los estoicos e *intentarlo* sin más (hasta donde lleguen las fuerzas); sin embargo, ¿estamos actuando entonces de manera prudente y razonable, atendiendo a las condiciones en las que, de hecho, ha de conducirse la vida en este mundo? ¿O no ocurrirá, más bien, que la situación requiere un cierto desviarse respecto de un cumplimiento riguroso de la moral?[55]

Porque no hay modo fácil de salir de esa presión, pues en la sociedad se ha desplegado esta forma impuesta de vivir, al que las personas tiene que adaptarse so pena de terminar siendo rechazados por los grupos en los que transitan a lo largo de su vida, desde la familia, instituciones educativas y después las laborales.

La moral representa una alternativa para acoger una postura rebelde, pues "…desde un punto de vista práctico, los moralistas parten de que tienen que habérselas con oponentes a los que no se puede convencer. La moral adopta así rasgos combativos."[56] De ahí su trascendencia y peligrosidad para algunos, sin que esta situación se confunda con los juicios emitidos por la religión, la distinción entre la moral y el cristianismo pueden llegarse a mal interpretar, pues mientras que la moral en sí misma es libre, la religión impone estándares morales a sus súbditos, es decir, la moral es cosa emanada de la comunidad y la religión es el ejemplo más sencillo de mostrar cómo se tergiversa ese producto para transformarle en ideología.

Luhmann esclarece que "habría que considerar la moral como una *forma* que tiene *dos lados*, uno bueno y otro malo, y que *ha de trabajar con los dos*. Visto de este modo, todo

[55] LUHMANN. *Op. Cit.* p. 154.
[56] *Ibídem.* p. 180.

juicio moral construye cualificaciones buenas y malas."[57] Dualidad de los denominados juicios de valor, que terminan con la estática de la sociedad y del pensamiento, para dar paso a la controversia y confrontación de lo aparentemente dado. El carácter moral fue oculto bajo la deferencia peyorativa del subjetivismo y el relativismo, porque en la vida cotidiana sirve para negar dialécticamente las meras apariencias y por lo tanto a la ideología. En la actualidad "la gente tiende a moralizar porque el esquema moral bueno/malo les da la oportunidad de colocarse en el lado bueno."[58] Sin embargo, estas nociones de lo moralmente bueno y lo moralmente malo, son falsas porque van dirigidas al bienestar general, y únicamente tiendan al bienestar individual, porque lo moral significa hacer un esfuerzo que va más allá de la individualidad se expresa en la intersubjetividad. Por eso, para adoptar una postura moral debe tener en cuenta que:

> Desde la *Política* clásica de Aristóteles hasta el derecho natural cristiano de la Edad Media, el hombre fue concebido en términos fundamentales como un ser capaz de comunión, como un *zoon politikón* que, para realizar su naturaleza intrínseca, dependía del marco social de una comunidad política; únicamente en la comunidad moral de la polis o de la *civitas* –que ante la mera conexión funcional de actividades económicas se distingue por la existencia de virtudes compartidas de manera intersubjetiva– el destino social de la naturaleza humana alcanza su desarrollo verdadero.[59]

La virtud tenía ya un papel trascendental en el individuo, el ser social era indispensable y el centro de toda actividad humana, no podía pensarse en una sociedad que no se uniera intersubjetivamente a través de lazos morales, hoy en día esas uniones se han vulgarizado, convirtiéndose en simples relaciones comerciales; por este motivo es que se ha perdido el sentido solidario que debería presentarse entre las personas.

> Al partir de semejante concepción teleológica del hombre, la doctrina tradicional de la política se había propuesto la tarea de descubrir y determinar teóricamente aquel orden moral de comportamiento virtuoso en que la formación práctica e incluso pedagógica del individuo podía transcurrir de la manera más adecuada; por lo tanto, la ciencia política era siempre, junto con la investigación de las instituciones y leyes adecuadas, una doctrina sobre la vida buena y justa.[60]

[57] *Ibídem.* p. 158.
[58] *Ibídem.* p. 163.
[59] HONNETH. *Op. Cit.* p. 200.
[60] *Ídem.*

Hoy día no se encuentra una salida a las crisis políticas, económicas y culturales, las personas son cada vez más agresivas e insensibles ante el dolor ajeno, es lo que se conoce coloquialmente como el egoísmo individualista, cada uno debe hacerse valer con sus recursos y su fuerza para imponerse sobre el otro. Colocar valores morales en el centro de la discusión generaría un debate sobre la vida buena y justa, sin que se le piense como algo inútil e improductivo, pero en el sistema capitalista las personas se ciegan porque piensan que la desgracia es inherente a las reglas de la selección natural, que es representada por la ley universal del comercio, la oferta y la demanda; evidentemente:

> …la teoría moral se encuentra en la actualidad en una situación que se asemeja notablemente a aquella que tiene cautivado desde siempre al actor moral en el actuar cotidiano: de un lado, están las sensaciones de culpa o arrepentimiento al descuidar las obligaciones que desde una perspectiva generalizada resultan ser moralmente forzosas; del otro lado, los sentimientos de desesperación o de rebeldía al renunciar a metas de vida significativa a nivel individual, las cuales parecen incompatibles con las exigencias morales de una razón imparcial.[61]

Porque en la sociedad quien se adhiere a la postura moral se encuentra arrinconado, y sufrirá internamente su impotencia por no poder generar consciencia en sus semejantes de que el mundo no va bien. El pensamiento moral no se elimina por completo de la sociedad, ya que es indispensable para su desarrollo, hoy es guiado por el consumo y queda encadenado a otros aparatos de repercusión ideológica, como la familia, la escuela, la televisión, la radio, el cine, los noticieros y se ejecuta en los centros de trabajo.

Una forma de llevar a cabo el dilema moralizante, en el cual los individuos consideran más importante su ingreso económico a la conducta buena es condicionando la aceptación y el desprecio por las conductas, en “una moral administrada por los medios de comunicación de masas esta apelación a un control moral de los sistemas funcionales y, en especial, de la política toma la forma de *escándalos*. Esto tiene muchas ventajas. Cuando menos, se sabe lo que ha de evitarse y en qué hay que precaverse.”[62] La presión mediática servirá para determinar aquello que la persona puede o no hacer.

[61] *Ibídem.* p. 308.
[62] LUHMANN. *Op. Cit.* p. 161.

Es común ver en los periódicos y noticieros de televisión algunos mensajes que se hacen pasar por formales como si cumplieran con rigor periodístico y seriedad, cuando sólo se trata de ataques a la intimidad o la conducta de algunas personas, con la finalidad de perjudicarla o favorecerla, dependiendo de las prácticas que se traten inhibir o fomentar. El problema radica en que el significado de los valores morales es deformado por completo y basta con analizar los programas de televisión actuales, en donde la única finalidad de los personajes es casi siempre la de obtener dinero, sin importar las vidas que tengan que sacrificarse para su obtención.

El mensaje es hacer saber a la audiencia que son las personas más frívolas y perversas las que podrán ascender más y mejor en la escala jerárquica social, mientras que al honesto y bueno, solamente le espera la miseria, así es como "…los medios de comunicación que de manera referente se dedican a recoger esto, contribuyen a crear la impresión de que la cultura política es una cultura del agravio mutuo, unos agravios que hay que escoger de manera tan clara que cualquiera los entienda sin que sea necesaria una formación previa especial."[63] Alejandro del Palacio por su parte afirma que:

> …la ética y la dimensión ética del saber, que reducido a información (*asignificativa*) proporcionada por los medios masivos condiciona el comportamiento social, a partir de una serie de criterios valorativos ocultos, puestos al servicio del poder, los cuales han propiciado la recaída en una moral social e individual pre-racional, y desde luego, prefilosófica, en la que impera, sin medida ni criterios racionales, una *dictadura absoluta de la publicidad*…[64]

Una crítica que hace Luhmann al proceso de control por medio de la reprochabilidad es que en lo individual se fomenta el enaltecimiento de unas cuantas personas, por este hecho, la clase dominante puede llegar a tener algunos problemas si su sistema de reproche recae sobre alguien con ética sólida, además de que la influencia social de esta persona podría salirse de control, hasta convertirse en una amenaza.[65]

La forma de funcionamiento de este sistema radica en el enfoque mediático hacia una conducta determinada, si la considera útil se enaltece; si se presenta contraria a sus intereses la reprochan. Por esa razón, "numerosas características verdaderamente

[63] *Ibídem.* p. 159.
[64] DEL PALACIO. *Ética… Op. Cit.* p. 59.
[65] LUHMANN. *Op. Cit.* p. 162.

escandalosas de la elaboración de la información en los sistemas políticos no suscitan escándalo alguno. Puede que sean señaladas como escándalos, pero no pueden dar lugar a la indignación moral sino, a lo sumo, a la resignación y la apatía."[66] De donde surge el conflicto por la contradicción de valores y la persona tendrá que preguntarse ¿qué conviene más seguir, valores morales o valores económicos? Y es posible que respondan bajo la reprochabilidad mediática.

El hecho de que un servidor público sea reprochado por casi la mayoría de los habitantes por su reputación de corrupto y siga teniendo tanto poder, es una forma de moralizar actividades que no deberían ser consideradas como buenas, porque en realidad no lo es aunque se haga ver como algo moralmente aceptable.

Los valores morales tienen una repercusión importante en la sociedad, pero han quedado relegados al colocar al valor económico como el más importante y trascendental, aunado al fenómeno de distorsión de lo moral para incorporar símbolos de aceptación o rechazo.

II.2. La negación de la consciencia y del fin de la razón

Cuando una persona no se sabe conocedora de sí misma, es cuando se presenta más vulnerable a las alteraciones que le rodean. Esto significa en esencia, que cuando el individuo como sujeto no se ha percatado de su ser en sí, de su valía por sí, entonces no podrá percatarse tampoco del objeto que se encuentra en relación con él, e incluso la forma más radical del auto - despojo es la cosificación de sí mismo, esto es, cuando el individuo se vuelve objeto y además ajeno a él.

En el mejor de los casos, la incomprensión llevará a la ignorancia, al desconocimiento, pero, cuando el objeto posee un contenido ideológico o una finalidad de alienación, entonces, quedará atrapado en la estructura social *dada*, aparente, superflua, determinada por las mercancías y especialmente de su fetiche.

Esto es así, porque es un reflejo del funcionamiento del sistema económico, cuando se piensa que el sujeto de conocimiento se vuelve también objeto no es una mera

[66] *Ídem.*

ocurrencia, sino que “la industria está interesada en los hombres sólo en cuanto clientes y empleados suyos y, en efecto, ha reducido a la humanidad en general y a cada uno de sus elementos en particular a ésta fórmula que todo agota… En cualquiera de los casos ellos no dejan de ser objetos.”[67]

A su vez, la mercancía como objeto de conocimiento también puede analizarse a la luz de la teoría crítica e incluso es parte fundamental de los postulados de Max Horkheimer y Theodor Adorno. Por eso la importancia de comprender, si es que el sujeto vive inmerso en la sociedad y voluntariamente dirige su vida hacia determinados fines o si, por el contrario, el objeto lo ha aplastado para dominarle y distorsionar su comportamiento de la forma en cómo lo realizaría si no se viera con necesidades tan artificiales que sin ser falsas no le permiten interactuar con *el otro* sinceramente.

II.2.1. Sobre la apariencia de bienestar

La apariencia es lo que no es. Es más bien lo que parece ser, es decir, la forma en la cual algo se presenta ante los demás; así se puede observar en la naturaleza que los insectos aparentan ser ramas u hojas, también los peces pueden confundirse con rocas y así habría que buscarse en el mundo de los seres vivos una serie casos similares. En los animales y en las plantas la apariencia tiene una finalidad, que es la de protegerse de las amenazas, sin embargo, en las personas parece tener funciones diversas dependiendo de la intención del sujeto.

Dentro de la acción de aparentar, también encontramos clasificaciones; Niklas Luhmann las distingue como simulación y disimulación:

> En la simulación se trata de engañar activamente a otros. Se les induce al error, se les miente y se les engaña. En la disimulación se trata sólo de ocultar los propios pensamientos o el estado de la información propia: se trata de guardar secretos. No nos está permitido engañar, dice el consejo, pero no hay por qué dar explicaciones.[68]

[67] HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno. *Op. Cit.* p. 191.
[68] LUHMANN. *Op. Cit.*. p. 155.

El comportamiento que adopte el sujeto dependerá de lo que quiera obtener con su acción, por ejemplo, si se tiene la intención de hacer un fraude, entonces buscará simular que posee determinadas cualidades como la confianza, y así obtener una ventaja y aprovecharse de ella.

También puede presentarse el caso de que se busque únicamente el reconocimiento del otro y para ello es necesario disimular. Piénsese entonces en un alumno que no sabe leer en voz alta y se niega a hacerlo frente al grupo para no ser evidenciado Como se había notado, una acción no está totalmente desprendida de la otra y se puede pasar de una a otra dependiendo de las circunstancias.

El caso que aquí interesa es el de quienes aparentan para simular nivel económico más elevado del lugar que ocupa una persona en la jerarquía social. Siendo insuficiente poseer grandes cantidades de riqueza, el individuo para encajar en cierto grupo o ser reconocido debe consumir lo que la publicidad diga debe consumirse, vestirse según los estereotipos que siguen la industria de la moda y la gente de dinero, sea bien o mal habido. Las personas que adoptan estas características no pertenecen a la alta burguesía, porque al verdadero burgués no le interesa demostrar más que su dominio.

La apariencia de bienestar se da cuando se trata de hacer creer a otro que se posee riqueza, ingresos elevados, que se es feliz en términos generales, aunque todo se trate de una ilusión; es un autoengaño y esta situación crea en una problemática de carácter comunicativo pues la apariencia relega a la verdad.[69]

En el sistema capitalista, el bienestar se relaciona intrínsecamente con el concepto de riqueza, generando un puente de significados del que no hay escapatoria, donde la apariencia económica desplaza la moral de forma casi absoluta. Por tal motivo, los ingresos, los bienes y el dinero, son considerados como la fuente primaria del bienestar. Al seguir con este deber ser, las personas se privan de su propio contenido y a su vez de su valor.

Para que la persona pueda aparentar riqueza, debe obtener ingresos muy altos, que le permitan acercarse cada vez más a la burguesía, convirtiéndose en acaparador de tierras

[69] *Ibídem.* p. 179.

y productos, también puede hacerlo explotando a otras personas. Además de ello, potencializa el fetiche de las mercancías. Resulta ilustrativo el siguiente pasaje de León Tolstoi quien narra cómo es que el personaje principal de su historia piensa que lo tiene es algo muy significativo, cuando en realidad esos objetos no son otra cosa más que instrumentos para hacer sentir bien a quien los posea:

> En realidad, se trataba de lo mismo que se ve en todas las casas de personas no muy ricas, pero que quieren aparentarlo, y por ello sólo logran parecerse entre sí: grandes cortinas, muebles de ébano, flores, tapices y bronces, tonos oscuros y brillantes, todo lo que suelen poner cierta clase de personas con el fin de parecerse a las personas de cierta clase.[70]

Este anhelo de aparentar que uno se encuentra en una posición ventajosa o por lo menos no tan desfavorecida en relación con los otros es algo sumamente natural en una ideología impuesta por el capitalista.[71]

Esta ideología (forma de vida) le confiere a las mercancías una especie de poder mágico, que consiste en la atribución que tiene un objeto de un significado, pudiendo ser un parámetro de reconocimiento, que se incorpora dentro de una jerarquía intersubjetiva, es decir, en el sistema social. Es una consecuencia de la instrumentalización de la razón, como afirma Alejandro del Palacio "…la razón funcional ofrece al hombre la ilusión de una felicidad fincada en la posesión y el placer vulgar, proporcionada por un régimen donde las opciones son dirigidas de manera tal que la oportunidad de escoger da apariencias de libertad."[72] Pero en realidad no se puede ser libre, cuando todas las decisiones del individuo están subordinadas al arbitrio de alguien más poderoso.

El dinero se convierte en el único medio para ejercer la libertad, despoja a los objetos de lo que en verdad son y la situación empeora cuando el individuo acepta fingir conscientemente para ocupar un lugar en el mundo. De tal manera que "la conciencia de no ser sino apariencia lleva a la necesidad de simular que la apariencia es el ser

---

[70] TOLSTOI, León. *La muerte de Iván Ilich.* México, Colofón, 2008, p. 34.

[71] Sobre el particular, Luis Britto García hace un análisis acerca de las determinaciones sociales impuestas por el sistema capitalista, donde en su libro *El imperio contracultural*, menciona en referencia a la juventud, que unos no serán capaces de poder llenar los estándares sociales establecidos, esto es, que no podrán cumplir con aquello que la misma sociedad espera de ellos, pero no se quedan en un estado estático, sino que terminan consumiendo los productos que les brindan la apariencia de lo deseado, en otras palabras, la apariencia del bienestar. *Cfr.* BRITTO GARCÍA, Luis. *El Imperio contracultural. Del rock a la postmodernidad.* 5ª ed., Venezuela, Fundarte, 2015, pp. 62-69.

[72] DEL PALACIO. *Derecho… Op. Cit.* p. 91.

verdadero y transforma la falsedad institucionalizada en la verdad individual que hace posible la convivencia en la pérdida común de la dignidad por la imposibilidad de la libertad, vivida como igualdad cosificante."[73] Esta situación llega a su límite cuando el sujeto consciente se resigna porque significa que la persona ha quedado atrapada en el estancamiento social, sin dar lugar al cambio. El sentido contrario es cuando el individuo se rebela y no es la solución dejar de consumir los artículos que obtiene si es en el valor de uso en el que radica la decisión.

Ahora, habría que preguntarse ¿por qué el individuo busca aparentar bienestar? Lo hace porque la sociedad está jerarquizada económicamente y por todos los medios el sistema se ha adueñado del pensamiento, estableciendo los valores económicos como los más importantes. Curiosamente, hay quienes son conscientes de ello y saben que la pérdida de valores morales conduce a la humanidad a la decadencia, aunque se continúa con esa forma de vida porque en el fondo sienten una necesidad de reconocimiento o de lo que algunos llaman sentido de pertenencia. Axel Honneth, escribe:

> …el nacimiento de un sentimiento de pertenencia social queda necesariamente a la condición de que exista una comunidad de valores. Por lo tanto, la solidaridad –entendida como principio moral de simpatía mutua– no puede pensarse sin aquel elemento de particularismo que es inherente a cualquier surgimiento de una comunidad social, en tanto que sus integrantes se saben unidos en determinadas metas éticamente definidas y, por consiguiente, comparten también la experiencia de cargas específicas.[74]

Para que se presente esa comunidad de valores, primero debería lograrse una emancipación de la ideología capitalista, porque la barbarie actual y el egoísmo, tienen su origen en el rechazo a la moral dejando fuera a la solidaridad. Otra cuestión que debe ser considerada es que "…para la integración social de una sociedad es relevante, se puede decir, que encuentren reconocimiento de modo recíproco aquellas propiedades que todos sus integrantes comparten entre sí."[75] Los valores compartidos y las tradiciones y costumbres, integran la identidad de las comunidades y fortalecen sus interacciones morales.

[73] *Ibídem.* p. 43.
[74] HONNETH. *Op. Cit.* p. 190.
[75] *Ibídem.* p. 297.

Además de lo anterior, interesa la reflexión de Axel Honneth en lo que respecta al reconocimiento, pues dice que "…la oportunidad de realizar un trabajo económicamente remunerado y, por ende, socialmente regulado, va unida aún hoy en día a la adquisición de aquella forma de reconocimiento que he denominado valoración social."[76] Por lo tanto, la aceptación como el rechazo tienen su origen en las relaciones de producción.

> …bajo perspectivas históricas, el hecho de que la educación de los hijos y el trabajo doméstico no hayan sido valorados como tipos de trabajo social perfectamente válidos y necesarios para la reproducción no puede explicarse sino señalando el menosprecio social a que se han visto expuestos en el marco de una cultura dominada por valores masculinos…[77]

El control ejercido por la clase dominante se advierte cuando "… el grado de valoración social que el individuo podrá obtener por su actividad y las propiedades asociadas a ésta, las oportunidades de formación de la identidad individual a través de la experiencia del reconocimiento dependen de forma directa de la disposición y distribución social del trabajo."[78] Debe tenerse presente que la persona siempre busca un grupo con el cual sentirse identificado y valorado, pues es el sentido del valor el que motiva a los individuos a declararse partidarios de una ideología, nación, religión, una causa o lucha, un género, un partido político, un equipo deportivo, entre tantos otros grupos sociales: "… la valoración social puede ser buscada tanto en pequeños grupos militaristas cuyo código de honor es impregnado por la praxis de la violencia como en las arenas públicas de una sociedad democrática."[79] De ahí que:

> El estimarse recíprocamente presupone que se comparten ciertos valores porque sólo a la luz de éstos puede manifestarse por qué las capacidades o propiedades del otro son de relevancia positiva para la praxis común de vida; por lo tanto, cualquier forma de solidaridad, entendida como estimación recíproca, depende de la condición previa de que exista un horizonte de valores compartidos intersubjetivamente.[80]

La apariencia de bienestar no está exenta de la lógica de la búsqueda de la obtención de reconocimiento, el querer ser aceptado no es una mera ocurrencia o capricho del individuo, sino una necesidad propia de su esencia como ser social, relacionarse con los

[76] *Ibídem.* p. 268.
[77] *Ibídem.* p. 270.
[78] *Ídem.*
[79] *Ibídem.* p. 272.
[80] *Ibídem.* p. 297.

otros es una inclinación natural. A pesar de que haya quienes rechacen el sistema al cual pertenecen, la intersubjetividad está presente en cualquier conglomerado sea grande o pequeño. Por eso Honneth sostiene que "…la condición normativa previa de todo actuar comunicativo en la adquisición de reconocimiento social: los sujetos se encuentran unos a los otros en el horizonte de la expectativa recíproca de recibir reconocimiento como personas morales y por su desempeño social."[81] Sin embargo, al no poder llenar nunca sus propias expectativas ni las de los demás, por tener limitaciones materiales, esto le provoca sentimientos de vacío e incomprensión. Así comienza la inalcanzable búsqueda de objetos que al ser consumidos otorgan brindan un consuelo aparente, a través de las cualidades mágicas de la mercancía y su fetiche.

Todo parte de la confirmación de que es imposible eliminar la intersubjetividad de la sociedad, ésta es un elemento de las personas, por ende, "…la experiencia del reconocimiento social representa una condición de la que depende la evolución de la identidad del hombre en general, su ausencia, es decir, el desprecio, conlleva necesariamente la sensación de una inminente pérdida de personalidad."[82]

Luego entonces, si se acepta el hecho de que la relación social es necesaria y natural, con mucha más razón, el capitalista debe mantener como imperativo el control de este proceso, regularlo y dirigirlo. Consecuentemente, en la mayor parte de la población predomina la idea de que el bienestar es encontrarse cargado de satisfactores económicos con los cuales se mide la felicidad en la jerarquía económica, aparentando anhelos y aspiraciones que nunca le darán una satisfacción absoluta.

II.2.2. La persona y el fetiche

En el presente estudio se concibe a la mercancía como el objeto que permite al individuo aparentar cierto nivel de bienestar y así obtener un lugar en la jerarquía social, aunque se trate solamente de mera apariencia.

[81] HONNETH. *Op. Cit.* p. 262.
[82] *Ídem.* De ahí, que Theodor Adorno sea tan insistente en que "el poder de lo constituido erige las fachadas contra las que se estrella la consciencia. Ésta debe tratar de atravesarlas. Sólo eso arrancaría el postulado de la profundidad a la ideología." *Vid.* ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* p. 28.

Suponiendo que un individuo pueda adquirir un objeto determinado su valor deriva en la actualidad del fetiche que contiene, "el carácter místico de la mercancía no deriva, por tanto, de su valor de uso."[83] Por ejemplo, si tenemos un reloj funcional barato y otro caro, aunque ambos tengan la misma finalidad, cuando se compara uno y otro en el mercado, la sola distinción de precios repercute en la apreciación que las personas tendrán sobre el poseedor. Por eso, Marx se pregunta "¿de dónde brota, entonces, el carácter enigmático que distingue al producto del trabajo no bien asume la *forma de mercancía*? Obviamente, de esa forma misma."[84] Y a su vez contesta:

> …para los hombres, la forma fantasmagórica de una relación entre cosas, es sólo la relación social determinada existente entre aquéllos. De ahí que para hallar una analogía pertinente debemos buscar amparo en las neblinosas comarcas del mundo religioso. En éste los productos de la mente humana parecen figuras autónomas, dotadas de vida propia, en relación unas con otras y con los hombres.[85]

La religión, que muchas veces tiende a disentir con la razón ha sugestionado a extremo a la mente humana hasta el punto de conseguir que las personas atribuyan poderes a los objetos que sobrepasan el plano material, a los cuales los individuos confían su propio destino, como lo puede ser una simple imagen. Esto repercute en la forma en que los individuos se relacionan entre sí ya que al considerar como verdadera la fuerza mágica de los objetos fetichizados, sus conductas se pueden subordinar al fetiche mismo.

Este mismo proceso se presenta en la relación con las mercancías y en ese sentido continúa Marx diciendo que:

> …el que los hombres relacionen entre sí como *valores* los productos de su trabajo no se debe al hecho de que tales cosas cuenten para ellos como *meras envolturas materiales* de trabajo homogéneamente humano. A la inversa. Al equiparar *entre sí* en el cambio *como valores* sus *productos* heterogéneos, equiparan recíprocamente sus diversos trabajos como trabajo humano. No lo saben, pero lo hacen. El valor, en consecuencia, no lleva escrito en la frente *lo que es*. Por el contrario, transforma todo producto del trabajo en un jeroglífico social.[86]

Así, queda explicado este fenómeno aparentemente mágico, que puede interpretarse como un producto de inmediatez, porque al ignorarse el contenido de la formación de la

[83] MARX. *El capital. Op. Cit.* p. 87.
[84] *Ibídem.* p. 88.
[85] *Ibídem.* p. 89.
[86] *Ibídem.* pp. 90-91.

mercancía se genera una objetivización radicalizada que priva por completo al objeto de todo carácter subjetivo. Sin embargo, posteriormente a esa objetivización se consolida la cosificación de la mercancía, permitiendo que se instrumentalice y use como objeto de dominación, ya que se le incorpora ideología que tiene como propósito influir en los individuos, lo que se logra cuando al objeto se le atribuye un parámetro de ubicación social.

Para comprender esto, debe pensarse que la sociedad como producto de la razón, también se construye deliberadamente, pues es resultado de los intereses de grupos, sea consensuados o impuestos y tal como Marx indica, en este proceso tan complejo "los hombres procuran descifrar el sentido del jeroglífico, desentrañar el misterio de su propio producto social, ya que la determinación de los objetos para el uso *como valores* es producto social *suyo* al igual título que el lenguaje."[87] Complementariamente debe considerarse:

> …fue sólo el análisis de los precios de las mercancías lo que llevó a la determinación de las magnitudes del valor; sólo la expresión colectiva de las mercancías en dinero, lo que indujo a fijar su carácter de valor. Pero es precisamente esa forma acabada del mundo de las mercancías –la forma de dinero– la que vela de hecho, en vez de revelar, el carácter social de los trabajos privados, y por tanto las relaciones sociales entre los trabajadores individuales.[88]

En consecuencia, el carácter dinerario de la mercancía tiene la cualidad de ser fungible de forma inmediata, esta dinámica tan espontánea oculta el trasfondo social del trabajo y de la vida del trabajador en el proceso de producción, y al no poderse percibir tal fenómeno, el valor de cambio se vuelve indeterminable, pues el objeto adopta un carácter fetichista y en consecuencia es utilizado especulativamente despojado de su valor de uso verdadero.

---

[87] *Ídem*.

[88] *Ibídem.* pp. 92-93. También en otro pasaje comenta el mismo autor que: "La venta es la práctica de la enajenación. Así como el hombre, mientras permanece sujeto a las ataduras religiosas, sólo sabe objetivar su esencia convirtiéndola en un ser fantástico *ajeno* a él, así también sólo puede comportarse prácticamente bajo el imperio de la necesidad egoísta, sólo puede producir prácticamente objetos, poniendo sus productos y su actividad bajo el imperio de un ser ajeno y confiriéndoles la significación de una esencia ajena, del dinero." *Vid.* MARX. "Sobre…" *Op. Cit.* p. 89. O dicho de otra forma: "El "carácter fetichista de la mercancía" residiría entonces en esa perversa virtud de la abstracción del valor, por la cual la forma-mercancía induce a los agentes a *ser y no ser* conscientes de su comportamiento o de su acción." Véase: ANGULO TARANCÓN, Mikel. "La dictadura del fetiche. De la objetividad del valor a la dominación sin sujeto". En: *Éndoxa: Series filosóficas,* No. 40, 2017, UNED, pp. 81-82.

Theodor Adorno explica que este fenómeno como la negación de las relaciones sociales en la actividad productiva de mercancías y las consecuencias de su instrumentalización se simplifican en que:

> El carácter de fetiche de la mercancía no es simple velo, sino imperativo. Se rechaza con repugnancia el trabajo cuajado en el que se note que lo es de seres humanos: su olor humano delata su valor como relación entre sujetos, en lugar de ser algo adherido a las cosas, según está registrado. La propiedad, categoría bajo la cual la sociedad burguesa subsume hasta sus bienes espirituales, no es nada absoluto.[89]

La referencia que tenga una persona sobre una mercancía se enfoca a la proyección que genera ante los ojos de otros individuos. Las mercancías prometen por su carácter fetichista, un lugar en la jerarquía social comúnmente por encima de los demás, pero también produce que, "cuanto más intenso es el interés de un individuo por el poder sobre cosas, tanto mayor será el dominio que sobre él ejercerán las cosas…"[90]; reafirmando la observación de Theodor Adorno, de que "… los sujetos se ven impedidos de reconocerse a sí mismos como sujetos. La oferta de mercancías, que los inunda, contribuye tanto a ello como la industria cultural y los innumerables mecanismos directos e indirectos de control intelectual."[91] El capitalista siempre tratará de negar el trabajo y a los trabajadores a menos que sean parte del fetiche de producto, sólo así se explica que el arte y los artesanos se convirtieran en parte del valor por su fetiche. Así es como se venden algunas mercancías bajo la garantía de que fueron elaboradas artesanalmente.

La única forma de salir de la encrucijada es por medio de la consciencia reflexiva del sujeto, pues "el fetiche se deshace ante la intelección de que el ente no es simplemente así y no de otra manera, sino que ha llegado a ser bajo condiciones."[92] Solamente por medio del proceso del conocimiento consciente es que se rompen las ataduras ideológicas en los conceptos y los objetos, de lo contrario, el cambio social se queda estancado, imposibilitado de ser más allá de la apariencia que somete a las masas.

De no romperse con la dominación sutil pero agresiva de la ideología, se continuará teniendo en el mundo aquello que Jeremy Bentham denominó como el *hombre libertino*,

---

[89] ADORNO. *Sobre… Op. Cit.* p. 327.
[90] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 144.
[91] ADORNO. *Epistemología… Op. Cit.* p. 17.
[92] ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* pp. 58-59.

que tiene como única cualidad la económica, de ahí que sostuviera que “es del interés general de todos los que viven con un hombre, que los gastos de éste sean, por lo menos, tan grandes como sus medios lo permitan, ya que son pocos los gastos que un hombre pueda sufragar, cuyo beneficio no sea repartido, en cierta proporción, entre aquellos con quienes vive.”[93] Hoy en día es muy común apreciar una gran cantidad de bancos y centros comerciales donde las personas son capaces de pedir préstamos con intereses elevados, llegando a hipotecar su patrimonio muy por debajo de su valor original y quedar endeudados por años, con la finalidad de cumplir con los estándares de aceptación impuestos.

> …se origina una ley vigente que prohíbe a todo hombre, so pena de infamia, a reducir sus gastos dentro de lo que se ha juzgado como la medida de sus posibilidades, exceptuando la posibilidad de excederse de este límite, tanto como lo estime conveniente… siempre pueden ser mayores que sus verdaderas posibilidades, pero, con toda seguridad, nunca serán menores.[94]

La idea es plasmar en la mente de los individuos la noción de que deben gastar a toda costa para obtener reconocimiento a través la apariencia del bienestar.

Como beneficio del sometimiento a los parámetros económicos, obtendrá una recompensa, si es que puede llamarse así, al hecho de que “…a los ojos de aquellos que saben que los medios económicos de un hombre no lo facultan para esos desembolsos… encontrará que con ella ha comprado un fondo permanente de respeto, adquirido con los prejuicios de las mismas personas a cuyo costo ha saciado sus apetitos y su orgullo.”[95] Finalmente, se tendrá otro valor agregado por haber sido tan temeroso y asumir su desenfreno, ya que “… cuando la garra de la adversidad por fin lo alcanza, el recuerdo de la altura desde la que ha caído arroja sobre su injustica el velo de la compasión.”[96]

El término de *hombre libertino* tiene tanta vigencia, que se puede aseverar que es la mentalidad del proletariado en general, y en ese sentido, Alejandro del Palacio considera que “rutina y funcionalidad se unen en la simulación donde el individuo cosificado se pierde a sí mismo y es condenado a la parálisis de la conciencia y la impotencia de la

[93] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 219.
[94] *Ibídem.* pp. 219-220.
[95] *Ibídem.* p. 220.
[96] *Ídem.*

razón, extraviada en el orden institucional que puede prescindir de ella y forjar en la simulación la sensación de libertad, pero sin responsabilidad."[97] Proceso mediante el cual se da origen a la burocracia institucional y a las formas de vida nihilistas, que son vacías y sin sentido.

Max Horkheimer explica esa cosificación y tendencia nihilista, señalando que "la inmensa mayoría de las personas no tiene, por decirlo con otras palabras, <<personalidad>>. Las apelaciones a su dignidad interior o a sus capacidades latentes despertaría su suspicacia; y con razón, porque tales palabras se han convertido en mera fraseología destinada a mantener a la mayoría en sumisión."[98] Es uno de los motivos que justifican el rechazo al otro y a la filosofía, pero paralelamente se crean parámetros artificiales de comportamiento a través de los medios de comunicación, del arte comercial, la literatura pseudo intelectual otros medios en los que sea posible incorporar rutas conductuales, por eso es que "…los ídolos de las masas, no son individuos genuinos; son, simplemente, criaturas de su propia propaganda, ampliaciones de sus propias fotografías, funciones de sus procesos sociales."[99] Esta estrategia es tan efectiva que es el motivo de que los movimientos subversivos recientes no logran opacar el *status quo*.

II.3. La negación de lo humano y la consecuencia instrumental

Como ya se hizo referencia al plantearse la base metodológica de este estudio, se parte de los postulados de la teoría crítica, específicamente de la creación de nuevo conocimiento que tiende a ser cosificado e inutilizado para la humanidad si se despoja de su elemento subjetivo, pues esa es la forma más común de argumentar sobre la validez del conocimiento, partiendo de su objetividad, pues desprendiendo al sujeto del objeto es como se pretende consolidar la idea de que se ha utilizado una metodología más eficiente, más correcta o mejor.

Pero esto no es así, cuando el sujeto queda fuera lo más probable es que el científico se vuelva una herramienta más sin importar si considera bueno o malo estar haciendo

[97] DEL PALACIO. *Derecho… Op. Cit.* p. 94.
[98] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 136.
[99] *Ibídem.* p. 166.

armas, cada vez más dañinas y poderosas, de ahí que la siguiente reflexión conjunta de Max Horkheimer y Theodor Adorno tenga tanta relevancia:

> La ciencia, en su interpretación neopositivista, se convierte en esteticismo, en sistema de signos aislados, carente de toda intención capaz de trascender el sistema: en aquel juego, en suma, que los matemáticos hace tiempo declararon ya con orgullo como su actividad. Pero el arte de la reproducción integral se ha entregado, hasta en sus técnicas, en manos de la ciencia positivista. En realidad, dicho arte se convierte una vez más en mundo, en duplicación ideológica, en dócil reproducción. La separación de signo e imagen es inevitable. Pero si se hipostatiza nuevamente con ingenua complacencia, cada uno de los dos principios aislados conduce entonces a la destrucción de la verdad.[100]

En cambio, si se concibiera como parte de la humanidad misma se sabría que hay límites morales de los cuales debería partir para generar o no determinados objetos *v. g.* medicamentos que provocarán más daño al ambiente de los beneficios obtenidos o alimentos con químicos que causen enfermedades.

Una de las formas más eficientes de separar al sujeto del objeto de conocimiento y, mejor aún, hacerle ver que es ajeno a este, es eliminar por completo aquellos elementos subjetivos más humanos y más sensibles; es el caso del conocimiento dirigido hacia la teorética, porque su intención no es otra más que enriquecer el conocimiento, así que su plano instrumental queda lejos de cualquier fin práctico; en el mismo sentido la filosofía no siempre va a conseguir respuestas absolutas sino que podrá en distintos momentos generar incluso más dudas, más preguntas sobre cualquier tema, pero en esa reflexión es que el sujeto se empieza a cuestionar sobre su existencia y cabe la posibilidad de que la ponga en duda tal y como es.

Este proceso, en realidad pareciera ser parte del fenómeno de la evolución humana pues al remontarse a la historia se puede observar que “una vez que la utopía que dio la esperanza a la revolución francesa pasó, poderosa e impotente a la vez, a la música y la filosofía alemanas, el orden burgués establecido ha funcionalizado por completo la razón. Ésta se ha convertido en la funcionalidad sin finalidad, que justamente por ello se deja acomodar a cualquier fin.”[101] Es la conclusión a la que Horkheimer y Adorno llegaron, de

[100] HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno. *Op. Cit.* p. 72.
[101] *Ibídem.* p. 136.

haber analizado que la Ilustración se llevó al extremo radical de dejar totalmente alejado al sujeto del conocimiento del objeto.

Como respuesta a ello, en este estudio se argumenta a través de una postura filosófica, planteándose que por medio de las reflexiones vertidas, se conciba el lector en un plano en el que quede inmerso dentro del proceso de conocimiento, del comunicativo; en otras palabras, que se vea como parte de la sociedad, en virtud de que, "la praxis verdaderamente subversiva depende de la intransigencia de la teoría frente a la inconsciencia con la que la sociedad permite reificarse al pensamiento."[102]

Lo referente a la cuestión artística es aún más representativa en parámetros de subjetividad, pues si bien se puede concebir como objeto, nunca deja de lado la subjetividad del sujeto, no sólo del espectador sino también del creador. Por eso existe arte que nos podría hacer sentir incómodos desde el momento en que lo apreciamos, en el mismo ejercicio de su reflexión, también se podría llegar a odiar al sujeto creador del arte. Imagínese un artista que trata de evidenciar que comer carne es moralmente malo y por tal motivo, su obra contempla presentar animales destazados llenos de sangre; quienes aún nos alimentamos de carne, podremos percibir un cierto rechazo incluso hacia nosotros mismos por la atrocidad que cometemos e incluso odio por el artista quien nos concientizó de la crueldad animal.

Por estas situaciones es que el verdadero arte no es permitido por el sistema capitalista si es que no le saca provecho. La negación de esas cuestiones (teorética, filosofía y arte) en el proceso del conocimiento es la analogía más clara de la aplicación del método científico, que ostenta objetividad como sinónimo de alejar y eliminar el carácter subjetivo del objeto.

Si esto se aplica en la cuestión estatal a través de las instituciones, se obtiene como consecuencia un gobierno al cual los sujetos no le importen, que sean incluso estorbo para el "desarrollo" como objeto en sí mismo, del cual se entiende que es un desarrollo económico y no humano, para ejecutar esta forma de ver al mundo, se necesitan

[102] *Ibídem.* p. 94.

personas que se conciban como instrumentos, lo que abre las puertas a la llamada tecnocracia.

II.3.1. Negación de lo teorético, lo filosófico y lo artístico

En la actualidad nos encontramos ante una serie de avances tecnológicos de gran relevancia de los cuales destacan los relativos a los medios de comunicación, que permiten relaciones sociales con apariencia de cercanía, pero también avances en instrumentos bélicos, destinados únicamente a la destrucción y el dominio sobre el más débil.

Esto es una consecuencia de haber generado conocimiento instrumentalizable, pues al no tener como finalidad la evolución integral de las personas sino únicamente el comercio, sus resultados son negativos. Así es como, aunque la tecnología y los avances científicos sigan perfeccionándose su repercusión social es limitada. Por lo tanto, el cambio social no va al unísono y queda estancado. Horkheimer refiere sobre el particular que:

> Si no se avanza en el esfuerzo teórico que, en interés de una sociedad futura racionalmente organizada, ilumina críticamente la sociedad presente y construye su objeto echando mano de las teorías tradicionales formadas en las ciencias especializadas, se quitan las bases de la esperanza de mejorar en profundidad la existencia humana.[103]

La lógica mercantilista que subordina todos los saberes a la praxis del consumo tiende a buscar que todo sea un producto intercambiable por dinero y para ello, elimina al conocimiento teorético. La teorética –que proviene "del lat. tardío *theoretĭcus,* y este del gr. θεωρητικός *theōrētikós;* la forma f., del lat. tardío *theoretĭce,* y este del gr. θεωρητική *theōrētikḗ."*–,[104] que cuenta con tres acepciones en la lengua española, a saber, 1) "Teórico"[105] 2) "Que se dirige al conocimiento, no a la acción ni a la práctica"[106] y 3) "Estudio del conocimiento"[107]

---

[103] HORKHEIMER. *Teoría… Op. Cit.* p. 68.
[104] Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. *Teorético, ca*. Disponible en: http://dle.rae.es/srv/fetch?id=ZVLnOin consultado el 28 de agosto de 2018.
[105] *Ídem.*
[106] *Ídem.*
[107] *Ídem*.

La función teorética, según Theodor Adorno se revela cuando "la ideología acecha al espíritu que, gozando de sí mismo como el Zaratustra de Nietzsche, se convierte casi en lo absoluto irresistiblemente. La teoría impide eso. Corrige la ingenuidad de su autoconfianza sin tener sin embargo que sacrificar la espontaneidad mas allá de la cual quiere por su parte acceder a la teoría."[108] En otras palabras, es el espacio donde cabe la crítica, es la negación de aquello que el capitalista presenta como dado e imperativo.

La teorética tiene como una cualidad especial que "…no tiene jurisdicción. Para la consciencia la movilidad es esencial, no una propiedad contingente… El pensamiento no reglamentado es electivamente afín a la dialéctica, la cual, en cuanto crítica al sistema, recuerda lo que estaría fuera del sistema…"[109] Cuenta entonces con un carácter subversivo al incidir dialécticamente a lo impuesto, por esa razón, el capitalista lo difama tildándole de metafísico e inútil.

En lo tocante a la filosofía, es el burgués quien ve un problema serio en ella, porque el ejercicio filosófico tiende a emancipar las mentes, al formar criterios propios al mismo tiempo pone en evidencia la ideología que ha sido plasmada tanto en los objetos como en las ideas. Hannah Arendt explica su esencia de la siguiente forma:

> La filosofía es una ocupación solitaria, y no debe extrañarnos que se haga más presente su necesidad en tiempos de transición, cuando los hombres dejan de confiar en la estabilidad del mundo y en el papel que juegan dentro de él, y cuando las cuestiones que hacen referencia a las condiciones generales de la vida humana, coetáneas probablemente de la aparición del hombre sobre la tierra, cobran de nuevo una especial relevancia. Quizá Hegel tenía razón cuando decía <<La lechuza de Minerva solo alza el vuelo al atardecer>>.[110]

Debe destacarse el hecho de que la filosofía permanece en tiempos de calma y en la adversidad, algunas veces funciona como una brújula o como una guía que ilumina cuando más opacidad hay en el mundo y es en los tiempos complicados cuando se evidencia su presencia emancipatoria y profunda, porque ayuda en buena medida a que el ser se descubra a sí mismo y regrese la humanidad a él. La filosofía también permite a la persona encontrarse consigo misma y relacionarse con la sociedad. Cuando Arendt insinúa que es una ocupación solitaria no lo dice porque aleje por sí misma a la persona

[108] ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* p. 39.
[109] *Ibídem.* p. 40.
[110] ARENDT, Hannah. *Más allá de la filosofía. Escritos sobre cultura, arte y literatura.* España, Trotta, 2014, p. 70.

de los demás, sino porque se llega a ella solamente mediante la reflexión subjetiva; reencuentra al individuo en sí mismo.

La filosofía al igual que el conocimiento teorético, rompe con las apariencias y muestra los procesos (de cualquier naturaleza) tal y como son, dando claridad a las expectativas que tiene ser humano como ser social en el mundo, reintegrándole de su confianza. Así es como:

> La poesía, el arte y la filosofía de la época dan muestra del clima de desafección hacia lo público; es en esta década cuando Heidegger descubrió *das Man*, el <<Ellos>> al que contrapone <<el ser que es auténticamente>>; cuando Bergson, en Francia, juzgó necesario <<recuperar el yo fundamental>> y liberarlo de <<las exigencias de la vida social en general y del lenguaje en particular>> …[111]

Como puede apreciarse, hay una ruptura directa del orden establecido para dar un rumbo distinto, cualquiera que éste sea, aunque también se trata de que la subversión y el anhelo de cambio social se pongan de manifiesto, contrarias a la estática conformada por directrices económicas burguesas.

Tal oposición surge evidenciando críticamente las decadencias por las cuales padece el ser humano. En tiempos de calma, la filosofía latente tendrá otra forma, aunque la misma esencia. Max Horkheimer señala:

> En el largo curso de su historia el hombre ha alcanzado a veces tal libertad respecto de la presión inmediata de la naturaleza que ha podido reflexionar sobre la naturaleza y la realidad con independencia de sus planes de autoconservación. Estas formas relativamente independientes del pensamiento, que Aristóteles caracterizó como contemplación teórica, fueron cultivadas especialmente en la filosofía. La filosofía aspiraba a una intelección no puesta al servicio de cálculos útiles, sino llamada a estimular la comprensión de la naturaleza en y por sí misma.[112]

Parece ser que la filosofía tiene un carácter de perpetuidad, es decir, resiste a la calma y a la tempestad y no se halla limitada a una actividad específica sino general, que abarca todo cuanto le es posible. Por eso es no es del todo cierto que “a la filosofía le va muy mal. No hay pensamiento filosófico imaginable que no requiera ocio para poder ser pensado y comprendido, mientras que hoy ya sólo la palabra <<ocio>> suena obsoleta y

[111] *Ibídem.* pp. 70-71.
[112] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 123.

mohosa."[113] Pues si bien es cierto ha sido atacada a lo largo del tiempo por su carácter subversivo y también por la incomprensión, no es menos cierto que en momentos tan nefastos como los que se viven actualmente debe acudirse a ella no solamente como refugio sino como una guía de retorno al ser consciente y para liberar la mente de la ideología tan agresiva que utiliza el capitalista. No se equivoca Horkheimer en sostener que:

> En otro tiempo el arte, la literatura y la filosofía aspiraban a expresar el significado de las cosas y de la vida, a ser la voz de cuanto está muerto, a prestar a la naturaleza un órgano para comunicar sus padecimientos o, como cabría decir, para llamar a la realidad por su verdadero nombre. Hoy se ha privado del lenguaje a la naturaleza.[114]

Teniendo en cuenta que, dentro de esa estructura hay cambios, entre ellos el de las inclinaciones filosóficas que dependen del conocimiento y los avances propios del saber. Por ello, "la teoría filosófica por sí sola no puede conseguir que se impongan en el futuro ni la tendencia hacia la barbarie ni la actitud humanista. Pero si hace justicia a las imágenes e ideas que en determinadas épocas dominaron la realidad como absolutos… podrá actuar, por así decirlo, como un correctivo de la historia."[115]

La teorética y la filosofía, conciben respuestas para la realización del ser como persona, en lo individual y colectivamente, aunque para efectos del cambio social sólo trasciende lo colectivo, porque el ensimismado no repercute en los demás. Es en las relaciones intersubjetivas que se puede incidir en la historia de la humanidad, donde se va rompiendo y terminando con los procesos de encadenamiento ideológico. Ruptura que comienza al dar por no verdadero lo dado y permitirse ir más allá de lo inmediato. Proceso que conlleva a veces dolor y sufrimiento, pues salir de la enajenación y descubrir el mundo tal cual, puede causar tristeza y desesperación, pero superadas éstas, el individuo tendrá la posibilidad de elegir entre el sometimiento consciente o la lucha por el cambio social.

Para caracterizar al conocimiento teorético o a la reflexión filosófica, se requiere un esfuerzo más allá de lo espontáneo, contrario al arte, que está más cerca de las masas

[113] HORKHEIMER. *Teoría… Op. Cit.* p. 108.
[114] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 122.
[115] *Ibídem.* p. 186.

y por tal motivo, es más peligroso y susceptible de ser permeado y dotado de significado ideológico.

Para comenzar, debe saberse que el origen del arte se encuentra en el pensamiento, como dice Arendt "la fuente inmediata de la obra de arte es la capacidad humana para pensar… El pensamiento está relacionado con el sentimiento y transforma su mudo e inarticulado desaliento, como el cambio transforma la desnuda avidez del deseo y el uso cambia el desesperado anhelo de cosas necesarias…"[116] Y continúa:

> El proceso del pensamiento por sí mismo no produce ni fabrica cosas tangibles, tales como libros, pinturas, esculturas o composiciones… La reificación que se da al escribir algo, pintar una imagen, modelar una figura o componer una melodía se relaciona evidentemente con el pensamiento que precedió a la acción, pero lo que de verdad hace del pensamiento una realidad y fabrica cosas de pensamiento es la misma hechura…[117]

Pueden observarse dos aspectos que se conjugan para conformar el arte, el primero es el acto del pensar del que se advierte que no hay un límite ni una circunstancia de circunscripción a la cual se pueda sujetar, de hecho, parece tan abstracto que no se le puede comprender sino mediante un segundo proceso al que se denomina de reificación, por el cual materializa al pensamiento. En palabras de Arendt, la creación del arte "…es el proceso del pensamiento lo que el artista o el filósofo escritor ha de interrumpir y transformar para materializar la reificación de su obra. La actividad de pensar es tan implacable y repetida como la misma vida…"[118] Es el momento en el que el artista tiene que comprometerse consigo mismo para concretar su pensamiento, *v.g.* música, pintura, escultura, literatura, entre otros.

Por su parte Richard Wagner sostiene que "el arte es la actividad más elevada del hombre dueño de todos sus sentidos y en armonía consigo mismo y con la naturaleza, del hombre capaz de sacar del mundo de los sentidos la mayor alegría, así como el instrumento del arte, pues sólo del mundo de los sentidos puede nacer la voluntad de crear obras de

[116] ARENDT. *Op. Cit.* p. 34.
[117] *Ibídem.* p. 35.
[118] *Ibídem.* p. 37.

arte."[119]El arte por tanto, no aparece de la nada sino de aquello que una vez percibido se interioriza y luego se expone.

El arte da la apariencia de ser un elemento exclusivo perteneciente al ser individual, es decir, propio del sujeto, sin embargo, Wagner lo entiende como manifestación de la totalidad y expresión de la realidad, comenzando por los antiguos griegos de quienes nos dice, que contemplaban como algo glorioso el proceso de reificación pero siempre como comunidad; el poder presenciar el paso del pensamiento al mundo material les provocaba un estado de sensación tan elevado que tenía la capacidad de diluir su identidad para sentirse igual de humano que cualquiera de sus semejantes, por tal motivo:

> Las acciones de los dioses y de los hombres, sus sufrimientos y alegrías, que tenían en la figura de Apolo una expresión grave y grácil –reflejo del eterno ritmo, de la eterna armonía, del movimiento y de la existencia–, se convertían gracias al drama en realidad y verdad, pues cuanto se movía y vivía en Apolo y en los espectadores encontraba su máxima expresión ahí donde la mirada y el oído, la mente y el corazón, podían percibir y comprenderlo todo precisamente por ser real y verdadero, pudiendo la imaginación dejar de imaginar.[120]

Cuando se deja de imaginar, es porque se ha logrado el fin último del mensaje que es transmitir un pensamiento o un sentimiento, donde se dejen ver las cualidades tanto de sí mismo como de los demás, activando un ímpetu de sensibilidad emocional porque las personas y objetos se dejan ver tal y como son, se descubren y redescubren a sí mismos "en esto consistía la obra de arte griega: un Apolo transformado en arte vivo y real a través del cual el pueblo griego expresaba su verdad y su belleza."[121] La tendencia hacia la totalidad se puede ejemplificar porque:

> …este pueblo acudía desde la asamblea, desde los mercados, los campos o los barcos y llenaba el anfiteatro para ver la representación de la más profunda de las tragedias, el *Prometeo*, para reunirse ante la obra de arte más excelsa, para conocerse a sí mismo, para saber de sus empresas, para fundirse en íntima comunión con su propia esencia, con sus semejantes, con su dios, convirtiendo el alma de cada griego en alma colectiva.[122]

La glorificación que encontraban los individuos en el arte, era tan espontánea que no cabía en ese momento aparentar ningún sentimiento diverso, pues "…Apolo encarnaba

[119] WAGNER, Richard. *Arte y revolución.* España, Casimiro, 2013, p. 30.
[120] *Ibídem.* p. 24.
[121] *Ídem.*
[122] *Ibídem.* p. 25.

en la comunidad y la comunidad se encarnaba en él, como una de esas infinitas fibras que en la vida de una planta se elevan sobre la tierra para erguirse en el aire y producir una bellísima flor que regala su perfume a la eternidad."[123] La remisión a la divinidad explica que el arte es en potencia la expresión máxima del ser en su totalidad, sin que exista nada más allá de ese fin último, recordando que para los griegos el ser social es el ser en sí mismo. La emanación de la intersubjetividad presenciada en la expresión de la tragedia griega significa que "esa flor es la obra de arte, su perfume, el espíritu griego, que aún hoy nos atrapa y seduce hasta el punto de convencernos que mejor es ser griego por unas horas presenciando una tragedia griega que un dios no griego en la eternidad."[124]

Richard Wagner parece contemplar al arte como aunado directamente a los procesos sociales, pues considera que "la decadencia de la tragedia coincide con la del Estado ateniense. Así como el alma colectiva se dispersó en mil tensiones egoístas, también la obra de arte total y omnicomprensiva…"[125] El arte comparte la misma suerte que la historia misma y, en ese sentido, llegada la actualidad, no puede encontrarse que sea reflejo de la interrelación entre las personas para unirse con la totalidad, porque "…el hombre *egoísta* es el resultado *pasivo*, simplemente *encontrado*, de la sociedad disuelta, objeto de la certeza *inmediata* y, por tanto, objeto *natural*."[126] Arendt afirma con cierta nostalgia que "…por mucho que conozcamos o valoremos la cultura griega, nuestra concepción de la cultura está definida básicamente por los romanos…"[127] Y en ese proceso de apropiación cultural, también se objetiviza y manipuló para instrumentalizarse, porque originalmente:

> El griego era al mismo tiempo actor, cantante y bailarín y su participación en la representación de una tragedia le suponía un disfrute total de la obra de arte; y el tener la posibilidad, por cultura y belleza, de participar en las representaciones se consideraba un honor; nosotros, por el contrario, dejamos que parte de nuestro proletariado social, presente en todas las clases, quede amaestrada mediante el entretenimiento; la malsana vanidad, el deseo de

[123] *Ibídem.* p. 26.
[124] *Ídem.*
[125] *Ídem.*
[126] MARX. "Sobre…" *Op. Cit.* p. 82.
[127] ARENDT. *Op. Cit.* p. 55.

> agradar y, en algunos casos, el afán de ganar pronto mucho dinero es lo que anima a gran parte de nuestras gentes de teatro.[128]

Cuando el griego participaba en la obra teatral, se sentía inmerso en el producto de los sentidos y por tal motivo, creador del momento artístico; actualmente, se coloca como mero espectador, fuera de la obra y esperando a que le ofrezcan entretenimiento aunque éste no tenga un sentido profundo o verdadero. Esto explica la condición de la sociedad occidentalizada actual y el predominio de las tendencias romanas sobre toda la cultura en general.

Y de ahí deviene "el hecho de que la palabra <<cultura>>, que tiene origen romano, provenga en realidad de <<cultivar>>, de <<cuidar>>, sugiere también que, en ese ámbito, los romanos no adoptaron el papel de productores y creadores, sino el de guardianes y cuidadores."[129] Luego entonces, el carácter cultural se restringe a los "cuidadores" que son personas que comúnmente pertenecen a la burguesía o son cercanas a ella y que pueden establecer parámetros de aquello que puede ser llamado arte de lo que no, salvo algunas excepciones.

> Si en el mundo romano y durante la Edad media, el deseo de librarse de la esclavitud generalizada se manifestó en un afán por el poder absoluto, hoy en día se manifiesta en la sed de dinero; no nos sorprendamos entonces si también el arte tiene esa ansia, pues todos anhelamos la libertad, todos anhelamos a Dios y nuestro Dios es el dinero y nuestra religión el enriquecimiento.[130]

Esto confirma que el valor económico desplaza cualquier otro elemento que le estorbe, aunque no se trate directamente del valor moral y queda implícito que éste último también es relegado al no ser considerado para dar prioridad al valor dinerario. Sólo en el caso de que el arte represente la esencia de la persona y de la comunidad, entonces la moral tendrá nuevamente trascendencia. Sin embargo, Marx afirma con acierto que:

> …La *necesidad práctica*, *el egoísmo* es el principio de la *sociedad* burguesa y se manifiesta como tal en toda su pureza tan pronto como la sociedad burguesa alumbra totalmente de su seno el Estado político. El Dios de la *necesidad práctica y el egoísmo es el dinero*… El dinero humilla a todos los dioses del hombre y los convierte en una mercancía.[131]

---

[128] WAGNER. *Op. Cit.* pp. 41-42.
[129] ARENDT. *Op. Cit.* p. 46.
[130] WAGNER. *Op. Cit.* p. 46.
[131] MARX. "Sobre…" *Op. Cit.* p. 87.

Ninguna obra de arte o actividad humana, por más sublime que parezca escapa de la ideología capitalista y termina por convertirse en una mercancía. Si se comprende ese proceso histórico, el arte se ha modificado a lo largo del tiempo, quedando a expensas de los anhelos y caprichos de la clase dominante. En virtud de estas cuestiones Wagner se preguntaba sobre la indescriptible potencia que se asimilaba a la música de Beethoven[132] Destacando la fuerza que esta melodía ha tenido desde su origen, porque despierta en las personas un sentimiento profundo y conexión consigo mismas y también con la humanidad. Si se analiza la sociedad como el jeroglífico jerarquizado del que se ha hecho referencia antelación, en lo que respecta al arte, todo parece indicar que hay un ritual protocolario en el que algunas personas que tratan de coincidir en gustos para identificar o hacer identificable su estatus social.

Por otra parte, la música como una especificidad del arte, es un vehículo poderoso de contenido, porque sus características así lo permiten:

> Tómese, por ejemplo, la *Heroica* de Beethoven. El asistente medio a los conciertos no está hoy en condiciones de hacerse cargo de su significado objetivo. La escucha como si hubiera sido compuesta para ilustrar las observaciones del comentarista del programa. Ahí todo está dicho en el texto impreso: la tensión entre el postulado moral y la realidad social, el hecho de que contrariamente a lo que ocurría en Francia, la vida espiritual no podía expresarse políticamente en Alemania, viéndose así obligada a buscar una salida en el arte y en la música.[133]

Con el paso del tiempo, el sentido del arte se ha deteriorado hasta convertirse en objeto de consumo, el conocimiento cada vez más perfecto de lo que es, puede ser visto también con la mirada del objetivismo científico y en respuesta también se separa del sujeto, es decir, pasa de tener una esencia humana que transmite emociones y sentimientos sinceros a ser una mercancía que refleja una posición económica en la estructura social; rotundamente contraria a la expresión máxima del individuo frente a las implicaciones propias de su época.

De ahí que la música que alguna vez fue una exteriorización del sentimiento de protesta, “ha quedado cosificada, ha sido convertida en una pieza de museo… Pero no hay ninguna relación viva con la obra, ninguna composición directa, espontánea, de su

[132] WAGNER. *Op. Cit.* p. 39.
[133] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 73.

función en cuanto expresión…"[134] La música se vuelve estática, sin ser elemento para el cambio social, lo es más de su retención, no tiene sentido reproducirla porque su finalidad ha sido enajenada.

En lo que respecta al teatro, Richard Wagner se queja de que "mientras el teatro se siga considerando como un medio más para hacer circular el dinero y generar beneficios, es lógico que su dirección, su explotación, quede en manos de negociantes y no de personas capaces de llevar una dirección realmente artística…"[135] Desde una perspectiva crítica, puede exponerse que:

> Esta cosificación es típica de la subjetivización y formalización de la razón. Transmuta las obras de arte en mercancías culturales y su consumo en una serie de sentimientos casuales que están separados de nuestros intenciones y aspiraciones reales. El arte se ve tan separado de la verdad como la política y la religión.[136]

Se trata de la ideologización del arte, que implica la incorporación de aditamentos extraños al mismo, esto se puede ver fácilmente en la llamada cultura actual que transmite mensajes tan vacíos como las mercancías que las acompañan, incitando al odio, a la violencia y a una extraña interpretación del amor más bien pornográfica.

La cultura así vulgarizada da como resultado personas con aspiraciones inmediatas y desechables, la sociedad de consumo fetichiza al arte; dotándole de un determinado valor económico, sin importar las consecuencias.

Otros objetos que se asimilan a la creación artística, ni siquiera tienen como finalidad la incorporación del valor económico sino simplemente el de mantener la estática social, el estancamiento y el funcionamiento del sistema capitalista, por eso Arendt afirma que "… cuando hablamos de objetos manufacturados por la industria del entretenimiento. Su función es hacer pasar el tiempo… sirven al proceso vital de la sociedad… El tiempo vacío así consumido es tiempo biológico, es decir, el tiempo resultante tras sumar la labor y el sueño."[137]

---

[134] *Ibídem.* pp. 73-74.
[135] WAGNER. *Op. Cit.* pp. 58-59.
[136] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 74.
[137] ARENDT. *Op. Cit.* p. 42.

Cuando las personas consumen basura con apariencia de arte, solamente pierden su tiempo porque la satisfacción es inmediata, un placer momentáneo que termina tan pronto se ha consumido el vehículo que la transporta, que también se desvanece mediante en el fetiche que representa. Wagner describe ese escenario cuando "… el arte, en lugar de emanciparse de sus amos, ya fueran los educados príncipes o la espiritual iglesia, optó por venderse en cuerpo y alma a un amo aún peor: la Industria."[138]

Hanna Arendt sugiere que una de las cualidades que tienen estos objetos con apariencia artística, es que, ni siquiera pueden considerarse como mercancías en sentido estricto, pues no tienen un valor de uso, pues "las cosas que ofrece la industria del entretenimiento no son valores que puedan ser usados e intercambiados, sino que son objetos de consumo tan aptos para ser agotados como cualquier otro."[139] Se consumen literalmente y se esfuman junto con las secuelas del envejecimiento del cuerpo, del alma o del espíritu y les son atados los impulsos más irracionales:

> Esta industria es tan digna de reproche por el hecho de producir objetos tan poco duraderos que obligatoriamente han de ser agotados en el mismo instante de su creación… No obstante, si la industria del entretenimiento reivindica (para sí) los productos culturales –que es justo lo que sucede en el seno de la cultura de masas–, se corre el peligro inmenso de que el proceso vital de la sociedad –el cual, como todos los procesos vitales, incorpora de manera insaciable al sistema circulatorio biológico de su metabolismo todo lo que se le ofrece– comience a devorar, literalmente hablando, los productos culturales. Este no es el caso, desde luego, cuando los productos culturales –ya sean libros o imágenes– son lanzados al mercado en forma de reproducciones baratas, y como consecuencia de esto se venden de forma masiva, pero sí lo es cuando estos mismos productos son alterados –reescritos, condensados, popularizados, convertidos en algo *kitsch* por medio de la reproducción– de forma que puedan ser utilizados por la industria del entretenimiento.[140]

Se puede apreciar claramente el fetiche en los productos de la industria, con su carácter superfluo "artístico" que no tiene otra finalidad que brindar reconocimiento social. Ya reclamaba Richard Wagner que el arte se ha convertido en un producto artificial, que no es derivado de la esencia humana sino algo meramente superficial. Una simulación sin sentido ni manifestación expresiva alguna. [141]

---

[138] WAGNER. *Op. Cit.* pp. 33-34.
[139] ARENDT. *Op. Cit.* p. 42.
[140] *Ibídem.* pp. 42-43.
[141] WAGNER. *Op. Cit.* p. 36.

Alejandro del Palacio explica que éste fenómeno se ha unido al de la globalización y refiere que:

> La mayor perversión de la globalización es la de someter la cultura y las obras del espíritu a los criterios de producción y comercialización e igualarlas en los estantes de los centros comerciales. Toda manifestación artística, lo mismo la literatura, la música, el teatro o la danza, igual que los descubrimientos e innovaciones de la ciencia y la tecnología sólo son *sustentables* y pueden llevar sus beneficios a la sociedad si son aprobadas según los criterios de utilidad económica que representen para el mundo totalizador de la filosofía empresarial, sin importar que sean los promotores de la rebarbarización de las costumbres y el envilecimiento de los hombres.[142]

En contraste Hannah Arendt supone que "…la sociedad moderna descubrió el <<valor>> de la cultura, es decir, la utilidad de apropiarse de objetos culturales y transformarlos en valores."[143] Un hecho curioso que no debe pasar desapercibido es que no es directamente el burgués quien crea y fomenta el arte vacío o la apariencia artística, sino que surge de la misma clase explotada la mano de obra que se dedica a realizar la esterilización de la expresión verdadera del arte, pues:

> Los que fomentan este deterioro no son los compositores de música popular, sino los miembros de un proletariado intelectual ilustrado e informado que trata de organizarse y propagar la cultura por todo el planeta, y de convertir esta cultura en algo agradable a todos aquellos que no tienen ningún interés en tener contacto con ella.[144]

Se trata de un proceso de distorsión o descomposición en el cual, al eliminar la esencia verdadera del arte, corrompe su finalidad; en lugar de despertar el espíritu para desnudar la sensibilidad más escondida de las personas, o expresar el odio o nostalgia que se sintió cuando fue creada, contrariamente, se modifica para que los consumidores la acepten y agrade a sus sentidos, y sólo busca llevar a todos a la "cultura de consumo".

La suerte del verdadero artista en este proceso también se muestra como un camino álgido para los más fieles a sus ideales, Arendt ilustra esta situación con el caso de Carl Heidenreich, quien:

> …se convirtió en un solitario que no sucumbió nunca a las modas pasajeras, y que justamente por esa misma razón no consiguió nunca ponerse de moda. En

[142] DEL PALACIO DÍAZ, Alejandro, *El exilio de Prometeo. De la filosofía política a la filosofía empresarial*, México, CEID, 2015, p. 87.
[143] ARENDT. *Op. Cit.* p. 41.
[144] *Ibídem.* p. 43.

> lugar de eso, se convirtió en uno de los pocos pintores de arte moderno completamente autónomos e independientes, capaz de asimilar y poner en práctica la fantástica frase pronunciada por Juan Gris: <<si no estoy en posesión de lo abstracto, ¿con qué voy a controlar lo concreto? […] si no estoy en posesión de lo concreto, ¿con qué voy a controlar lo abstracto?>>.[145]

El precio por la dignidad y la lealtad a lo que uno mismo hace puede traer consecuencias negativas en términos de aceptación o rechazo. Solamente los productos de moda y consumibles son bien vistos, "la mayor parte de la obra de Heidenreich está formada por paisajes en los que queda de manifiesto su extraordinaria sensibilidad hacia la tierra y hacia los hombres que la habitan."[146]

Arendt explica qué es lo que sí puede ser considerado como una verdadera obra de arte:

> Entre las cosas que confieren al artificio humano la estabilidad sin la que no podría ser un hogar de confianza para los hombres, se encuentran ciertos objetos que carecen estrictamente de utilidad alguna y que, más aún, debido a que son únicos, no son intercambiables y por lo tanto desafían la igualización mediante un denominador común como es el dinero…[147]

Para la autora, el valor de uso tiene que ser suprimido por completo en la obra de arte, lo que se traduce en que "… el propio comercio de una obra de arte es para no usarla; por el contrario, debe separarse cuidadosamente de los objetos de uso ordinario para que alcance su lugar adecuado en el mundo."[148] Además, se necesita de un requisito importante para poder considerarle así, y es que "… las obras artísticas necesitan siempre de la esfera pública para alcanzar el reconocimiento; esta afinidad se percibe también en el hecho de que las obras de arte son objetos de carácter espiritual e intelectual."[149]

En el caso de México, el burgués más acaparador del país tiene su propio museo que lleva de nombre Soumaya, donde presenta algunas de las obras de arte de las que se ha apropiado; acción que busca reafirmar su poder económico y de despojo que puede llegar a lograr un individuo. El motivo por el cual se presentan al público se debe a que "en tanto que la cultura, el mundo ha de garantizar la permanencia, y lo hace por medio de la forma

[145] *Ibídem.* p. 211.
[146] *Ídem.*
[147] *Ibídem.* p. 33.
[148] *Ídem.*
[149] *Ibídem.* p. 52.

más pura y liviana a través de esos objetos que llamamos obras de arte, y que son objetos de cultura, en el sentido más rotundo de la palabra."[150] No es fácil identificar su valor mercantil pero se encuentra latente.

> Si observamos los objetos que hay en el mundo desde la perspectiva de su capacidad de duración, no cabe duda de que las obras de arte pertenecen a una categoría superior a la del resto. Incluso después de miles de años, conservan la capacidad de brillar ante nuestros ojos con la misma fuerza que el día en que fueron traídas al mundo.[151]

Esto se debe a que se les incorpora un elemento humano, que por su naturaleza es imposible de describir, lo que es un hecho es que "… el verdadero Arte es máxima libertad y sólo la máxima libertad puede expresar el verdadero Arte; ninguna autoridad, ningún poder, ninguna meta ajena al arte puede crear Arte."[152] Aunque esto no quiere decir que se debe tener una libertad como la conocemos tradicionalmente, porque hasta presos se puede ser sinceramente libre, porque "el arte es la alegría de ser uno mismo, la alegría de vivir, la alegría de pertenecer a una comunidad."[153]

Se puede poner en duda la afirmación que antecede pues muchas veces el arte es también contenido ideológico, pero eso no impide la libertad de su expresión aunque se encuentre inmersa su propia ideología.

El arte tiene una inclinación natural a interrelacionar a las personas, no alejarlas, y no es necesario que sea entre dos hablantes: "la tarea del arte consiste precisamente en reconocer la nobleza de este instinto social noble y mostrarle su verdadero camino."[154]

Por último cabe destacar la esencia eterna del arte, que proviene de "a grandeza del ser humano, que es en torno a lo que gira todo, consiste en la capacidad de hacer cosas y de decir palabras que sean merecedoras de la inmortalidad –esto es, del recuerdo

[150] *Ibídem.* p. 58.
[151] *Ibídem.* p. 51.
[152] WAGNER. *Op. Cit.* p. 27.
[153] *Ibídem.* p. 28.
[154] *Ibídem.* p. 51. También debe tenerse en consideración que el artista queda atrapado en un reduccionismo de su propia escencia a cosificarse para poder sobrevivir. Margulis dice que: "El artista suele avanzar por sobre los confines impuestos por su cultura, su genio le permite ver más allá. Sin embargo, el mundo del dinero ingresa también en este ámbito y ejerce su influencia; se comercia y especula con los productos del arte, el dinero ejerce su influjo en todas las esferas relacionadas con el desarrollo del artista…" MARGULIS, Mario. "Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación". En: *Estudios sociológicos,* Vol. 24, No. 70, enero – abril, 2006, El Colegio de México, p. 41.

eterno– pese a que los seres humanos sean mortales."[155] Pues el arte logra trascender el paso del tiempo; por eso la música de Beethoven tiene tal fuerza que ha logrado perdurar en el tiempo, dando a quien la escucha la misma potencia, melancolía, tristeza o felicidad, que si se encontrara el mismo autor de la obra.

Aunque se cosifique el arte y se convierta en objeto de consumo, al cuando se trata de arte verdadero, supóngase una sinfonía, trasciende del plano ideológico y su precio no será parámetro de reconocimiento. Lo único que importará será el efecto que produzca al individuo perceptor. En cambio, la música industrial de consumo, por más placer que cause superficialmente, no logrará trascender en absoluto, no dejará en el individuo el sentimiento que se percibe con una obra de contenido sincero. El arte tiene brotes de subversividad intrínsecos, que no encajan en el sistema capitalista, por ello el burgués se aferra en tratar de matizar su potencia atribuyéndole un valor económico, generando artistas artificiales que son convertidas en mercancías portadoras de fetiche.

II.3.2. La cúspide de la tecnocracia

El presente apartado es principalmente una interpretación del trabajo realizado por Alejandro del Palacio sobre el tema de la tecnocracia y sus implicaciones, donde expone los puntos más complejos de la deformación de las instituciones pertenecientes a la administración pública que se instrumentalizan y se convierten en los medios para que la burguesía pueda acumular riqueza:

> La tecnocracia reviste las decisiones del poder con el ropaje de la racionalidad funcional, haciéndolas parecer dependientes de los recursos disponibles conforme a los cuales se fijan los fines posibles en apego estricto a un proceso lógico de toma de decisiones basado en los datos duros que proporciona la realidad objetiva, en una suerte de inversión de los términos según la cual las partes anteceden al todo y los medios determinan a los fines.[156]

Como se observa, los tecnócratas utilizan el conocimiento positivizado y objetivizado, del que advertían Theodor Adorno y Max Horkheimer, y lo hacen manipulando datos estadísticos que posteriormente presentan ante los ojos de las masas; como información

[155] ARENDT. *Op. Cit.* p. 50.
[156] DEL PALACIO. *Prometeo… Op. Cit.* p. 97.

fidedigna y clara, que es usada como base para la toma de decisiones. Los individuos no dudan de las acciones que se llevan a cabo en nombre del pueblo, sólo hasta que se perciben los efectos de las resoluciones y estrategias administrativas ineficientes el descontento empieza a emerger.

Y es que, en un estadio inmediato parece sensato y racional llevar a cabo un plan de acción sostenido en encuestas y estudios "reales", pero las consecuencias devienen en políticas públicas de rapiña, que significan la negación de todo valor moral por favorecer el económico, fenómeno que en muchos lugares se conoce como corrupción. La intersubjetividad se reduce a cantidades monetarias. Esa forma de pensamientos se presenta en una sociedad guiada por la tecnocracia, en la cual, lo único importante es el valor económico.

Alejandro del Palacio precisa que "…el aspecto fundamental del gobierno radica en la determinación de los medios para alcanzar los fines –ya sean impuestos o propuestos– no en *qué hacer*, sino en *cómo hacerlo*, asunto estrictamente técnico que no juzga sobre su contenido valorativo, dependiente exclusivamente de los recursos disponibles."[157] A esta situación, responde al hecho de que los gobiernos más poderosos del mundo inciten a sus ciudadanos a pelear por más recursos (medios) de otros, prometiendo a sus ciudadanos un futuro próspero y crecimiento económico.

El discurso más utilizado para manipular a las masas, es cuando se les dice que "no tiene sentido proponer un fin si no se cuenta con los medios para alcanzarlo, si no se dispone de los instrumentos para hacerlo y si no puede ser inscrito en el funcionamiento de la administración –pública o privada– de la cual depende."[158] De ahí que se genera en la población la idea, de que no pueden construirse hospitales o escuelas, porque se carece de recursos. En la mayoría de los países del mundo, estas palabras justifican también

[157] *Ibídem.* pp. 97-98.
[158] *Ibídem.* p. 98. Moore también da un ejemplo sobre el cómo es que se lleva a cabo la aplicación del razonamiento tecnócrata de la siguiente forma "La educación podrá mirarse como esencial para un electorado bien informado en un régimen democrático como medio de adoctrinamiento político, para combatir la influencia conservadora de la familia en los regímenes revolucionarios, o como una forma "bien de consumo" cultural en los estados dedicados a la "buena vida". Pero las escuelas, los libros y los maestros, requieren de dinero, o su equivalente, y esto significa quitar recursos a los alimentos, a las fábricas o a los armamentos." *Vid.* MOORE. *Op. Cit.* p. 153.

otros problemas como la inseguridad y las recesiones económicas, pero sobre todo es el argumento para invertir en armamento militar.

Tal situación, es resultado de la positivización del conocimiento, ya que "la racionalidad instrumental permite a los tecnócratas ocultar la servidumbre de la técnica al poder, la subordinación de la razón a la voluntad, su sujeción a fines cuya racionalidad no puede probar y oculta."[159] La toma de decisiones inmediatos, someten a la razón a las exigencias del sistema capitalista, donde el burgués logra esconderse bajo el velo de la administración pública porque las decisiones se toman aparentemente desde el gobierno. Por tal motivo Alejandro del Palacio señala que:

> La tecnocracia establece desde la administración de las instituciones las condiciones de posibilidad para la administración de las conciencias, al amparo de los valores instituidos, reducidos mediante los recursos de la racionalidad instrumental y la neotecnología de la informática a las condiciones de posibilidad funcional que protegen el sistema que ella misma construye a cuyos fines sirve.[160]

Es una especie de ocultamiento ideológico muy refinado y sofisticado, que sólo puede explicarse por el alto grado de complejidad y evolución de la sociedad.

Así es como la razón instrumentalizada abarcaría todas aquellas organizaciones tanto públicas como privadas que sirven a la burguesía en la consecución de su finalidad de acumular riqueza, además, la integración de la tecnología en las instituciones es ociosa para el progreso de la humanidad, porque son unos cuantos quienes sacan provecho de ella.

Max Horkheimer explica que "como los fines han dejado de ser determinados a la luz de la razón, tampoco resulta posible decir que un sistema económico o político, por cruel y despótico que sea, es menos racional que otro. De acuerdo con la razón formalizada el despotismo, la crueldad y la opresión no son en sí mismos malos…"[161] Siendo su crítica sarcástica, la triste historia del gran parte del mundo, donde en pos del desarrollo económico se derrama sangre y se destruyen civilizaciones junto con su cultura.

---

[159] DEL PALACIO. *Prometeo… Op. Cit.* p. 99.
[160] *Ibídem.* p. 108.
[161] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 67.

De esta manera las apreciaciones morales quedan fuera de cualquier decisión tecnocrática.

> La razón nunca ha dirigido realmente la realidad social, pero hoy ha sido tan depurada de toda tendencia o inclinación específica, que ha renunciado incluso a la tarea de enjuiciar acciones y modos de vida de los seres humanos. Tales cosas han sido dejadas por la razón a la sanción definitiva de los intereses en pugna, a merced de los que parece estar hoy nuestro mundo.[162]

Para tener una apreciación más clara, es interesante analizar los elementos que conforman a la tecnocracia según Miguel Centeno, siendo el primero que "-una élite cohesiva con formación especializada, que afirma ser capaz de maximizar el bienestar colectivo mediante la aplicación de un conjunto de técnicas racionales instrumentales y criterios de éxito"[163] Lo que implica la existencia de un grupo que se cree mejor o más capaz que la gran mayoría, sin embargo, lo único que hacen en los hechos, es gastar dinero del erario público en muebles lujosos y personal subordinado adulador, sometido a sus caprichos; se requiere también de "-un grupo de instituciones estatales que adhieren a un cierto modelo técnico-analítico y que, merced al control de los recursos decisivos requeridos por el régimen, procuran imponer la primacía de su perspectiva organizativa a todo el aparato administrativo"[164] Este aparato debe tener la capacidad para incidir en todas las decisiones económicas y así lograr una posición que permita controlar la actividad administrativa, lo que significa que deben ocupar cargos que impliquen poder, para ser útiles a la burguesía, personas de confianza colocadas en posiciones estratégicas para acceder la riqueza del país.

Finalmente, el tercer elemento es "-la hegemonía de un solo y excluyente paradigma de políticas públicas, basado en el uso óptimo de los recursos y en la preservación de la estabilidad del sistema."[165] Elemento por demás retórico, pues en realidad, el trabajo del tecnócrata consiste en administrar los recursos para la burguesía, justificando toda su actividad ante los ojos del individuo común con complicadas fórmulas matemáticas.

---

[162] *Ibídem.* pp. 49-50.
[163] CENTENO, Miguel Ángel y Leandro Wolfson. "Redefiniendo la tecnocracia". En: *Desarrollo Económico,* Vol. 37, No, 146, julio – septiembre, 1997, p. 222.
[164] *Ídem.*
[165] *Ídem.*

Se apoya constantemente de ideólogos afines al sistema o adoradores de este, provenientes principalmente de universidades tanto públicas como privadas. Es curioso el lazo de complicidad entre instituciones gubernamentales y académicas, porque es entre ellas que se dan prestigio mutuo, para así perpetuar una misma forma coordinada de actuar. Es muy común ver cómo los académicos de las Universidades más poderosas incorporan con facilidad en áreas laborales, a sus colegas o alumnos.

En lo que respecta a los sujetos "merced de su educación, su ideología y su posición funcional, los tecnócratas aportan a la formulación de políticas públicas una perspectiva singular, centrada en la aplicación de conocimientos teóricos."[166] Así se confirma su carácter ideológico, además "la mentalidad tecnocrática incluye la predisposición psicológica a determinados tipos de racionalidad y de discurso. La legitimidad tecnocrática se funda en la apelación del saber científico, acompañada de un rechazo implícito… de la "política" considerándola un factor ineficiente y tal vez corruptor."[167]

Otra perspectiva de las cualidades del tecnócrata, es la que adopta José Francisco Puello quien la concibe como "… una interrelación singular entre el "saber y el poder" en la especificidad que toma la separación entre "política y administración", particularmente en relación con el proyecto socio-político hegemónico actual."[168] Porque se supone que son quienes poseen la sabiduría, quienes se colocan al frente de las instituciones, pero el aspecto corrupto se conforma cuando ese saber sólo es ocupado para beneficiar a quienes tiene el poder y no en virtud del interés general.

Así, queda viciada la política pública en los programas gubernamentales, esto "no se trata, sin embargo, que el enfrentamiento entre política y administración sea despojado de una dimensión política. Por el contrario, debe apreciarse una estrategia de re-politización diferente de la administración y de la acción del Estado…"[169] La política es

[166] *Ibídem.* p. 225.
[167] *Ibídem.* p. 231.
[168] PUELLO-SOCARRÁS, José Francisco. "Política <<qua experticia>>. Élites intelectuales, tecnocracia, <<think-tanks>>". En: *Revista Ciencia Política*, Colombia, Volumen 4, Número 8, Enero – junio, 2009, Universidad Nacional de Colombia, p. 124.
[169] *Ídem.*

funcional a la administración, no se puede desprender una de la otra pues son parte del mismo sistema social.

Cuando se habla de tecnocracia, todo parece indicar que el tecnócrata llega a los puestos de importancia de los gobiernos, porque se supone que se trata de personas dotadas de unas cualidades que los hacen especiales en relación con el resto:

> El proceso paralelamente refuerza un contenido ciertamente elitista en el campo de dominio intelectual, puesto que a partir de la homologación de su labor con las más variadas expresiones y gradaciones de la destreza experta y en el proceso de recambio del intelectual por una figura especializada corporativa y *high-tech*, se consolida el estatus de la técnica y su poder como corolario de la política de la experticia.[170]

Empero, la realidad del funcionamiento tecnocrático es otro, proveniente de un proceso de dominio largo, antiguo y lleno de errores. Este tema se acerca de nuevo a la cuestión de la apariencia, pero ahora dirigida a aspectos culturales e intelectuales, Hannah Arendt ha comentado que "para el filisteo, la cultura había sido una cuestión de prestigio y una forma de ascenso social que se había devaluado después a causa precisamente de su utilidad social."[171] De esa forma el conocimiento sirve para imponerse, aunque su falsedad excesiva termina por devaluarlo.

El orígen del porqué funciona de esa manera la sociedad, se debe a que "los primeros integrantes de la nueva sociedad de masas constituyeron, cuantitativamente hablando, una masa tan reducida, que les permitió considerarse a sí mismos como parte de una élite."[172] Hoy día los nuevos filisteos son los tecnócratas, quienes creen merecer la cúspide de la jerarquía social, aun cuando no sean más que administradores de intereses ajenos. El funcionamiento cotidiano de esta forma de ver el mundo se consolida con el otorgamiento de títulos académicos, reconocimientos y otros diplomas.

Los saberes y el conocimiento en general se cosificó para usarse como instrumento, y así es como "el filisteo se apropió de lo cultural como valor cultural, con el objetivo de asegurarse una posición social más elevada para sí mismo; más elevada de la que

[170] *Ibídem.* p. 123.
[171] ARENDT. *Op. Cit.* p. 40-41.
[172] *Ibídem.* p. 41.

ocupaba según su propio cálculo, de forma natural o por nacimiento."[173] Es un error pensar que son los más preparados quienes se encuentran a la cabeza de las instituciones de los gobiernos, ese prestigio que tienen ante la sociedad, no es más que el reflejo de su sometimiento al poder.

El cambio social no podrá lograrse mientras existan tecnócratas en los puestos de decisiones, porque administrar los medios y no encaminarse a los fines, es una visión muy limitada sobre el desarrollo de la humanidad, pues reduce su discurso a la retórica, para justificar sus decisiones, mientras siguen acumulando riqueza y acaparando recursos. La tecnocracia es por ello un elemento esencial e intrínseco del sistema capitalista, es un instrumento de reafirmación de dominio.

Adoptar la tecnocracia y promoverla como remedio para todos los males, se debe a que la valorización conforme a lo económico tiene prioridad sobre lo moral, lo único importante es el carácter monetario de una sociedad, relegando cualquier tipo de ideal por más noble que parezca. Hay insensibilidad porque los tecnócratas se instrumentalizan a sí mismos.

La consecuencia más evidente de la tecnocracia es que "… el hombre ha sido privado de todos los fines salvo el de autoconservación. Intenta transformar todo cuanto tiene a su alcance en un medio para este fin."[174] Y así es como se limita a administrar su propia existencia.

[173] *Ibídem*. p. 42.
[174] HORKHEIMER. *Crítica… Op. Cit.* p. 122.

III. UTILITARISMO JURÍDICO. ALGUNAS FUNCIONES DEL DERECHO EN RELACIÓN CON EL CAMBIO SOCIAL

III.1.1. El lenguaje y el derecho

El derecho es concebido generalmente un instrumento de control y esta afirmación es la más apegada a la realidad actual. Aunque no es una herramienta común, sino que tiene como característica principal su complejidad, pero aún así no se puede negar que es la manifestación más clara y evidente de la instrumentalización de la razón.

Esta postura se sostiene porque es fácil apreciar en los hechos que la justicia es accesible, pronta y expedita únicamente para aquellos que poseen recursos monetarios elevados, mientras que el pobre tendrá que esperar la benevolencia ocasional de los jueces.

Cuando se relaciona al derecho con el cambio social debe considerarse su carácter instrumental y utilitarista, del cual se ha apropiado la burguesía, en virtud de que, su función principal es servir a los intereses del capitalista, aunque en ocasiones puede servir también para la subversión el direccionamiento del descontento social. Todo depende de la habilidad de los actores sociales y de los factores circunstanciales en los que se encuentren.

En la actualidad el derecho se ha perfeccionado tanto que puede incidir en el cambio social de dos formas, sea para impedir una transformación o para incentivarla.

Ese nivel de instrumentalización se debe a que el derecho, junto con el lenguaje han evolucionado a tal punto que es posible manipularlo, si originalmente servía para regular la conducta uno y para comunicar el otro, hoy día se conjugan y consolidan para configurar casi perfectamente, las directrices económicas, políticas, sociales y culturales de una comunidad.

El lenguaje es tan importante que gracias a él podemos conocer el mundo, lo que por supuesto incluye al derecho, en sintonía con todo lo que rodea a la humanidad, tanto en el mundo material como en el del pensamiento; se puede afirmar que el concepto y por consecuencia el derecho al cual refiere son susceptibles de apropiación. De ahí que, si el concepto contiene carga ideológica y el derecho se conforma de conceptos, por ende, las normas jurídicas pueden ser manipuladas.

El derecho no sólo ocupa al lenguaje para existir, sino que lo necesita, pues la comunicación es indispensable para llevar a cabo cualquier actividad intersubjetiva, eso es así desde las etapas más rústicas de la sociedad. Lamentablemente, el lenguaje puede también ser utilizado para otros fines, como ha sido señalado anteriormente, algunas veces tiende a entorpecer la comprensión de la realidad y mantiene a las personas en el error constante.

La importancia de analizar el lenguaje se debe a que "de todos los sistemas de símbolos, el lenguaje es el que se encuentra más plenamente desarrollado, el más efectivo y el más complicado."[1] Y de ahí proviene la necesidad de comprenderlo. Además, de que es el medio por el cual la ciencia, el arte y la filosofía son abordados por los sujetos cognoscentes.

Alf Ross ha explicado que "el lenguaje puede manifestarse como una serie de formas auditivas o visuales (habla o escritura). El significado atribuido a estas formas es claramente convencional."[2] Esto es relevante en el sentido de que serán los individuos quienes construyan su significado, no se trata de un sistema dado o prestablecido.

María Rosa Borrás, escribe que:

> El lenguaje tiene por principales funciones describir e interpretar la realidad (el mundo de nuestro entorno; lo que sabemos o suponemos acerca del mundo). Sirve para comunicar impresiones, pensamientos, sentimientos, estados de ánimo, etc. Pero, a su vez, es un medio que configura el fin, porque es parte inseparable del modo cómo conocemos.[3]

Lo que lo convierte en un elemento imprescindible del sistema social en su conjunto.

El lenguaje y el derecho también pueden ser utilizados para engañar y aparentar; imagínese un país que trata de hacer creer a la comunidad internacional que mantiene

---

[1] ROSS, Alf. *Sobre el derecho y la justicia.* 5ª ed., Argentina, EUDEBA, 1994, p. 110.

[2] *Ídem.* Al respecto Luis Alfredo Miranda Calderón sostiene que: "El lenguaje, al concebirse como vehículo transmisor del complejo sistema de los valores y de las ideas hegemónicas de cada época y cada sociedad, ha sido -y posiblemente se constituirá en tal- un elemento sustancial y permanente de la evolución social en el devenir del tiempo. Desde esta visión resulta indispensable analizar de qué forma el lenguaje incide en el pensamiento y viceversa." MIRANDA CALDERÓN, Luis Alfredo. "Lenguaje: Algo más que un mecanismo para la comunicación". En: *Revista Electrónica EDUCARE*, Vol. XV, No. 1, enero – junio, 2011, p. 162. Donde se aclara la temporalidad y sincronía del lenguaje con los valores y sobre todo, del momento histórico determinado.

[3] BORRÁS, María Rosa. "Reflexiones sobre el lenguaje". En: *Mientras tanto,* No. 87, Verano, 2003, Icaria Editorial, p. 30.

un régimen democrático y que respeta los derechos humanos; basta para tal simulación que en su constitución o legislación secundaria, se establezcan diversos derechos de las personas, aunque en los hechos el gobierno atente constantemente en contra de sus gobernados.

Esto se explica porque según María Rosa Borrás "…el lenguaje configura nuestra representación mental y mediatiza nuestras intenciones. Siendo como es el lenguaje un importante medio de socialización, no siempre nos permite ser conscientes de su función como enmascaramiento de la defensa de intereses de dominio material y espiritual en las relaciones humanas",[4] en ese sentido, derecho y lenguaje comparten la función de establecer modos de conducta.

Jenniffer Peralta sostiene que "el lenguaje es funcional, en el sentido que sirve a las necesidades comunicativas y a los contextos del entorno comunicativo. Nos comunicamos esperando influir en los demás, para que respondan según deseamos. Usamos el lenguaje para hacer, significar y decir…"[5] De manera similar, el derecho tiene como uno de sus objetivos, el transmitir a sus destinatarios las formas de conducta esperadas.

Otra característica del derecho es que aparece en la vida social en forma de discurso, volviendo a la retórica en la que se presenta, su aspecto más peligroso porque facilita la influencia sobre las personas y legitima formalmente las actividades cotidianas de explotación laboral y saqueo de los recursos naturales. Es común escuchar a líderes políticos quienes con euforia contagian sus sentimientos de venganza, solidaridad, desesperación y hasta de desprecio por medio de las palabras, causando en los receptores del mensaje también sentimientos de enojo, frustración, solidaridad, empatía o cualquier tipo de reacción que se espere de la locución realizada.

El derecho como discurso no se presenta a través de una simple orden o mandato arbitrario, sino que se plantea como resultado de la razón y de la voluntad general. Es en

[4] *Ibídem.* pp.31-32.
[5] PERALTA MONTECINOS, Jenniffer. "Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos." En: *Límite,* Chile, Número 7, 2000, Universidad de Tarapacá, p. 55.

cierta medida un acto hipócrita, ya que tiene como único objetivo, la aceptación de directrices impuestas por la burguesía para direccionar a la población. En ese sentido Robert Alexy comenta que "el que desea conseguir legitimación a través de un discurso, tiene, cuando menos, que actuar en ese discurso como si aceptara la autonomía de su interlocutor."[6] Esto puede explicar la democracia representativa en la cual se le da una voz al pueblo para que expresen sus ideas a través de sus congresistas, que en realidad no es otra cosa que la simulación de haber escuchado sus demandas.

Siempre quedará como incógnita el saber ¿por qué si la burguesía tiene tanto poder, necesita convencer al débil y acosarlo diciéndole que todas las decisiones que se toman se hacen en beneficio? Pregunta que sólo tiene como respuesta que a estas alturas aún queda cierta preocupación por los movimientos revolucionarios, las clases desventajadas siguen siendo una amenaza latente.

En la lógica de Oscar Correas, la respuesta sería que "un gobierno que es obedecido por temor, es mucho más vulnerable, tiene menos hegemonía, que otro que es obedecido por convencimiento",[7] porque una persona que no sabe que está siendo víctima de una injusticia puede llegar a su muerte pensando que su propia miseria era justa.

Esto es común en el modo de producción capitalista, donde la esencia mercantilista se ha impregnado tanto que se "…crea una realidad ficticia, un modo de potencia y fuerza, de salud y bienestar, de libertad y felicidad que sólo depende de la capacidad de compra… fomenta la competitividad… ser equivale a tener, a poseer, a viajar…"[8] Evidentemente ese contenido lingüístico incorporado al derecho, tiene como consecuencia que los textos constitucionales como el mexicano, incluyan la palabra *competitividad,* que como se sabe, tiene una connotación de carácter burgués originada en la ideología liberal que se comenzó a construir desde la etapa feudal de la historia.

Derivado de su refinamiento ideológico, el derecho se parece cada vez más a un mensaje publicitario, con contenidos subliminales imperceptibles de forma inmediata, pero que en

[6] ALEXY, Robert, *Teoría del Discurso y Derechos Humanos,* Colombia, Universidad Externado de Colombia, 1995, p. 112.
[7] CORREAS, Oscar, *Introducción a la sociología jurídica*, México, Fontamara, 2007, p. 184.
[8] BORRÁS. *Op. Cit.* pp.36-37.

el subconsciente manipulan para comprar productos que sirven para llenar vacíos existenciales ocasionados por el mismo modelo económico.

Alf Ross profundiza en el estudio de la forma en cómo se incorpora contenido al derecho, y dice que "siempre que utilizamos el lenguaje cotidiano ordinario, utilizamos, consciente o inconscientemente, los valores emocionales de las palabras."[9] Lo que quiere decir que hay un proceso en el que el elemento humano y sensible de las emociones, se cosifica y se impregna al lenguaje, para posteriormente plasmarse en la norma jurídica.

Esta estructuración manipulada de la sociedad ha generado grandes problemáticas, desde la delincuencia común hasta la corrupción. Al respecto, Alejandro del Palacio explica que "la crisis ética, jurídica y política profunda empieza en el lenguaje, reducido, deformado y vulgarizado artificialmente para satisfacer exclusivamente las necesidades operativas del economicismo…"[10] De la misma forma en que los pseudoartistas denigran el significado del arte, los operadores del derecho sean legisladores, jueces, burócratas o los mismos juristas postulantes; lo vulgarizan en la práctica donde se desenvuelven e incluso sucede en la academia; porque se someten a la cultura basada en la apariencia del bienestar económico que ha sido explicada con antelación.

El verdadero valor del lenguaje es reducido y sometido bajo la lógica comercial, homogeneizando el pensamiento en pos del mercado, impidiendo así que exista una reacción por parte de los gobernados. Si esta máscara ideológica se cayera, provocaría un estado general de consciencia que motivaría a la organización de la clase dominada para su emancipación.

En virtud de lo anterior, Louis Althusser se cuestiona "¿por qué razón la filosofía lucha en torno a las palabras? Las realidades de la lucha de clases están "representadas" por medio de "ideas" que son "representadas" por medio de palabras. En los razonamientos científicos y filosóficos, las palabras (conceptos, categorías) son "instrumentos" del conocimiento,"[11] a lo que Oscar Correas podría contestar que "estos notables casos de discusiones "por una palabra", no tienen nada de inútiles, si los vemos desde el punto de

[9] ROSS. *Sobre... Op. Cit.* p. 305.
[10] DEL PALACIO. *El exilio… Op. Cit.* p. 46.
[11] ALTHUSSER, Louis. *La filosofía como arma de la revolución.* 2ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1974, p. 20.

vista del ejercicio del poder a través del discurso del derecho, en este caso de su sentido ideológico".[12]

El motivo por el cual el derecho es propenso a ser cargado de ideología se debe a que es un producto creado deliberadamente por personas y no tiene un surgimiento espontáneo en la naturaleza.

Por otra parte, la indeterminación conceptual, también trae consecuencias serias en el derecho, como ejemplo aquello que Alejandro Nieto critica:

> De nada nos vale, en efecto, la garantía de igualdad constitucionalmente declarada si no sabemos hasta dónde llega en el caso concreto, si luego resulta que a cualquier ley –y en último extremo en el Tribunal Constitucional– pueden darle el contenido más inesperado de acuerdo con los intereses, caprichos, ideologías e influencias de un puñado de magistrados.[13]

Claramente se está en presencia de una simulación por el máximo Tribunal de España, donde es cuestionable la deformación del significado en los conceptos jurídicos, mediante la interpretación y aplicación del derecho, convirtiéndolo en letra muerta.

Nieto también denuncia la falsedad de esa actividad, porque sostiene que "*la invocación de valores se ha convertido en un mero ritual, un fetiche quizás, un juego de cortesía político-social, cuyas reglas todos conocen y a nadie importan.* La perversión está tocando, pues, fondo, ya que es mucho peor jugar frívolamente con los valores… que atender seriamente valores perversos."[14] Si directamente se denotara la primacía de un fin ruin, tendría menos oportunidad de dañar los procesos de entendimiento de las personas, pero no sucede así; se les presenta a los ciudadanos un derecho que les permite participar en la vida pública bajo el nombre de la democracia, mientras que al ejecutar las decisiones, no se toma en cuenta su opinión. Esconder tras conceptos y formas jurídicas, es lo que podría considerarse como el reflejo de la cúspide de la ideología.

Max Horkheimer dice que el mensaje sutil, más comúnmente transmitido a las masas es que:

---

[12] CORREAS. *Introducción… Op. Cit.* p. 90.
[13] NIETO, Alejandro. *Crítica de la Razón Jurídica.* España, Trotta, 2007, p. 52.
[14] *Ibídem.* p. 53.

> La razón es un instrumento, tiene en mente el beneficio; la frialdad y la sobriedad son sus virtudes. La fe en ella se funda en motivos coactivos más bien que en las tesis de la metafísica… el dictador anima a emplear la razón, quiere decir que él posee más tanques. Fue lo bastante racional para construirlos; los demás deben ser lo bastante racionales para ceder. Atentar contra esta razón es delito por antonomasia. También su Dios es la razón.[15]

No hay ninguna aspiración de paz y amor por parte del capitalista, todo su actuar tiene como fundamento más próximo el rencor y el odio contra la clase dominada.

III.1.2. Forma y contenido de las normas

Alf Ross dice al respecto de las normas jurídicas que "…sirven como esquema de interpretación para un conjunto correspondiente de actos sociales, el derecho en acción, de manera tal que se hace posible comprender esos actos como un todo coherente de significado y motivación y predecirlos dentro de ciertos límites."[16] Es decir, se presentan como guías conductuales conforme las cuales las personas deben ceñir su actividad cotidiana.

La norma jurídica posee la cualidad de ser obligatoria, aunque no basta con que se establezca una conducta a manera de directivo lingüístico, sino que también es indispensable que se tenga la disposición a cumplirlas o hacerlas cumplir. Comúnmente, puede afirmarse que "…las normas son efectivamente obedecidas porque se las vive como socialmente obligatorias."[17] Esto tiene congruencia si se considera cierto el hecho de que las personas tienen una inclinación natural por el deseo de paz y orden, prefiriendo siempre las relaciones armoniosas sobre las conflictivas.[18]

Esto haría suponer que no es el miedo el motor del derecho, pues "la mayor parte de las personas obedecen el derecho no solo por temor a la policía y a las sanciones sociales extrajurídicas… sino también por respeto desinteresado al derecho… a la luz de la cual

[15] HORKHEIMER. *Teoría tradicional… Op. Cit.* p. 92.
[16] ROSS, Alf. *Lógica de las normas.* España, Tecnos, 1971, p. 29.
[17] *Ídem.*
[18] BODENHEIMER, Edgar. *Teoría del derecho.* 2ª ed., México, FCE, 1994, p. 252-253.

los gobernantes aparecen como “poderes legítimos” o “autoridades.”[19] Pero ¿qué significa ese respeto desinteresado?

> Este componente de motivación desinteresada, de naturaleza ideológica, a menudo es descripto como conciencia moral producida por la observancia tradicional del orden jurídico… El derecho es el derecho y debe ser observado, dice la gente y aplica esta máxima aun en aquellos casos en que las exigencias del derecho están en conflicto con las ideas de justicia aceptadas.[20]

Max Horkheimer criticaría esta postura porque para él las cuestiones sancionatorias o el ejercicio de la violencia se encuentran escondidas sutilmente bajo el nombre de la razón, en otras palabras, la teoría crítica da cuenta de un derecho por demás irracional, generado del mismo modo que se crea un producto industrial efímero.

La norma jurídica puede ser estudiada desde diversas posturas, la primera es aquella que analiza la *forma*, derivada principalmente del auge kelseniano como el mayor precursor del positivismo jurídico, quien en sus inicios planteó que el orden jurídico vale por su forma y no por su contenido, es decir, que bastaba con que las normas fueran creadas de conformidad con otras normas. Destacando el hecho de que no importa en lo absoluto el contenido que se le atribuya, siempre y cuando cumpliera con el procedimiento establecido.

Este formalismo jurídico es a todas luces una reducción del derecho a un proceso lógico deductivo, pero el auge y coherencia de esta teoría fue tan importante, que permeó a la aplicación cotidiana del razonamiento jurídico sobre las normas, aunque lamentablemente ha servido para ocultar de manera eficaz intereses de los regímenes totalitarios.

La otra postura para abordar el estudio de las normas jurídicas enfoca la importancia en su *contenido*. Corriente adoptada principalmente por el derecho natural, la cual incluye principios, valores y, primordialmente el afán de justicia; condición indispensable para la obediencia o rechazo del derecho.

---

[19] *Ibídem.* p. 53. Véase también lo dicho por Moore, quien afirma que “…es evidente que no todas las formas de control social han existido “desde el principio”. En la esfera política –hablando propiamente–, esto es, la estructura formal del Estado, es dudoso que una función legislativa específica haya existido antes de la era romana…” Con lo que deja claro que la sociedad y el derecho evolucionan en conjunto. *Cfr.* MOORE. *Op. Cit.* p. 135.

[20] ROSS. *Lógica… Op. Cit.* p. 54.

Estas dos visiones sobre las normas jurídicas, por su *forma* y *contenido*, son las que servirán para identificar la ideología capitalista y desentrañar el utilitarismo del que forman parte en el sistema social.

Para comenzar, debe tenerse en cuenta el lugar que ocupa el derecho dentro de la sociedad, encontrándose localizada en la superestructura, aunque tiene una reciprocidad necesaria con la estructura. El derecho es reflejo de las condiciones materiales de existencia en las relaciones de producción.[21]

Federico Engels explica esta situación, partiendo de la evolución dialéctica e histórica de la humanidad y de la lucha de clases.

> Los nuevos hechos obligaron a someter toda la historia anterior a una nueva revisión y entonces se demostró que toda la historia anterior había sido una historia de luchas de clases, que estas clases de la sociedad pugnantes entre sí eran en todas las épocas fruto de las relaciones de producción y de cambio, es decir, las relaciones *económicas* de su época; que, por consiguiente, la estructura económica de la sociedad en cada época concreta constituye la base real cuyas propiedades explican, en última instancia, toda la superestructura de las instituciones jurídicas y políticas, al igual que la ideología religiosa, filosófica, etcétera, de cada período histórico.[22]

Considerando estos puntos de la realidad, el derecho tiene un papel más bien secundario, pero sumamente importante, no es el centro de la sociedad ni de la economía, sino un elemento que complementa la totalidad de la sociedad, esto es, a las relaciones humanas en su conjunto.

Esta interpretación de la realidad es un destello materialista e intelectual de Engels, que permite no distraer la atención de la verdad, pues la burguesía trata de hacer creer al mundo que lo jurídico es el ejercicio de la racionalidad, cuando en los hechos su aplicación es injusta y totalmente irracional, la economía parece el único fundamento de validez del derecho.

---

[21] Para una mejor referencia sobre este proceso, obsérvese la obra de Octavio Lóyzaga quien afirma lo siguiente: "El régimen económico vigente, se sustenta en las relaciones de producción que se generan en su base. Es en ésta en donde encontramos sus dos polos: el propietario s de los medios de producción y el poseedor de la fuerza de trabajo. En la ley moderna ambos sujetos son presentados de manera abstracta; pareciera que cualquier ciudadano podría ocupar cualquiera de los dos supuestos, lo que obviamente con corresponde salvo excepciones, a la realidad." *Cfr*. LÓYZAGA DE LA CUEVA, Octavio. *El derecho del trabajo. Un análisis crítico.* 2ª ed., México, UAM Azcapotzalco, 2017, p. 55.

[22] ENGELS, Federico. *Anti-Dühring*. México, Ediciones Cultura Popular, p. 28.

Es verdadera la aseveración de Alejandro del Palacio de que “las normas jurídicas, al igual que las leyes naturales que establecen el orden del mundo al describirlo y explicarlo permiten calcular su movimiento, hacen posible calcular y proyectar la conducta humana, lo mismo de los gobernantes que de los gobernados.”[23] Entonces quien controle al derecho, podrá predecir la vida de aquellos sometidos a él. De igual forma, “… no sólo ordena la vida social, ordena al poder, permite calcular la conducta de jueces y autoridades administrativas y con ello programar y guiar la conducta personal”.[24]

Otra cualidad inherente a las normas jurídicas es su carácter social, toda vez que “la relación jurídica es dialógica, las obligaciones que contiene y los derechos a que da lugar se basan en el *ethos*, por el cual en el reconocimiento del *otro* como igual, el *yo* se conoce a sí mismo y objetiviza su identidad, obra de la relación política.”[25] Es en la intersubjetividad, donde se plantean temas como la identidad y la relación con el otro.

Finalmente, el carácter secundario del aspecto jurídico, puede explicarse por su origen, y es que “la relación jurídica es un diálogo resuelto en la síntesis de derechos y obligaciones registrados en la norma; el *ethos* que le da fundamento es por necesidad anterior al derecho positivo y es de carácter político…”[26], entendiéndose su positividad como lo emanado por la autoridad establecida en el sentido kelseniano del término. Aunque contrariando lo señalado por Alejandro del Palacio, es evidente que el fundamento real de la norma no es precisamente el *ethos*, sino más bien la voluntad de la clase dominante.

III.1.2.1. Forma

El formalismo de la norma jurídica permite que se le incorpore cualquier contenido dentro de ella, justificado sólo por haber sido creada conforme a los procedimientos prestablecidos.

[23] DEL PALACIO. *Prometeo… Op. Cit.* p. 23.
[24] *Ídem.*
[25] *Ibídem.* p. 79.
[26] *Ibídem.* p. 79.

La crítica más conocida en contra del formalismo se halla en la historia de la humanidad, cuando el derecho del régimen nazi permitió violentar la vida de personas que no fueran de raza "pura"; se creó un derecho formalmente válido que se utilizó bajo el mismo argumento de que –las normas son normas y deben ser obedecidas– además de que estaban creadas conforme a los procedimientos establecidos. Y esto fue así porque, en palabras de Kelsen, "…el derecho puede ser moral… pero no es necesario que lo sea; el orden social que no es moral y, por ende, que no es justo, puede ser, sin embargo, derecho…"[27]

Otro aspecto negativo del formalismo jurídico cuando se le mira con una objetividad radicalizada, lo ilustra Alejandro Nieto al decir que "…hoy nos encontramos ante un panorama insólito en el que con frecuencia las partes no discuten sobre la preferencia de sus intereses contrapuestos –o, si se quiere, sobre la cuestión de fondo o justicia material– sino sobre las dudas planteadas por las propias leyes, es decir, sobre cuestiones meramente formales."[28] Así es como en la práctica judicial contemporánea, los miembros de una comunidad pueden tardar años en controvertir cuestiones únicamente procedimentales, sin tocar las materias en los litigios, convirtiéndose en una traba para que las personas puedan acceder a la justicia.

A la clase dominante el formalismo le viene a la perfección, porque es una manera de distraer a los gobernados en cuestiones que no tienen la mayor relevancia, porque se aleja la atención de lo verdaderamente sustancial, pero como así se prevé la aplicación del derecho, en las leyes y reglamentos, se deben acatar. Se puede pasar de procedimiento en procedimiento sin resolver el problema de fondo. Alejandro Nieto manifiesta que esto implica que "…al formalizar las relaciones sociales con reglas procedimentales y materiales prescinde de la realidad y *sustituye los conflictos reales de intereses por conflictos formales normativos.*"[29]

Esa es la forma en cómo se forja el sistema de justicia en el modo de producción capitalista, donde "el juez de nuestros días, sin temor ni esperanzas, sin odios ni afectos,

[27] KELSEN, Hans. *Teoría pura del derecho.* 16ª ed., México, Porrúa, 2013, p. 76.
[28] NIETO. *Op. Cit.* p. 124.
[29] *Ibídem.* p. 125.

con la misma parsimonia está listo, en toda ocasión, para administrar el sistema, cualquiera que sea: de justicia o injusticia, que la ley ha puesto en sus manos."[30]

La irracionalidad del derecho alcanza hasta el ámbito académico, de ahí que el filósofo Paul Kahn llegara afirmar que "…el Estado de derecho es un conjunto de significados a través del cual vivimos, y esto es todo lo que es. Si las reglas jurídicas son eficientes o justas es una cuestión indiferente para la experiencia del derecho como cultura."[31] Concepción justificable solamente por la instrumentalización teórica.

El formalismo tiene una justificación de origen sociológico pues es parte de las costumbres de una comunidad, pues una conducta que se presenta reiteradamente a través del tiempo llega a convertirse en algo parecido a un ritual.

Existe una relación cercana entre el formalismo y la corriente teórica del positivismo jurídico. Explicado por Oscar Correas al positivismo jurídico puede explicarse como un proceso un tanto evolutivo, se trata por ejemplo de cuando "…un grupo de hombres posee una conciencia de su conducta recíproca y cuando ésta se hace más intensa se va convirtiendo en una conciencia normativa; esto último quiere decir que aparecen las normas y orden racional, "artificial", como opuestos a la conducta impulsiva de un orden "natural"."[32] El momento en el que se percibe al derecho como un producto humano, también es en el que se presentan las posibilidades de incorporarle configuraciones ideológicas.

En tal virtud, los principales promotores del formalismo son aquellos que han adoptado el positivismo como método de estudio e interpretación del derecho, de ahí que Alejandro del Palacio afirme que "las tesis fundamentales del positivismo jurídico son ejemplos evidentes de cómo la reducción de la razón a pura forma, vacía –cuya única realidad cognoscible es empírica–, permite cualquier contenido."[33] Lo que puede verse cuando en la sociedad se crean normas de carácter funcional para la administración de un Estado, pero que no permiten ser cuestionados sobre su justicia o injusticia, escudándose bajo el

[30] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 224.
[31] KAHN, Paul. *El análisis cultural del derecho. Una reconstrucción de los estudios jurídicos.* España, Editorial Gedisa, 2001, p. 138.
[32] CORREAS. *Introducción… Op. Cit.* p. 46.
[33] DEL PALACIO. *Derecho… Op. Cit.* p. 20.

argumento de haber sido creados conforme a la capacidad técnico científica de los gobernantes, es decir de tecnócratas.

Las normas configuradas bajo el formalismo "… centran la atención de la validez fijada por la estructura normativa según criterios procedimentales relativos al proceso de creación de las normas, dejando al margen el aspecto de la legitimidad, concerniente a los contenidos materiales de las normas."[34] No toman en cuenta el discurso romántico liberal de la razón, quedando en un segundo plano, para expresarse retóricamente en los parlamentos, congresos o asambleas, convirtiéndose el proceso legislativo también en una forma.

El formalismo es idóneo para instrumentalizar al derecho y llevar a cabo todo tipo de fines, dependiendo de la ideología del gobierno en turno. Los positivistas "…no pueden ocultar que, en última instancia, el principio de validez en que se las hace descansar constituye una justificación formal del poder y que su renuncia a la determinación de contenidos en nombre de la pureza metódica, hace del positivismo una defensa jurídica del *status quo* y el derecho del más fuerte."[35]

Esta forma del derecho no hace más que convertirse en una trampa para el gobernado, como una especie de arena movediza. Las situaciones a que da lugar parecen obvias pero se esconden en una maquinaria compleja que incluye tecnicismos jurídicos inapropiados y conceptos cargados de ideología, que se traducen en la frase célebre de "conforme a derecho" que no todas las personas puedan comprender y quedan sin saber si ser vulnerados puede también ser "apegado a la legalidad, por lo tanto:

> El Derecho privado de razón crítica que oriente la conducta personal y social se reduce un sistema de formas vacías que sólo dicen y en su decir se agotan, *sin indicar ni guiar* y menos proporcionar oportunidad de decidir, someten al hombre a vivir presa del nihilismo, a un saber hacer para la nada y sin otro destino que hacer del obedecer la fuente del deber ser.[36]

Por lo tanto, las personas se alejan del derecho, porque no encuentran alicientes para su vida, sino solamente entorpecimientos que le niegan su mejor integración a la sociedad.

---

[34] *Ídem.*
[35] *Ídem.*
[36] *Ibídem.* p. 111.

III.1.2.2. Contenido

Que un sistema jurídico sea tratado por su forma, no excluye que se pueda abordar el conocimiento y se juzgue por su contenido.

Alejandro Nieto dice que "ordinariamente el contenido material de una norma jurídica es una declaración de valores, intereses o voluntades de carácter mental o finalista que se manifiestan de forma expresa o se traducen implícitamente… las reglas tienen cada vez con mayor frecuencia una función finalista específica."[37] Esto quiere decir que lo que en algún momento fue como una declaración de principios, hoy tiende a direccionar la actividad cotidiana y hasta administrativa de una comunidad.

Todo esfuerzo actual por regular la vida en sociedad va encaminado a la permanencia y perfeccionamiento del sistema capitalista como modelo económico, al receptor, se le presenta bajo la apariencia moral, para que sea mejor aceptado por el ciudadano promedio, haciéndole creer que el derecho sirve para la paz y la armonía.

El derecho con carácter utilitarista prevé cómo la legislación debe responder a necesidades económicas muy específicas, dirigiendo la conducta hacia la búsqueda de la apariencia de riqueza, así es que:

> …se origina una ley vigente que prohíbe a todo hombre, so pena de infamia, a reducir sus gastos dentro de lo que sea juzgado como la medida de sus posibilidades, exceptuando la posibilidad de excederse de este límite, tanto como lo estime conveniente; y las posibilidades señaladas para él por esta ley, siempre pueden ser mayores que sus verdaderas posibilidades pero, con toda seguridad, nunca serán menores.[38]

De esa manera el factor económico con el moral incorporándose al contenido de una norma jurídica.

Robert Alexy plenamente consciente de las desigualdades que el derecho mantiene, pone especial atención en aquellas que tienden a legitimar los procesos políticos, criticando la influencia discursiva:

---

[37] NIETO. *Op. Cit.* p. 109.
[38] BENTHAM. *Op. Cit.* pp. 219-220.

> …las clases más bajas no solo son desigualmente tratados, sino que no tienen ninguna autonomía plena. La decisión política de cada uno de los miembros de las clases más bajas…estará dominada por la decisión de cada uno de los miembros de las clases mas altas. Esto se ve especialmente claro cuando a determinados sectores de la población se les escatima completamente el derecho de voto… la desigualdad es al mismo tiempo para ellos, la negación de la autonomía política.[39]

Para él la problemática social radica primordialmente en la participación política. Esto se debe a la influencia filosófica que abstrae de Jürgen Habermas, quien se aleja de la realidad y de los hechos materiales, pues la decadencia política no es sino reflejo o consecuencia de la injusticia económica.

El contenido de la norma tuvo originalmente una inclinación hacia la moral porque desde el inicio de las civilizaciones, los tratos entre grupos e individuos se hacían basados en el respeto, tal vez por el miedo a la violencia, pero se necesitaba de la buena fe. Esto se debe a que las normas jurídicas tuvieron su origen en normas morales, probablemente también religiosas. La moral al igual que el derecho es reflejo de la sociedad y debido a ello depende del momento histórico en que se encuentra, por eso Federico Engels menciona que “las ideas de bien y de mal han cambiado tanto de pueblo a pueblo, de siglo a siglo, que no pocas veces hasta se contradicen abiertamente.”[40]

En capítulos anteriores se habló acerca de la influencia de la ideología del consumo en el comportamiento, aspecto que se incorpora al derecho y que se ve reflejado en el pensamiento de los jueces, los burócratas, los empresarios y los obreros, pues el contenido de las normas mantiene configuraciones que incluyen prejuicios derivados del aspecto económico, étnico, cultural, religioso y sexual. El derecho, al igual que la mercancía adopta un carácter fetichista, pues se piensa en él, como si se tratara por sí mismo de la solución de problemas.

El fetiche de la norma proviene de la interiorización que hace el sujeto, pues “la moralidad personal no es nunca una creación arbitraria; es el resultado de la elaboración crítica y

[39] ALEXY. *Op. Cit.* p. 132.
[40] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* p. 92.

evolutiva de aquellas tradiciones de las que el individuo ha sido alimentado."[41] Es decir, que se genera de la perspectiva de lo ideológico.

Federico Engels cuestionaba en su momento:

> ¿Qué moral se nos predica hoy? Ahí tenemos en primer término, la moral cristiano-feudal que nos han legado los viejos tiempos de la fe y que a su vez se divide, sustancialmente en una moral católica y en una moral protestante, con toda una serie de subdivisiones que van desde la moral católica-jesuita y ortodoxo-protestante, hasta una reflejada moral liberal.[42]

Pese a la existencia de una moral impuesta por la clase dominante, no debe perderse de vista que actualmente contamos con "…la moderna moral burguesa, y al lado de la moral burguesa la moral proletaria del futuro."[43] Tal confrontación moral se muestra como negación dialéctica de lo establecido que guía al cambio y a la transformación social, teniendo en consideración las luchas y movimientos sociales con sus propias derivaciones morales dentro del propio sistema.

Para eliminar esa posibilidad de la moral proletaria del futuro y también los valores económicos de la clase obrera que pudieran surgir, debe adecuarse el contenido de la norma jurídica, aunque sea en una pequeña escala con la realidad material de los individuos a quienes va a regir, haciendo creer al sujeto común que dentro de ella está empatada su propia moralidad, es decir, que absorbe sus intereses de clase y los diluye en una abstracción confusa e inconclusa[44]. Esto se debe a que:

> Si vemos, pues que las tres clases que forman la sociedad moderna, la aristocracia feudal, la burguesía y el proletariado, poseen cada una su propia moral, necesariamente tendremos que deducir que los hombres, sea consciente o inconscientemente, derivan sus ideas morales, en última instancia, de las condiciones prácticas en que se basa su situación de clase: de las relaciones económicas en que producen y cambian lo producido.[45]

---

[41] ROSS. *Lógica… Op. Cit.* p. 70.
[42] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* pp. 92-93.
[43] *Ibídem.* p. 93.
[44] Así es como "el planteamiento del que el derecho laboral tiene como objetivo fundamental instaurar la justicia social, no deja de ser un punto de vista idealista en el mejor de los casos, amén de cierto grado de iusnaturalista. Si partimos del sustento real del que el derecho del trabajo no suprime la explotación de la que es víctima el trabajador, no es posible deducir como lo ha dicho en forma indirecta G. Lyon-Caen, que su objetivo fundamental sea cristalizar la equidad y la justicia…" *Cfr.* LÓYZAGA. *Op. Cit.,* p. 43.
[45] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* p. 93.

La moral de las personas deriva de las condiciones materiales de existencia y la vida cotidiana, influyendo también el momento histórico determinado con todos los elementos inherentes a él.

Una vez que el burgués ha comprendido la importancia que tiene el derecho en la sociedad derivada de su aceptación y utilidad, así como del proceso de la incorporación moral en las normas, hará todo lo posible por controlarlo.

Los ideales y ánimos de paz y convivencia que dieron origen a las normas jurídicas en su forma más rudimentaria hoy se han convertido en instrumentos de dominación sutil; desde la victoria de la burguesía en el mundo, la libertad e igualdad han decaído en verdades a medias solamente efectivas cuando se trata de comercio, pues ahí sí existen los medios para poder exigirlas.

Como el derecho tiene la apariencia de buscar el bien de la sociedad, no se puede usar abiertamente como instrumento del poder, ya que de ser evidenciado tiende a su propia destrucción tal y como sucedió en el régimen nazi y su derecho; así que debe presentarse como un producto bondadoso que beneficia y facilita la vida social. Aunque en esto consiste su carácter ideológico.

Alejandro Nieto sostiene que "…la ideología se introduce siempre, aunque sea de forma subrepticia, en cualquier teoría y desde luego en las conceptualizaciones del Derecho."[46] Por esa razón, importa que el jurista, tanto el estudiante inicial y el más avanzado, tengan siempre presente al autor del derecho.

La ideología se presenta como significados conceptuales, porque "…las palabras también son armas, explosivos, calmantes y venenos. Toda la lucha de clases puede a veces resumirse en la lucha por una palabra o contra una palabra. Algunas palabras luchan entre ellas como enemigos. Otras palabras dan lugar a un equívoco: la apuesta por una batalla decisiva pero indecisa."[47] Y es que como se ha planteado, el lenguaje es fundamento de interacciones humanas.

[46] NIETO. *Op. Cit.* p. 53.
[47] ALTHUSSER. *Op. Cit.* p. 20.

La lucha por el derecho también es una lucha por el lenguaje. Las palabras "productividad" y "competitividad" son estandartes propios del modo de producción capitalista, son sus baterías, pues quienes sean programados bajo su lógica no tendrán otra finalidad vital más que servir a la burguesía.

La repercusión de la ideología en cada individuo depende de sus condiciones materiales de existencia:

> …la ideología sirve a los hombres no solamente para vivir sus propias condiciones de existencia, para ejecutar las tareas que les son asignadas, sino también para "soportar" su estado, ya consista éste en la miseria de la explotación de que son víctimas, o en el privilegio exorbitante del poder y de la riqueza de que son beneficiarios.[48]

Ya que cada persona adopta la ideología como algo dado; también su propia miseria tiene un origen determinista, acepta la idea de que tiene que sufrir tormento, precariedad e injusticia, esto es así, porque "las representaciones de la ideología acompañan pues consciente o inconscientemente, como tantas señales y vectores cargados de prohibiciones, de permisos, de obligaciones, de resignaciones y de esperanzas, todos los actos de los individuos, toda su actividad, todas sus relaciones"[49], cuestiones que se concentran en las normas.

En conclusión, el contenido de la norma jurídica está conformado por moral social de un momento determinado alienada por la ideología de la clase dominante; adhiriéndole sus intereses, de manera oculta, por lo que los discursos sobre los derechos humanos se reducen sólo a la apariencia y que, al no cumplirse, quedan como letra muerta sin otro significado más que el de frenar el descontento social.

III.1.3. El mito en el derecho

El derecho visto como un instrumento tiene eficacia debido al sentido ideológico que requiere apelar al sentimentalismo para trascender en la vida de los individuos, acción que se concreta a través del denominado mito.

[48] *Ibídem.* pp. 50-51.
[49] *Ibídem.* p. 51.

El proceso evolutivo de la ideología incorporada al derecho puede comprenderse de la siguiente forma: en la sociedad primitiva el derecho consuetudinario sirve para que las personas pueden vivir en armonía, atenuar los conflictos y para evitar las fricciones entre los miembros de las tribus o comunidades; pero posteriormente se empieza a necesitar el establecimiento de aquellos intereses comunes (identidad). Así llegamos a la actualidad, cuando el derecho se ha perfeccionado tanto que es capaz de ser instrumentalizado y subordinado a una sola clase o grupo. Es a lo que se le denomina la barbarie refinada, hecha en nombre de la razón y bajo su cobijo, se llevan a cabo acciones perversas respaldadas jurídicamente, que no pueden verse como injustas porque las emociones ciegan a los sujetos a quienes se dirigen. A pesar de que su finalidad no es otra más que la de mantener la posición de dominio sobre la clase dominada, pero el victimario tiene que conducirse como si sus actividades estuvieran respaldadas por la voluntad general.

Pero esta aceptación no se presenta en la inmediatez, sino en la mediación hipócrita e ideológica. Las decisiones, el despojo y las violaciones a la integridad física y moral de los individuos se justifican por el ejercicio de las facultades de los órganos de gobierno.

Theodor Adorno dice que "…el concepto de ideología sólo tiene sentido en relación con la verdad o no-verdad de aquello a que se refiere; de apariencia socialmente necesaria únicamente puede hablarse en función de lo que no sería una apariencia y que por supuesto tiene su indicio en la apariencia."[50]

Como se ha dicho, el sistema capitalista funciona bajo una máscara de apariencia que hace creer que sólo si se tiene cierto ingreso económico será aceptado. El descubrimiento ideológico crítico radica en desentrañar estas falsificaciones de la vida corriente para que el individuo busque la transformación social.

En el caso del derecho, debe buscarse la ruptura ideológica desenmascarando las verdaderas intenciones que han sido ocultas en las normas para que no se perpetúe el sistema de dominio. El ejercicio consiste en destruir los argumentos en los cuales se forja el pensamiento burgués bajo una falsa moralidad.

[50] ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* p. 186.

Continúa Adorno explicando que:

> A la crítica de la ideología toca juzgar sobre la participación del sujeto y el objeto y de su dinámica. Desmiente la falsa objetividad, el fetichismo de los conceptos, mediante la reducción al sujeto social; la falsa subjetividad, la pretensión a veces velada hasta la invisibilidad de que lo que es es espíritu, mediante la demostración del fraude, de su monstruosidad parasitaria, tanto como de su inmanente hostilidad al espíritu.[51]

El mito del derecho impulsa a sus destinatarios a creer que es el producto aceptado por todos y para todos; el sujeto común sólo percibe las formalidades que se le presentan como dadas, incorporadas a una Constitución Política que dará sentido a su vida como parte de un determinado grupo.

El proceso de aceptación del derecho en una comunidad determinada, según Ross se debe a que responde a necesidades inmediatas o cumple con ciertas condiciones de convivencia social armónica:

> La legislación, por tener como propósito la planificación y la dirección de la vida social, es ella misma un facto eficaz, aunque solamente uno entre varios. La fuente de su eficacia es el mito político, a saber, aquella fidelidad que se siente hacia una Constitución y hacia las instituciones y autoridades derivadas de ella, y que se basa en la idea de una comunidad y de un poder político común por todos compartido.[52]

El denominado mito es la fuente ideológica principal del derecho que inculca en las personas un cierto respeto, que le motiva para actuar conforme al orden jurídico establecido.

Otorgar cultura e historia por el simple hecho de haber nacido en un grupo dado es el primer paso para forjar una identidad ideológica, que en sus extremos se desborda como lo hace el nacionalismo.

El fanatismo, por ser eufórico, también se convierte en instrumental porque el sentimentalismo propio del individuo le motiva a condicionar su comportamiento inconscientemente. Si no se tiene una educación adecuada y crítica, se consolida una creación artificial de la cultura, la ciencia y el arte. Tal y como alguna vez ejerció dominio espiritual la iglesia, ahora lo hacen las empresas privadas y la academia.

---

[51] *Ibídem.* p. 187.
[52] ROSS. *Lógica… Op. Cit.* p. 95.

Pero tampoco basta con crear una identidad nacional y plasmarla en la historia, hay que otorgarle un carácter jurídico y así es como los símbolos patrios se establecen en normas que se transforman en derecho. No se puede ser crítico *per se* con las tradiciones y costumbres, cuando desde la familia o los círculos sociales primarios se empiezan a fortificar las raíces de la identidad, se debe realizar un ejercicio de consciencia contra lo establecido.

El resultado de la incorporación del mito es que "en la medida en que tal aceptación de la autoridad política es efectiva, los ciudadanos, incluso aquellos que están en minoría, consideran las decisiones tomadas por las autoridades competentes como suyas propias…"[53] Es el momento en el que se utiliza el sentido de pertenencia para con el grupo y se le da funcionalidad práctica.

Así es como en los hechos sociales la gente parece feliz, aunque la legislación permita la explotación del patrón desprotegiendo al trabajador y dilapidando sus derechos labores al convertirse las relaciones jurídicas entre los intervinientes en contratos civiles.

La consolidación del mito es entonces la fundamentación originaria del impulso a obedecer al derecho, la inmediatez permite seguir casi por intuición las normas jurídicas reforzadas por las interacciones constantes con otros individuos que ya se han sometido y quienes contagian su subordinación a todo el conglomerado.

Ernst Cassirer sostiene que "el miedo es un instinto biológico universal… El mito está lleno de las más violentas emociones y de las visiones más espantosas."[54] Si se analiza detenidamente y enlaza la inmediatez y lo mediado; la inmediatez sería la sensación provocada casi espontáneamente por cualquier cosa, como un objeto, o la acción de una persona, esto es, un hecho social; la parte mediada es la contenida en esa actividad, sin que quien la percibe sea consciente de la maquinaria tras ella.

Hay un temor inmerso que no es instintivo sino creado por otros sujetos. El temor no es creación divina ni de los fenómenos naturales sino del poder que tiene el otro para someter y castigar.

---

[53] *Ídem.*
[54] CASSIRER, Ernst. *El mito del Estado.* 2ª ed., México, FCE, 1968, p. 61.

El individuo que siente el miedo, lo hace sin pensar en la finalidad que tiene quien lo creó. Es hasta que se detiene a reflexionar en el significado del mito cuando identifica la no-verdad en él, es decir, la ideología; desplazándose a lo mediado y, por lo tanto, al plano de la consciencia.

Cassirer señala que el mito tiene una función organizativa al conglomerar a los individuos para hacer frente a situaciones de miedo, así es como "este poder de organización aparece con la mayor fuerza cuando el hombre se enfrenta al mayor de los problemas: al problema de la muerte… Mitos de la muerte se cuentan en todas partes, desde las formas inferiores de civilización hasta las más elevadas."[55] Un ejemplo de organización derivado del miedo a la muerte, puede ser la Organización de las Naciones Unidas, fundada para evitar el daño entre países, pero por otra parte, literalmente determina la vida y muerte de los pueblos del mundo, aquí el poder se deja ver en su forma más arbitraria, pues sólo son un puñado de países deciden el destino de toda la humanidad. El miedo a la muerte puede relacionarse con el derecho, *e. g.* las penas de muerte, pero también la privación de la libertad que para algunos es como morir en vida.

La teoría de Cassirer también destaca el sentimentalismo de la inmediatez inconsciente, agregando cuestiones metafísicas:

> … el papel de la magia y la mitología en la sociedad primitiva se aplica no menos a las fases muy adelantadas de la vida política del hombre. En situaciones desesperadas, el hombre recurre siempre a medidas desesperadas –y nuestros mitos políticos contemporáneos han sido estas medidas desesperadas. Si la razón falla, queda siempre una *ultima ratio*, queda el poder de lo milagroso y misterioso.[56]

Ejercer el dominio ideológico a través del mito es la transformación del miedo en un instrumento efectivo para motivar a las personas a realizar ciertas actividades o por lo menos para dirigir sus creencias a algún plan determinado. Lo curioso es que "todo esto no se impone por la fuerza a los miembros de la tribu, sino que se lo imponen sus concepciones fundamentales y míticas. El poder de estas concepciones es irresistible; jamás nadie las pone en duda."[57] En eso radica el engaño, porque no es que así el grupo

[55] *Ídem.*
[56] *Ibídem.* pp. 329-330.
[57] *Ibídem.* p. 330.

lo pida, pero ya no tiene otra opción pues desconoce el proceso en el cual se encuentra sumergido.

Las creencias se presentan como dogmas de la comunidad al igual que el derecho, fundamentando su fe en los procesos históricos, pero que cuando se intentan poner en duda siempre existirán fanáticos para defender hasta las ideas más absurdas.

Paul Khan sostiene que "la creencia en la voluntad popular como el origen del Estado de derecho tiene el mismo estatus mítico que la creencia en la ciencia de los Fundadores. No se pidió a la mayoría de la gente en el país que expresara su voluntad de una forma o de otra."[58] Es una formalidad que se establece en los ordenamientos jurídicos, principalmente en las constituciones, el decir que el Estado fue fundado de tal o cual manera, la idea es que se tenga presente en la mente de los receptores que ya hubo antes de ellos otras personas quienes decidieron cómo se conformaría la comunidad, para que los integrantes posteriores no se hagan de elementos para debatir el origen o razón de ser de una nación, sino que simplemente hagan interpretaciones pertinentes por medio de las asambleas, o si no, invistiendo a otras personas para que diriman si es correcta o no la aplicación del derecho, *v. g.*, los jueces.

El hecho es que hoy en día se vive bajo la afirmación de que el mito fundador de un Estado cualquiera es verdadero, se presenta como algo dado y la población lo acepta como tal, sin hacer un análisis del asunto; se comportan de tal manera que no rompan o atenten siquiera con el orden social establecido pues en caso contrario sufrirán sanciones.

De ahí que sea tan congruente la afirmación de que el derecho tiene un aparente carácter mágico, pues "…cualesquiera que sean las fallas que la razón puede identificar en el orden legal, parecemos haber aceptado ya el derecho a través de un acto colectivo de voluntad… Observando al derecho creemos que estamos observando la externalización de nuestra propia voluntad";[59] se contrapone al hecho de que el mito no es cualquier situación metafísica, que es un hecho histórico concreto, momento exacto en el que los llamados 'fundadores' se unieron para definir la voluntad de todos sus integrantes, donde

[58] KAHN. *Op. Cit.* p. 23.
[59] *Ibídem*. p. 25.

cabe hacer una crítica a la democracia, por la cual la clase dominada elige a quienes gobernarán al pueblo en el futuro, ejecutando las decisiones del país; trampa para simular que el pueblo tiene injerencia en los asuntos del desarrollo económico y político.

Hay otro aspecto muy importante para terminar de reforzar el mito, este es el ideal de sacrificio, ya que "la nación sometida al derecho es justo esta comunidad de sacrificio. Es un proyecto histórico particular en virtud de la disponibilidad de cada generación para invertir sus cuerpos en un derecho común. Por tanto, el sacrificio es el acto de violencia original dentro del orden jurídico."[60] Este sacrificio es el acto de dejar parte de sí mismo para unirse en la generalidad con la totalidad, sin que este acto sea en realidad sincero, porque al tratarse de una acción inmediata e inconsciente, solamente entrega a la totalidad la inconsciencia misma, lo que tiene como consecuencia la enajenación en un proyecto de intereses ajenos al sujeto que se sacrifica por el mito.

El mito que contienen las normas jurídicas no es una mera ocurrencia improvisada y mucho menos proveniente de la naturaleza, sino que tiene una conexión fuerte con los anhelos sociales: la libertad e igualdad en la vida cotidiana, pues ¿por qué se esfuerza tanto en aparentar una persona si no es por reconocimiento del otro? siempre en miras a parecerse a las personas más favorecidas económicamente.

La libertad resulta ser un aliciente muy efectivo, por eso Theodor Adorno explica que "desde el siglo XVII la gran filosofía había determinado la libertad como su interés más peculiar; por mandato inexpreso de la clase burguesa, tenía que fundamentarla transparentemente. Ese interés, sin embargo, es en sí antagónico. Va contra la antigua opresión y fomenta la nueva que se oculta en el mismo principio racional."[61]

Más bien es el uso que se le dio al concepto de libertad por la burguesía emergente del proceso revolucionario; porque todo derivó en que la lucha de clases no podía haber terminado, cuando el interés económico se centraba en la acumulación del capital en el modo de producción feudal pues había necesidad de justificar la rebelión, el sustento era

[60] KAHN. *Op. Cit.* p. 129.
[61] ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* p. 201.

el carácter moral en su máximo esplendor, lo moralmente bueno en la cúspide del descontento en Francia, era que todos debían ser libres e iguales.

La realidad concreta, lo único que dejó ver es que la burguesía, ahora con los medios de producción en sus manos y teniendo la experiencia de lo sucedido a lo largo de la historia; sabían que los anhelos de justicia social son poderosos y por tal motivo, decidieron deformar el significado de los conceptos e incorporarlos a normas jurídicas, pero tratando de no cometer los mismos errores que la iglesia o la corona en su momento, esto es, que la burguesía ha logrado ocultar su dominio mediante cualidades racionales y además de que era un producto de la voluntad del pueblo, aunque siempre manteniendo su superioridad. Adorno agrega:

> Se busca una fórmula común para la libertad y la opresión; aquélla se cede a la racionalidad, la cual la limita y la aleja de la empiria, en la que de ningún modo se la quiere ver realizada. La dicotomía se refiere también a la progresiva cientifización. La clase se alía con ella mientras favorezca la producción, y debe temerla en cuanto atenta contra la creencia en la existencia de una libertad ya resignada a la interioridad.[62]

Por eso en la actualidad se le hace creer a las personas que son libres, siempre y cuando respeten las libertades de terceros, siendo el tópico más común para mantener las falsas ideas burguesas. El capitalista por su parte puede hacer cuanto quiera bajo el único límite que le dicte el derecho, aunque en realidad ni siquiera lo obedece pues las autoridades gubernamentales de los distintos países se encuentran sometidos a los intereses del capital. La clase obrera es la única que está sometida a regir realmente con el derecho.

El mito de la libertad plasmado en las normas jurídicas es interiorizado en la mente de los individuos, convirtiéndose en un dogma que se sigue con fe religiosa. Se trata de un estado alienante del cual sólo puede salirse mediante la crítica y la constante búsqueda de conocimiento.

Otro de los conceptos usados por la burguesía en el sistema capitalista, es el de derechos humanos, que Marx ya analizaba con detenimiento desde su época pues "…el derecho humano de la libertad no se basa en la unión del hombre con el hombre, sino, por el

[62] *Ibídem.* pp. 201-202.

contrario, en la separación del hombre con respecto al hombre. Es el derecho a esta disociación, el derecho del individuo delimitado, limitado a sí mismo."[63]

Situación que culmina con que "la aplicación práctica del derecho humano de la libertad es el derecho humano de la propiedad privada."[64] Reduciendo el anhelo y las aspiraciones del individuo a una cuestión utilitarista de la que se beneficia como siempre solamente un pequeño grupo de personas, quienes pueden adquirir la propiedad, sea mediante el despojo o comprándola.

Marx concluye que "…el hombre no se vio librado de la religión sino que obtuvo libertad religiosa. No se vio liberado de la propiedad. Obtuvo la libertad de la propiedad. No se vio liberado del egoísmo de la industria, sino que obtuvo la libertad industrial."[65]

Otra palabra también poderosa como bandera ideológica burguesa es la de igualdad. Porque también se presta para abstraer su significado y ampliarlo tanto, que sea casi indeterminable.

Con respecto al mito de la igualdad en las normas jurídicas, Mijaíl Bakunin dice que "…ningún burgués, aunque fuese el revolucionario más rojo, puede querer la igualdad económica, porque esa igualdad equivale a su muerte."[66] Ya que la jerarquía de la sociedad se encuentra elaborada conforme al nivel económico de las personas. En caso de que se transformara esa visión del mundo, quienes se encuentren en la cúspide tendrían que colocarse en los nuevos parámetros sociales.

En el mismo sentido, Kropotkin sostiene al respecto que "el Estado pide a sus súbditos la sumisión directa, personal, sin intermediarios; quiere la igualdad en la servidumbre, no puede admitir *el Estado dentro del Estado.*"[67] Por lo tanto, es una igualdad a medias porque unos se quedan por encima de los otros, convirtiéndose la palabra igualdad en una falacia sin aplicación verdadera.

---

[63] MARX. "Sobre…" *Op. Cit.* p. 77.
[64] *Ídem.*
[65] *Ibídem.* p. 81.
[66] BAKUNIN, Mijail. *Estatismo y anarquía.* México, Editorial Banderas Negras, 2017, p. 206.
[67] KROPOTKIN, Pedro. "El Estado". En: Pedro Kropotkin. *El Estado, las prisiones y otros textos.* México, Editorial Redez, 2015, p. 72.

III.2. El fin estático del derecho

La sociedad siempre cambia, no hay duda de eso y puede hacerlo en forma lenta o acelerada ya que la materia en la naturaleza se encuentra en constante transformación, aunque a veces cueste trabajo identificarla no quiere decir que no exista.

Existen cambios sociales que son constantes y que por tal motivo no pueden percibirse porque además no tienen por objeto el modificar toda la estructura o base económica, esto es, el modo de producción; sino que se presentan dentro del sistema sin llegar a alterarlo. La única transformación total de la forma de vida ya establecida es la que se deriva de la lucha entre la burguesía y el proletariado.

El capitalista consciente de esta situación, se plantea como meta perdurar en el poder el mayor tiempo posible y por eso no le agradan los cambios que no puede controlar; por lo que tratará de mantener las cosas en el estado en que se encuentran y para ello ocupará al derecho, aunque la estática es realmente imposible, como Engels lo afirma "toda quietud, todo equilibrio son siempre relativos y sólo tienen sentido en relación con tal o cual forma determinada del movimiento… Materia sin movimiento es tan inconcebible como movimiento sin materia."[68]

La sociedad es materia por lo que no puede concebirse la idea de que se detenga, porque "*el movimiento es el modo de existencia de la materia.* Jamás ni en parte alguna, ha existido ni puede existir materia sin movimiento."[69] Sería absurdo pensar que el derecho cuenta con poderes sobrenaturales para modificar las leyes propias de la naturaleza o de la sociedad, aunque en apariencia tenga de poderes míticos que incitan a las personas a realizar determinadas conductas, hay cosas que quedan fuera de su alcance.

Lo que sí puede controlar el derecho aunque no por sí mismo, es la conducta de los individuos y así regular las posibles subversiones y revoluciones derivadas de fricciones entre patrones y trabajadores. Por eso que se habla de un fin estático, porque de este

[68] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* pp. 59-60.
[69] *Ibídem.* p. 59.

modo se disminuye la posibilidad de que exista un movimiento emancipador y consecuentemente, transforme la estructura de la sociedad.

Oscar Correas explica que “la promoción de conductas, que es función del derecho, es, por tanto, el intento de mantener o reproducir las relaciones sociales dominantes en una sociedad, y por eso mismo, las clases sociales que existen en la misma”,[70] dejando bien clara la utilidad del aparato jurídico, para el mantenimiento de la posición de dominio.

Existen dos puntos que al capitalista le interesa mantener bajo un control absoluto, porque son fértiles para generar conflictos sociales: el político y el económico; que guardan una relación estrecha e indispensable uno sobre otro, pero en gran medida es más peligroso permitir el crecimiento de las fricciones en la lucha económica, es decir, en los centros de trabajo.

III.2.1. Para mantener el poder económico

El poder económico es aquél que se ejerce sobre medios de producción y el resultado de la acumulación del capital. La tierra, las máquinas, las herramientas, las materias primas y la fuerza de trabajo son acaparadas por el capitalista; situación que le favorece y le hace tener influencia sobre quienes no poseen más que su fuerza de trabajo para vender.

La acumulación de capital en unas cuantas manos trajo como consecuencia el enriquecimiento de aquellos grupos que contaron con el impulso suficiente para aglomerar conjuntos de dinero tan vastos que pueden manipular la economía. A esta circunstancia se le conoce como la etapa imperialista monopolista y se caracteriza por la lucha entre algunos burgueses que buscan acrecentar su dominio, algunas veces llegarán a acuerdos pero otras pelearán entre sí, si bien no directamente, por medio de sus subordinados por territorios y recursos, así es como el medio oriente se ve teñido por la violencia que en el fondo no es otra cosa que una pelea entre grandes potencias como Rusia, China, Inglaterra y Estados Unidos.

[70] CORREAS. *Introducción… Op. Cit.* p. 220.

A pesar de las dificultades que tienen los capitalistas para repartirse el mundo, no hay duda de que el sistema funciona a plenitud y por tal motivo quieren su permanencia. En la disputa por el poder económico es el proletariado el enemigo más antagónico del burgués. Con lo que se explican las regulaciones estrictas al sindicalismo y las huelgas, que son manifestaciones coyunturales donde se materializa la lucha económica.[71]

Puede pensarse falsamente que la forma más efectiva de mantener a la clase dominada y al margen del cambio social es por medio de la violencia, sin embargo, lo realmente práctico es la negación de la existencia de una relación de opresión y explotación. Para ello se utiliza la ideología que adormece la consciencia y no deja que el explotado perciba su miseria, dando al patrón una amplia ventaja para vulnerar los derechos de los trabajadores.

La ideología de la propiedad es incorporada primigeniamente en las formas lingüísticas como señala Theodor Adorno "en el <<mi>> la relación de propiedad se ha perpetuado lingüísticamente, se ha convertido casi en forma lógica…"[72] Así al hablarse de los derechos de cada individuo, implícitamente conlleva a pensar que le son propios, de manera que la ideología de la propiedad impera en el proceso comunicativo y cognitivo.

Hablar de 'mis derechos' establece una relación cercana con el *derecho subjetivo*. Las personas en su inmediatez los conciben como propios sin considerar que se encuentran cargados de ideología, funcionalmente económica. En el derecho civil es clara, porque el derecho gira alrededor de la propiedad privada. Si A, tiene un derecho subjetivo, es porque comúnmente B, debe respetarlo. En una simple compra venta de un bien, A paga y B entrega la cosa. Lo que parece una relación jurídica *lógica,* oculta la relación económica. Los juristas pueden ver como un acto jurídico, en realidad reviste un proceso ideológicamente activo, en el que se ha perpetuado lingüísticamente a la propiedad. Por eso es alarmante y cierta la afirmación de Adorno, cuando dice que – el *mí* se ha convertido en *forma lógica*–. Entiéndase por forma al mero proceso al cual puede incorporarse cualquier contenido, la fórmula serviría para cualquier situación semejante.

[71] Para comprender mejor el concepto de lucha económica V. I. Lenin explica: "La lucha económica es la lucha colectiva de los obreros contra los patronos por conseguir condiciones ventajosas de *venta de la fuerza de trabajo,* por mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros." LENIN, V. I. *¿Qué hacer?*. España, Akal. 2015, p. 61.
[72] ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* p. 125.

Cuando se hace referencia al juego de palabras *forma lógica*, nos encontramos con que los procesos ahora lógicos, se establecen en el plano ideal. La forma lógica es el aparente acto de ejercer un derecho.

Karl Olivercona ha explorado este tema con mayor profundidad afirmando lo siguiente: "supongamos que he adquirido una casa con un pequeño jardín. En este caso se considera que soy el propietario de esta parcela de tierra o que tengo el derecho de propiedad sobre ella. ¿De qué manera influye esta idea en mi propia conducta y en la de los demás?"[73] En la mayor parte de los países rige este tipo de convenciones jurídicas que versan sobre la propiedad privada como si se tratara de la vía más idónea para obtener relaciones armónicas en la población.

Es visible la presencia del ánimo de dominio instaurado en el proceso intersubjetivo cuando Olivercona reitera que, por la cuestión de la propiedad, "me siento autorizado a utilizar mi propio terreno como quiera, siempre que acate las ordenanzas sanitarias, edilicias, etcétera. Al mismo tiempo, me abstengo de cualquier actividad con respecto a los terrenos que pertenecen a mis vecinos…"[74] y no es casualidad que el autor haga referencias en casi en todo su libro del derecho subjetivo en la relación directa que se guarda con el derecho privado.

Mientras la idea del <<mí>> y de la propiedad continúen plasmadas en el derecho, será evidente que la lógica de la mentalidad capitalista seguirá predominando, esto sirve para identificar a los gobiernos encuadrados bajo el mismo sistema de dominio y subordinación.

El derecho logra estabilizar a la sociedad cuando en sus normas se establecen las relaciones obrero-patronales bajo los parámetros controlables para la burguesía que intenta despersonalizar las relaciones humanas y por consecuencia, la responsabilidad del patrono. Esto da origen a contrataciones construidas para defender al patrón, que se

[73] OLIVERCONA, Karl. *Lenguaje jurídico y realidad.* México, Fontamara, 1991, p. 54.
[74] *Ídem.* Oscar Correas por su parte, también hace una observación que deja ver ideología de derecho subjetivo, al comentar: "Los juristas llaman *derecho subjetivo* a las facultades que conceden las normas. Las normas establecen qué es lo que se puede y qué es lo que no se puede hacer. Aquello que se puede hacer, es el derecho subjetivo; es decir, el *derecho del hombre.*" De donde se desprende una individualización del panorama normativo, lo jurídico se transforma en algo egoísta y aislado del otro. *Cfr.* CORREAS, Oscar. *Acerca de los derechos humanos. Apuntes para un ensayo.* 2ª ed. México, Ediciones Coyoacán, 2015, p. 122.

materializan en los puestos de confianza y honorarios; en el peor de los casos a través de la subcontratación o contratación de terceros intermediarios, la que ahora se conoce como flexibilización laboral.[75]

Otra estrategia para estabilizar la parte económica de la sociedad se da con la extra-regulación jurídica de los actos de resistencia en los centros de trabajo. Se han institucionalizado e incorporado normas que atribuyen 'legalidad' a procesos que surgen de las luchas sociales como la huelga y los paros. En México, por ejemplo, para que una huelga sea declarada como válida y existente, requiere haber cumplido con las formalidades establecidas y la burocratización correspondiente, para que sea la autoridad y no la fuerza del proletariado la que determine si se tiene derecho o no a la toma de instalaciones; en caso contrario, el gobierno puede usar la fuerza para someter a los disidentes, legitimando la explotación y los actos injustos contra la clase trabajadora.

Así es como el derecho tiene un papel estabilizador en la cuestión económica, al momento de poner trabas al ejercicio de la acción organizativa; otro método para mantener el poder económico sutilmente se presenta cuando la clase trabajadora, se empeña por la obtención de una prestación cualquiera, sea la salud o la vivienda. Entonces, el gobierno legisla sobre la obligación de cumplir con éstas. Así como puede leerse en varios textos que al trabajador se le debe dotar de una vivienda digna y decorosa. El obrero se sentirá protegido y buscará las vías legales para obtener su prestación.

Los hechos muestran, que aquellos que pueden acceder a la justicia y hacer efectivos sus derechos normalmente son los ricos, porque los pobres no son tenidos en cuenta. La normatividad excesiva genera un entorpecimiento de los procesos administrativos y la

[75] Ejemplo de ello es el artículo 15 de la Ley Federal del Trabajo reformada en el mes de julio del año 2017, pero es más específico el artículo 15-A. Que establece que *El trabajo en régimen de subcontratación es aquel por medio del cual un patrón denominado contratista ejecuta obras o presta servicios con sus trabajadores bajo su dependencia, a favor de un contratante, persona física o moral, la cual fija las tareas del contratista y lo supervisa en el desarrollo de los servicios o la ejecución de las obras contratadas.* contempla a la subcontratación como una forma legal del funcionamiento en las relaciones de producción, aún cuando es bien sabido por la gran parte de los abogados laboralistas que esta forma de relación jurídica permite que el patrón se exima de sus responsabilidades para con el trabajador. La cuestión es tan evidente que Daniela Barragán del diario digital *sinembargo.mx*, ha publicado el texto en línea denominado "Gobierno contrata desde hace 17 años por outsourcing (aún hoy) en limpieza. Mala paga. Sin seguro." En *Diario digital sinembargo.mx*, Sección Unidad de Datos, 13 de enero de 2020. Disponible en: https://www.sinembargo.mx/13-01-2020/3709431 consultado el 18 de febrero de 2020.

complejidad del derecho, lo convierte en una lenta maquinaria, *el dinero* se vuelve su combustible, en otras palabras "la riqueza tiene el monopolio de la justicia contra la pobreza… Pero a ninguno de los jueces que viven actualmente se les puede culpar de este monopolio. La ley lo creó, y cuando la ley quiera puede disolverlos."[76] Tal aseveración sirve para exponer la falacia en la que se cae frecuentemente. Se trata a 'la ley' como si ésta tuviera vida propia, consciencia y voluntad, cuando son las personas quienes la formulan.

Se puede concluir que las normas jurídicas, son fenómeno social y producto de las relaciones humanas, constantemente secuestradas por la clase dominante, subordinadas a la burguesía, negando cualquier intento por debatir sobre su contenido. Con ello se atenta contra el orden económico, entorpeciendo el cambio social.

III.2.2. Para mantener el poder político

La lucha política se presenta en la superestructura, en el reflejo de las relaciones de producción y del sistema capitalista. El conflicto político puede encaminar al cambio social, la magnitud de la transformación dependerá de las personas que lleven a cabo los movimientos, de su preparación e inclinaciones ideológicas.

Ejemplos de estos procesos, pueden apreciarse en los países latinoamericanos donde entraron a encabezar sus gobiernos hombres y mujeres con una inclinación hacia la "izquierda", aunque sin programas ideológicos radicales porque no buscaban en realidad modificar el modo de producción capitalista, sino simplemente mejorar la posición de algunos sectores desventajados.

Se puede afirmar con acierto, que no ha habido en la historia de la humanidad, intento exitoso por cambiar el modo de producción capitalista que no sea por la vía de la revolución, es decir, que a pesar de existir actores políticos que se autodenominen socialistas, a excepción de la URSS, no han logrado atentar contra la estructura

[76] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 224.

capitalista. El fracaso se debe a que no son los obreros como clase quienes se oponen en conjunto al burgués, lo que parece indicar que se ha diluido la lucha de clases.

La estrecha relación que guarda el elemento político con el económico es el punto de partida para conocer la importancia de mantener el control de ambos.

Engels explica la confluencia entre estos elementos en la transición del modo de producción feudal al capitalista, destacando que "…las armas de la burguesía en esa lucha fueron sus recursos de poder *económico*, constantemente reforzados por el desarrollo de la industria, primero artesana y luego manufacturera, y por la extensión del comercio. Durante toda esa lucha, el poder político estuvo de parte de la nobleza…"[77] Como se puede observar, el poder económico y el poder político son diversos, pero en última instancia lo político termina subordinándose a lo económico, de tal manera que "en Francia, el "régimen político" permanecía invariable, pero la "situación económica" rebasaba sus marcos. Desde el punto de vista político, la nobleza era todo; la burguesía, nada; desde el punto de vista social, la burguesía era ya la clase más importante en el Estado…"[78] Por esa razón es que se trata a la revolución como la única posibilidad de emancipar a la clase sometida, que debe obtener el poder económico y romper con el orden político establecido, situación empero, que el capitalismo intenta detener y, para ello, usa al derecho, para generar el debate público y donde se incluirán las personas que se encuentren en desacuerdo y serán utilizados para legitimar sus acciones con la llamada democracia.

La burguesía no puede ceder espacio alguno a cualquier brote de subversividad o que atente contra su tranquilidad y por eso se empeña en mantener a los tecnócratas en la administración pública quienes regularán el plano político, para que desempeñen sus funciones de facilitadores y protectores de transacciones económicas.

Max Horkheimer dice al respecto que "los que detentan el poder deben cuidar, incluso contra su voluntad, de que en el orden social todo está rígidamente organizado de arriba abajo. Tanto en la asignación de puestos de responsabilidad en el interior como en la

[77] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* p. 160.
[78] *Ídem.*

formación de gobiernos en países independientes…"[79], lo que se traduce en una planificación meticulosa al llevar a cabo sus políticas públicas porque el descontento de la población se encuentra siempre presente. Por tanto, el derecho debe ir encaminado a organizar jurídicamente los puntos clave a controlar.

En México, un reflejo de este proceso de simulación es la deformación de la figura del *ombudsman* que como defensor del pueblo debería utilizar a la moral para generar consciencia en las autoridades y evitar daños a la dignidad y derechos de los gobernados, sin embargo, se le ha tergiversado hasta lograr formar un órgano burocrático sin un efecto trascendente, que no sirve ni de consuelo a las víctimas de los abusos.

Como se ha mencionado anteriormente, el modo de producción capitalista depende en gran medida de la hipocresía, de ahí proviene el discurso sobre la protección de derechos humanos, donde se simula cuidar a los grupos vulnerables y más desventajados. Pero cuando el proletariado se organiza armónicamente, con jerarquías de acción bien definidas y estrategias desestabilizadoras, la cara amigable del burgués junto con su gobierno, ya no son suficientes para controlar las fuerzas que se alzan en su contra. Y sólo destruyéndolas podrán mantener la estática social; pero siempre conforme al derecho que legitima el uso de la violencia; dando origen a los delitos que contemplan la sublevación y el terrorismo.

Mijaíl Bakunin describe la neutralización de los insurrectos franceses de la Comuna de París en 1848 por parte del general Cavaignac, quien "…permitió, durante los tres días que siguieron al de la victoria, a las tropas y a la guardia nacional exasperada, degollar y fusilar, sin la menor forma de proceso, diez mil insurrectos aproximadamente, entre los cuales sucumbieron, naturalmente, muchos inocentes."[80] Lo que interesa abstraer de este cruel pasaje, es el hecho de que "todo eso fue realizado con un doble fin: lavar en la sangre de los insurrectos el honor militar y, al mismo tiempo, quitar al proletariado el gusto de los movimientos revolucionarios, inspirándole el respeto debido a la superioridad de la fuerza militar y el terror ante su carácter implacable."[81] El miedo es el arma principal,

[79] HORKHEIMER. *Teoría tradicional… Op. Cit.* p. 103.
[80] BAKUNIN. *Op. Cit.* p. 174.
[81] *Ídem.*

aplicada en contra de los movimientos emancipatorios y da pie a la pregunta: ¿el derecho para qué sirve? Pues en realidad, para justificar en estos casos el uso de la fuerza.

El derecho por su simple existencia es capaz de disuadir a los movimientos pequeños que no tienen la fuerza suficiente para tomar las armas. Por eso cabe hacer la diferenciación entre aquellos movimientos que se presentan constantes y con bases ideológicas fuertes y otros que surgen del descontento momentáneo y esporádico. Los primeros son el verdadero problema para la clase dominante porque pueden concluir en una revolución, mientras que los segundos, se apagan con el solo paso del tiempo, no necesitan ser atendidos, pues al no tener un programa político al cual seguir, basta con incorporar discordia, para que empiecen los desacuerdos entre quienes lo conforman para que se frenen entre sí. Ejemplos de movimientos efervescentes son los que realizan los estudiantes, los afectados por la privatización del agua, el incremento a los impuestos, los encarecimientos del combustible, los transportes, entre otros. Tienen en común, la afectación a un gran número de personas, pero algunos no se sentirán tan dolidos como para dejar de realizar sus actividades cotidianas y organizarse en contra del capital. Incluso, son aquellos quienes sí pueden soportar las cargas injustas los que tienden a criticar y descalificar a las masas pre-organizadas para inhibirles de continuar con su movimiento. En casos extremos algunos fanáticos de la burguesía o de grupos fascistas, agreden físicamente y se organizan para someter al rebelde, esta es la instrumentalización del individuo materializado en acción, totalmente contradictorio en sí mismo.

El derecho es instrumentalmente efectivo desde que la burguesía se ha colocado en la cúspide del poder, su utilitarismo es tan preciso que puede confundir incluso al jurista más crítico. No es casualidad que Oscar Correas sugiera que "…la ideología de los derechos humanos surgió solamente en los albores del mundo burgués. Son discurso que constituye a los hombres en ciudadanos…"[82] al atribuir esta cualidad de ciudadano también crea el mito de la ciudadanía y, por lo tanto, utilitarismo sentimental de la identidad. Pero más importante aún, se presenta como un proceso humanizador ante los

[82] CORREAS. *Acerca… Op. Cit.* p. 111.

ojos de todos, hasta que se desentrañan las perversiones que acarrean sus discursos llenos de retórica.

Engels afirmó que "el comercio en gran escala… principalmente el comercio internacional, y mucho más todavía el mundial, requiere propietarios de mercancías, libres y sin obstáculo alguno en sus movimientos, que pueden celebrar todos ellos transacciones acogiéndose a un derecho igual para todos…"[83] Al igual que los derechos humanos que son inherentes a cada individuo por el simple hecho de nacer, también el derecho de propiedad y el de la voluntad para llevar a cabo contratos de carácter mercantil.

Alejandro del Palacio pone en duda el contenido de los llamados derechos humanos, porque no han sido sino el escudo de la clase dominante para incorporar en las normas jurídicas, situaciones alejadas de lo razonable y dirigidas según los intereses del capitalista:

> …el nuevo lenguaje de la ideología, y la publicidad política, que han vaciado al Derecho de su contenido propio, los centros de poder centran sus empeños con mayor insistencia en la defensa de los derechos humanos, subordinados inevitablemente a la organización administrativa impuesta por la sociedad civil y las reglas de la mercadotecnia.[84]

Esto significa que al igual que el mismo lenguaje, el derecho se emplea para distorsionando y modificando significados, es decir, si en algún momento el derecho surgió para dar paz social, ahora, se ocupa para obtener ganancias monetarias, pese que se defienda la libertad de los individuos.

Por ese motivo es que Ugo Pipitone comenta que "el *desarrollo* se presenta como *crecimiento* de capital y el funcionamiento de la estructura capitalista como búsqueda permanente del óptimo combinado (social e *individual*)."[85] Y esa distorsión se plasman los intereses de la clase dominante, siempre incluyendo demagógicamente el término 'voluntad del pueblo'.

---

[83] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* pp. 103-104.
[84] DEL PALACIO. *Derecho… Op. Cit.* p. 34.
[85] PIPITONE, Ugo. "Monopolios y clase obrera". En: *Investigación Económica*, Vol. 34, No. 136, octubre-diciembre, 1975, Facultad de Economía UNAM, p. 756.

El contenido de las normas disiente del plano político, donde se tiene que aparentar moralidad. Los sujetos facultados para generar el derecho argumentan que lo hacen considerando lo moralmente valioso para la sociedad. El proceso para emitir leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, entre otros; es simplemente forma, mientras que el contenido económico está protegido, tanto por el legislador, como por los jueces y abogados al interpretar el derecho.

El mito de las normas determina el escenario de los debates para luchar por el derecho. Esto estatiza el posible cambio social, porque se apela a la nación libre y soberana, utilizando juegos de palabras para desviar la atención y confundir a los gobernados.

Theodor Adorno explica este panorama de ficción, valiéndose del concepto de libertad:

> Las reflexiones sobre la libertad y el determinismo suenan arcaicas, como si vinieran de los primeros tiempos de la burguesía revolucionaria. La idea de libertad no ha terminado perdiendo su poder sobre los hombres por haber sido concebida de antemano tan abstracto-subjetivamente que la tendencia social objetiva ha podido enterrarla bajo sí sin esfuerzo.[86]

Si se presenta en los hechos sociales un caso en el que se tenga que velar por la libertad de los individuos, se responderá en lo inmediato, que se trata de un concepto abstracto y difícil de comprender, producto de la cosificación de la objetivización del concepto, que bajo la perspectiva de que se trata de un elemento subjetivo no permite que se concrete en lo fáctico. Además, sostiene que "la indiferencia hacia la libertad, hacia su concepto y hacia la cosa misma la produce la integración de la sociedad, que sobreviene a los sujetos como si fuera inevitable. El interés de estar atendidos ha paralizado en éstos el interés por una libertad que temen como desamparo."[87] Pareciera ser que los sujetos temen quedarse sin su propia identidad generada por el mito que se las otorgó.

La burguesía necesita mantener el poder político nacional e internacional, porque le facilita realizar sus operaciones de acumulación de capital, adueñándose de los recursos naturales más indispensables para la vida; siempre guardando las apariencias de legalidad, para que las chispas de descontento generadas sean pocas y en caso de necesidad opacarlas jurídicamente.

---

[86] ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* p. 203.
[87] *Ídem.*

El derecho trata de mantener a las personas lo más pasivamente posible, las modificaciones que se hagan a las normas donde se señalan más derechos para los súbditos, tienen que ser aparentes y no sustanciales, para que los efectos beneficien al capital.

El mantenimiento del poder político es importante porque brinda cierta seguridad a la clase dominante, aunque la cuestión económica compuesta por las huelgas, paros y toma de centros de trabajo; finalmente se impone. Pero debe mantenerse sin dejar espacio a posibles focos subversivos, que busquen el cambio radical de la sociedad.

III.3. El fin transformador del derecho

El derecho puede ser utilizado como un anhelo o un ideal al cual perseguir. También tiene la cualidad de ser un medio o ser un fin, dependiendo de la perspectiva en que se observe. Si se considera como la generación de normas jurídicas entonces es un fin; mientras que si lo que se quiere obtener es un ideal, puede hablarse del derecho como medio.

Oscar Correas ilustra al derecho como resultado de un proceso social:

> …Dos revoluciones del siglo XX, la mexicana y la rusa, parecen dar razón a quienes quieren ver el derecho como un fenómeno siempre posterior a "los hechos". En uno y otro caso fue el triunfo de ciertos sectores sociales, es decir sucesos empíricamente verificados, lo que precede y explica el derecho posterior, en este caso el derecho posrevolucionario.[88]

Rudolf von Ihering, por su parte, también considera que los derechos se van adquiriendo y son el fin de una lucha a veces cruenta. Para él, el medio es el proceso histórico en donde los individuos realizan acciones específicas para obtener un beneficio:

> Todas esas grandes conquistas que en la historia del derecho pueden registrarse: la abolición de la esclavitud, de la servidumbre, la libre disposición de la propiedad territorial, la libertad de la industria, la libertad de conciencia, no han sido alcanzadas sino después de una lucha de las más vivas que con frecuencia han durado varios siglos, y muchas veces han costado torrentes de sangre.[89]

[88] CORREAS. *Introducción… Op. Cit.* p. 118.
[89] IHERING, Rudolf von. *La lucha por el derecho.* Colombia, Leyer, 2006, pp. 15-16.

La obtención de derechos se convierte en el principal anhelo porque "…la paz es el término del derecho, la lucha es el medio para alcanzarlo."[90] Interpretado de otra forma, es un intento por reestablecer la intersubjetividad de unos en relación con otros, pues en el momento que se les limitan sus derechos a los oprimidos se crea una negación del ser social. La paz sólo se obtiene en el momento en el que se reflejan los intereses de los otros en el espectro jurídico.

Las aspiraciones de una persona o grupo de personas llegan a tener una importancia tan elevada, que el simple hecho de ver redactado en una norma lo que quieren, les brinda un sentimiento de estabilidad y seguridad jurídica.

Luis Recasens Siches afirma que "el Derecho es fabricado por los hombres sobre todo bajo el estímulo de una urgencia de certeza (saber a qué atenerse) y de seguridad (saber que eso a lo cual puede uno atenerse tendrá forzosamente que ser cumplido) …"[91], lo que significa que aquello con el suficiente valor para ser respetado, se consolida con mayor fuerza si se transforma en normas que la sociedad debe acatar.

Existe una postura diversa, que aprecia al derecho como el medio y no el fin. Así Oscar Correas comenta que "…la revolución francesa puede ser vista como un hecho que se explica, entre otras cosas, por una práctica jurídica desarrollada desde varios siglos antes, de tal manera que es imposible explicar el "hecho" … sin recurrir al derecho y, sobre todo, a la ideología jurídica anterior"[92], apreciándose también como una herramienta que impulsa y motiva la actividad humana.

Depende en gran medida de la argumentación y del discurso que se lleve a cabo para dirigir la praxis social. Es natural que varias personas tengan conflictos por sostener su postura pues "los individuos tratan de favorecer sus intereses, o, muy comúnmente, los de las unidades orgánicas que representan, y al hacerlo tratan de encontrar nuevas estrategias de competencia y de conflictos, de crear nuevos procedimientos, nuevas distribuciones de poder, influencia, prestigio y riqueza."[93]

---

[90] *Ibídem.* p. 9.
[91] RECASÉNS SICHES, Luis. *Introducción al estudio del derecho.* 12ª ed., México, Porrúa, 1997, p. 112.
[92] CORREAS. *Introducción… Op. Cit.* p. 119.
[93] MOORE. *Op. Cit.* p. 98.

Debe tenerse en consideración que "…las reglas que rigen las asignaciones a posiciones y sus recompensas desiguales, y los valores que "justifican" …no serán aceptadas como totalmente válidas por aquellos que queden excluidos."[94] Los gobiernos recientes han optado por ingresar en sus Constituciones a todos los grupos que integran la nación, sin embargo, esto ha provocado que el derecho se incumpla.

En ese conflicto que se da entre la lucha por el derecho y los intereses, se produce un discurso vacío, retórico y con planes ideológicos de dominación, ya que "… el derecho no cumple solamente funciones de reproducción, sino también de cambio y destrucción de sociedades."[95] Téngase como ejemplo la destrucción de Libia, el bloqueo económico a Cuba, las invasiones a los países musulmanes, el genocidio contra el pueblo palestino; por parte de naciones más poderosas como Francia, Inglaterra y Estados Unidos e Israel, que en su conjunto bombardean en nombre de los derechos humanos, provocando crisis humanitarias. Esta es la ilustración más clara del derecho como instrumento.

En consecuencia, el descontento social puede emanar del desprecio, por tal motivo, la inclusión jurídica es efectiva como paliativo para apagar los brotes de insurgencia; esto no es algo nuevo, ya se conocía sobre la integración de los plebeyos en Roma, en la actualidad, la burguesía consolidó una ideología mayor bajo el término de 'ciudadano' a los individuos. Es evidente que el derecho se modifica y basta con ver las instituciones que lo componen para comprobarlo, lo moralmente cuestionable es que se haga en beneficio de grupos reducidos con poder.

Es un hecho bien sabido que "particularmente en las sociedades industriales, pero no sólo en ellas, el cambio mismo se ha vuelto organizado e institucionalizado",[96] el carácter instrumental del derecho debe su perfeccionamiento a su conocimiento. Las teorías jurídicas frecuentemente son tildadas de inútiles, aunque en la academia, son las que permiten estructurar el derecho más utilitarista, por eso, mientras la burguesía habla con desdén de la filosofía y la teoría, las ocupan sus abogados para beneficiarse.

[94] *Ibídem.* p. 140.
[95] CORREAS. *Introducción… Op. Cit.* p. 226.
[96] *Ibídem.* p. 98.

Lamentablemente, la construcción del nuevo derecho es producto de maquinaciones ideológicas muy sofisticadas, Oscar Correas comenta que "…no parece posible pensar en el cambio de relaciones sociales sin unas normas que prescriban cuáles son esas nuevas conductas que conformarán las nuevas relaciones sociales."[97] De ahí la importancia del derecho en el trascurso de los cambios sociales.

El impulso interno de los individuos a regir sus vidas conforme al derecho se debe al mito que contienen las normas, pero también a su carácter moral e ideológico. Por esa razón se observan a menudo las palabras "libertad" e "igualdad"; pero más recientemente "competitividad" o "productividad", que tienen como función informar al sujeto lo que es importante para toda la sociedad y por lo que debe pelear.

El derecho y el cambio social pueden analizarse desde dos posturas, en la primera, el derecho sigue al cambio social, es decir, como algo secundario al mismo, ya acomodadas las fuerzas productivas entonces el derecho será el reflejo de las relaciones de producción que prevalezcan, será su radiografía y su proyección. En la segunda postura, se piensa al derecho como el origen del cambio social, mediante la incorporación de normas jurídicas, con las cuales se podrá organizar la población *a posteriori*, como si se tratara de un guion a seguir, donde se determina la conducta, sea individual o colectivamente, pero para llegar a un fin determinado. Actualmente se hace a través de planes de desarrollo que establece los objetivos que los tecnócratas deben ejecutar.

Las normas jurídicas tienen la capacidad de cambiar todo un sistema, siempre y cuando no atente directamente contra un grupo, si lo hace en forma oculta, es muy posible que logre continuar con el dominio.

III.3.1. Por voluntad de la clase dominante

El sistema capitalista tiene como una de sus características, que cuenta con un derecho tan evolucionado que es capaz de utilizarse para planificar la vida de la sociedad.

[97] *Ibídem.* p. 119.

Lo que se logra al forjar lineamientos, que deberán seguir quienes tengan en su encargo la administración pública del país. Moore comenta al respecto que "una característica que las sociedades industriales avanzadas comparten… es la alta proporción de todos los cambios que son intencionales y planeados… van desde pequeñas transacciones en el mercado hasta la dirección de las relaciones internacionales."[98] Esta planificación es de corto y largo plazo, dependiendo de las necesidades o lo que se quiera obtener.

Cuando es a corto plazo, tienen como propósito atender las contingencias económicas que se dan esporádicamente y que afectan de manera inmediata los recursos públicos y privados. Ejemplo de ello son las crisis financieras, pues en éstas, las normas emitidas buscarán frenar la inestabilidad mediante regulaciones que fomenten o restrinjan el consumo, o también limitando la entrada y salida de migrantes y mercancías.

Las planificaciones de largo plazo son más complejas y elaboradas y tienden a plantear estrategias a seguir para alcanzar el desarrollo nacional. Sin embargo, hay intenciones ocultas que no son perceptibles a simple vista, que se logran incorporando palabras clave para guiar a la población, ya no en forma contingente sino cultural. Alejandro del Palacio afirma que "…en nombre de la competitividad y la productividad se hayan vaciado las fábricas y llenado campo y ciudades de desempleados, ocultándose que la protección legal a los trabajadores se viene abajo…"[99] Muestra el discurso vacío, sentimentalista, formal y perverso.

Incorporados estos conceptos en la legislación, incitan al individuo a volverse rapaz, sin importarle el daño que pueda causar a sus semejantes, pues si el derecho se lo impone, sin duda que es lo que *debe ser*. Estas cuestiones tendrán mayor potencia si se consiguen plasmar en documentos fundamentales, como pueden ser las Constituciones Políticas o los tratados internacionales.

El problema no es que se plasmen ideales, planes y objetivos de una nación, sino que vayan cargados de la ideología propia de la clase dominante y no como resultado del consenso, porque como se ha repetido en varias ocasiones, la burguesía no busca otra

[98] MOORE. *Op. Cit.* pp. 184-185.
[99] DEL PALACIO, Alejandro. *México sajón. Del destino manifiesto.* México, CEID, 2006, p.108.

finalidad que la acumulación del capital, no una sociedad sana, sino una económicamente activa; tampoco en beneficio de todos, sino de unos cuantos.

En el modo de producción capitalista, las transformaciones se realizan con la intensión de encaminar la economía; se modifican las figuras jurídicas, comenzando por aquellas que regulan a la propiedad. En México se puede observar el cambio de la propiedad ejidal a la privada, o recientemente, las privatizaciones en el área de los hidrocarburos. El dinero que podría servir al desarrollo nacional hipócritamente sirve a un desarrollo de un grupo de empresarios. En cualquier otro país sometido por el capitalismo, un análisis de sus modificaciones de sus sistemas legales servirá, para verificar cómo se ha utilizado al derecho.

Quienes promueven estas prácticas son conscientes de la historia y de las transformaciones sociales que se dan en la economía y la política, por lo que enfocan gran parte de sus esfuerzos a ganar lugares en las instituciones que tienen como propósito aliviar problemas políticos o ganar debates importantes donde se decida la vida pública. Alejandro Nieto explica que "…el Poder que establece los valores es tan libre jurídicamente que no tiene que rendir a nadie cuentas razonadas en Derecho, habida cuenta de que su único tribunal es de naturaleza política."[100] Es decir, en los foros de discusión es donde tiende a distraer el verdadero origen de las desavenencias. La llamada clase política está llena de profesionales de la simulación.

La conclusión de Nieto es que "el Poder no está, pues, controlado por el Derecho –en la medida en que éste es criatura suya modificable en cualquier momento– sino, al contrario, es el Derecho quien está controlado por el poder, cuya única limitación proviene de la fuerza y acción de los agentes sociales."[101]

Efectivamente son las personas, las que llevan a cabo el ejercicio del poder, el sujeto es quien actúa en búsqueda de un beneficio sea económico o político, dejando de lado la razón como el origen del derecho es tan elevado su ánimo de dominio que convierten a la política y al derecho en cosas, se separan de ellas las cuestiones morales en pos de la objetividad, para poder manipularlas sin remordimientos. La insistencia de dominar

[100] NIETO. *Op. Cit.* p. 48.
[101] *Ibídem.* p. 49.

tanto el plano económico como el político no es otro más que mantener las transformaciones de la sociedad controladas, no se puede dejar espacios abiertos al error, porque de ello depende que una clase someta a otra.

La cuestión económica tiende a plantearse como algo objetivo, sin que los juicios de valor ni sentimientos tengan injerencia en las transacciones monetarias, en los ajustes de los precios, en las restricciones de exportaciones e importaciones, utilizando la retórica para que las decisiones de los tecnócratas sean aceptadas con mayor facilidad. Se dice que, si se permite la privatización de cualquier sector, traerá mágicamente incrementos salariales, mayores empleos y una estabilidad social inigualable. Es una especie de sedante para que las reformas se consolidan sin reproche.

Entonces se puede escuchar a través de los medios de comunicación una serie de mentiras encaminadas a generar los cimientos de la aceptación de la incorporación de nuevos directivos al derecho. Hoy en día son usados supuestos expertos para hablar críticamente de un tema, aunque sean personas sin conocimientos serios, solo importa el mensaje que transmiten a los gobernados, que al no tener otra información, basarán sus razonamientos en ellos.

Alejandro Nieto considera que ese fenómeno es aplicado a la relación de los sujetos con el derecho y esto se debe a que "…se establecen mecanismos que permiten escapar de los rigores legales… la misma ley que monta una organización severa pone en manos de los directores medidas para escapar de sus rigores… se dejan varias puertas abiertas para que escapen los fraudes..."[102]

Para el ciudadano promedio acceder a los beneficios que establecen las normas jurídicas como el derecho a la dignidad, la vivienda, la educación, es muy difícil porque la ley está hecha para simular. El gobernado siempre recibe la peor parte, incluso en las sanciones, en su contra se aplican las penas más severas, mientras más pobre sea el sujeto peor. En cambio, los gobernantes a pesar de estar sometidos a un derecho que castiga enérgicamente la corrupción y el abuso del poder, tienen formas de evitar el castigo por medio de interpretaciones engañosas de tecnicismo legales y lagunas que le permiten

[102] *Ibídem.* p. 144.

escapar. El derecho que parecía rígido para dirigir las conductas hacia lo moralmente bueno puede ser interpretado a modo, permitiendo actos improvidos y de engaño a la población.

Este ir y venir jurídico-fáctico, genera en las consciencias de la población, la idea de que ser malo y ventajoso, es más provechoso que acatar la ley y ser recto. Burlarse de las normas resulta más práctico y hasta más favorable económicamente. Proceso calculado por la burguesía, quien quiere transformar la justicia en una cuestión dineraria. Llevándola a su dominio, el monetario – mercantilista.

Otra forma de comprender cómo la clase dominante utiliza al derecho para transformar a la sociedad, puede hacerse desde el panorama planteado por Federico Engels, quien sostiene que:

> La emancipación de las trabas feudales y la implantación de la igualdad jurídica, al abolir las desigualdades del feudalismo, eran postulados que van una vez puestos a la orden del día por el progreso económico de la sociedad, pronto cobrarían mayores dimensiones. Proclamado en interés de la industria y del comercio, no hubo más remedio que hacer extensivo también este postulado de igualdad de derechos a la gran masa de campesinos que, sujetos a toda una gradación de vasallaje que llegaba hasta la plena servidumbre, se pasaban la mayor parte del tiempo trabajando gratuitamente para el bondadoso señor feudal y, encima, debían aún pagarle a él y al Estado un sinnúmero de tributos.[103]

En el caso comentado, la situación económica se impuso al carácter político que la predominaba, pero la necesidad del desarrollo mercantil requería que el derecho fuera también adecuado para establecer y facilitar las transacciones económicas donde los campesinos y el proletariado tenían que ser incluidos en los procesos mercantiles. Así es cómo se instrumentaliza al derecho cuando se tiene la necesidad de que funcione una determinada política.

Para que tenga mayor efectividad el contenido de las normas debe crearse un discurso adulador de la libertad y la igualdad, que son conceptos sentimentalistas y con un gran impacto en las consciencias de los individuos. No simplemente se generan normas de manera accidental, sino que son bien calculados sus alcances.

[103] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* p. 104.

Axel Honneth, tiene una noción de la sociedad actual en la que ya considera al individuo como totalmente ensimismado en su propia conciencia, separado del sentido de pertenencia que sentía era parte por un proyecto público o privado. Se puede afirmar que todo ápice de intersubjetividad ha sido eliminado, incluyendo aquél que la burguesía utilizó en un momento inicial para poder alentar al trabajador a que entregara su vida a una corporación determinada sin replicar. Al terminar su ciclo vital y laboral obtendría una recompensa en forma de pensión o indemnización. Sin embargo, ahora:

> Invocando la idea de que los sujetos no comprenden su actividad respectiva como el cumplimiento de un deber social sino como un paso revisable de su autorrealización experimental, se justifican hoy la eliminación del privilegio de pertenencia a la empresa, la disolución de seguridades legales que garantizan el estatus y la espera de mayores disposiciones de flexibilidad; en los perfiles de calificación que corresponden a puestos bien remunerados en los sectores de producción y de servicios se introduce además en creciente medida la exigencia extrafuncional de tener una actitud creativa y de determinación biográfica.[104]

Obviamente que la eliminación del sentido de pertenencia no es espontánea, es deliberada y con la finalidad de que los sujetos se despersonalicen y pierdan noción del derecho que les corresponde, además de confundir y proteger al patrón de toda clase de atentados jurídicos.

El derecho laboral actual, permite que el *outsourcing* o subcontratación, con sus contratos a prueba, que se utilizan para despedir personal sin tener que indemnizarles, entre otras trampas jurídicas perjudiciales para el obrero, dirige a la sociedad por el camino de la injusticia, forjada en la regresión al pasado de la vulneración de los derechos de los trabajadores. La transformación es hacia la sumisión absoluta del proletariado.

Las normas jurídicas tratan que el trabajador se desentienda de toda lucha social y económica; ejemplo de ello, es la sobrerregulación en el derecho a huelga, que para ejercerlo necesita de cumplir una serie de requisitos a veces absurdos, que dirigen la atención a la formalidad y el verdadero objetivo que es el restablecer el orden y detener el abuso, queda en segundo plano. Esto quiere decir, que la transformación anhelada por la burguesía es la tranquilidad y no tener que lidiar con revueltas en los centros de trabajo.

[104] HONNETH. *Op. Cit.* p. 405.

Las prioridades del capitalista son evidentes cuando se analiza con detenimiento la aplicación del derecho, esto explica por qué, se utilizan más policías para apagar una sublevación de trabajadores que para contener a la delincuencia. Debe hacerse la aclaración de que el ejército y las policías tienen como función primaria el control social y no la seguridad, aunque se haga creer lo contrario.

La confrontación en contra de la clase obrera es más peligrosa que la que se lleva contra el crimen organizado, porque se disputan los medios de producción y su control, que traería como consecuencia un verdadero cambio social. Un obrero con plena consciencia de clase y con formación organizativa, es más dañino para el sistema que el narcotraficante más buscado.

Mientras que el trabajador promedio, desconozca el proceso histórico de conformación del derecho, se dejaría guiar por aquellos conceptos abstractos e idealistas como la igualdad, la libertad y la democracia burguesas, pensando que esos van dirigidos a cuidarlo; al mismo tiempo comenzará a odiar sus derechos sociales con los que no se sienten identificados; principalmente la sindicalización y la huelga, quedándose así sin capacidad de lucha para defender sus derechos y por tal motivo, se someterá a los instrumentos jurídicos sin oponer resistencia.

Esto consecuentemente lleva a la radicalización del individualismo, encaminándose al egoísmo, pues:

> Este cambio de significado normativo del individualismo romanticista, que comienza a convertirse en ideología y factor productivo del nuevo capitalismo, conlleva tendencias de desolidarización en el sentido de que los trabajadores están cada vez menos en condiciones de formar vínculos de largo plazo con las empresas o los compañeros de trabajo; además, el modificado perfil de requisitos exige mantenerse en términos biográficos tan abierto con respecto a la elección de lugar, planeación de tiempo y tipo de actividad que las amistades y relaciones amorosas, para no mencionar el establecimiento de una familia, se encuentran expuestas a presiones elevadas.[105]

El efecto inmediato de concebir al otro como competencia y como persona ajena, es la negación de la intersubjetividad para relacionarse en sociedad, lo que provoca que no se piense en otra cosa que en sí mismo. La solidaridad surge de reconocer al otro y además

[105] *Ídem.*

responder hacia él, la negación de esa forma de pensar refleja la sumisión y desconocimiento del poder organizativo de las personas como clase social.

Lo que sucede con las relaciones personales predominadas por cuestiones económicas en beneficio de la clase dominante, es que se cosifican al sujeto, para volverlas herramientas momentáneas y desechables. Obsérvese como analogía, el caso de los automóviles, que en un inicio eran creados para tener una larga durabilidad y poder existir por mucho tiempo. Como el capitalista notó que acarrearía esto una crisis, tuvo que contener el posible desbordamiento de las fuerzas productivas para no convertirse en un nuevo señor feudal, por lo que simplemente incorporó a sus mercancías un factor nuevo, que es el de la autodestrucción. Por ese motivo los vehículos que se crean en la actualidad, bajo el pretexto de respetar al ambiente y hacer eficiente el uso de combustible, ocupan en su fabricación materiales que se destruyen casi por el transcurso del tiempo. Del mismo modo el obrero, se vuelve una pieza que rápidamente tiene que ser remplazada por una nueva o más joven.

El derecho impulsa la movilidad laboral de los sujetos que es importante para la desorganización organizada del capitalismo, pues mientras están separados y trabajen en lugares lejanos se rompen sus lazos interpersonales.

III.3.2. Por voluntad del oprimido

Todo abuso llega siempre a su límite, por más acostumbrada que se encuentre la clase dominada para soportarlo, no hay un sometimiento por más sutil que sea, que no cause conflictos en los sentimientos de las personas. El proceso de pasar de un estado de alienación a uno de consciencia puede tardar muchos años, incluso generaciones enteras, porque por más escondida que esté la injusticia, tarde o temprano al igual que la mentira se revela para dar paso a la trágica verdad. Por lo que, al momento de irse descubriendo la realidad, la burguesía se ve arrinconada y utiliza su medio más ruin, la violencia.

Es bien sabido que un elemento que pareciera ser esencial al derecho es el conflicto constante por tratar de dominarlo. De ahí la aseveración de Rudolf von Ihering respecto

de que “la lucha no es, pues, un elemento extraño al derecho; antes bien, es una parte integrante de su naturaleza y una condición de su idea.”[106]

Cuando se hace referencia a la clase oprimida, se puede decir que estará haciendo valer su voluntad y su verdadera fuerza, en el momento en el que ya resentidas, comienzan a salir del estado de inconsciencia para empezar a comprender su existencia material, identificando el origen de sus males y a su verdadero enemigo, por lo que harán todo lo posible por tratar de despertar a sus semejantes que se hallan en un estado de quietud y del que no pueden salir sino es con el esfuerzo propio del estudio y la actividad rebelde, donde el pensar, parece ser en sí mismo un acto revolucionario como lo es también, el dudar y cuestionar el por qué, de las precariedades propias de la comunidad en donde se vive.

Pero antes de dar el salto a la crítica, se requiere de un atisbo que se introyecte en el sujeto, para que en cadena casi sinóptica se reproduzca el mensaje de sublevación necesaria, obteniéndose únicamente a través de dos vías por las cuales se comienza a percibir la opresión: la moral por un lado y las condiciones materiales de existencia por el otro. O, en otras palabras, el sujeto cognoscente mediante la percepción, así como el carácter objetivo del propio momento histórico.

También es pertinente aclarar, que el hecho de que las personas puedan plasmar en el derecho sus ideales y metas, es un ejemplo de la positividad que aun queda en el derecho, porque como producto de las personas tiene, necesariamente que ser configurado por las mismas.

Este proceso no podrá culminar en un producto justo si no se han llegado a los acuerdos para ello. En una visión romántica podría pensarse en el derecho como producto del consenso social, sin embargo, al momento de determinar lo que tiene que plasmarse en la redacción de las prescripciones de las normas jurídicas, es ahí, el lugar donde la clase oprimida debe realizar con todos sus esfuerzos que sus anhelos queden firmemente adheridos al instrumento legal.

[106] IHERING. *Op. Cit.* p. 9.

Esto también significa que después de haber plasmado en el derecho sus intereses, tiene que luchar porque en verdad se cumpla con lo que se pide. La lucha por el derecho no es como llegar a al final del camino y haber logrado todo, sino por el contrario, la contraparte siempre estará expectante para introducir sus intereses propios de su clase en las normas.

III.3.2.1. La cuestión moral

La moral puede generar un impulso para el cambio social, cuando se relaciona de manera directa una experiencia, un recuerdo, un pensamiento o una sensación cualquiera, apreciándose de cosa buena o mala, lo que también se conoce como el llamado sentimiento de la justicia e injusticia. Para la teoría crítica esto podría considerarse claramente como el sujeto que es afectado.

El aspecto moral tiene es preponderantemente subjetivo, en virtud de la repercusión primaria que tiene, es decir, en un momento originario es dentro del sujeto en el cual se ve manifestada, aunque ya en la vida cotidiana, las personas hacen juicios morales de valor, decidiendo lo que es bueno o malo constantemente; depende de las fronteras del sufrimiento o placer internos, que se llegue a un límite de aquello que puede soportarse o no.

A pesar de que parece ser muy sencillo el reconocer el límite de lo moralmente bueno o malo, en realidad es una tarea compleja a la que se le dedica también muy poco tiempo de reflexión, y todo empeora cuando son las normas jurídicas aquellas que contemplan como conductas ordenadas a una persona, acciones de generación de violencia o castigos. El ejemplo más claro es visible con la policía y el ejército, ya que son las manifestaciones evidentes de que una persona puede convertirse en un objeto para atacar a sus semejantes sin temor a matar ni morir.

Sentir esto como algo bueno o legítimo, significa que la moral de un sujeto no está todavía sensibilizada para comprender el lugar que ocupa en el sistema social. Pero al generarse en su interior un sentimiento de insatisfacción y amargura, quiere decir que está

despertando, aunque solamente valdrá la pena su perspectiva, en el momento que pretenda transformar su realidad.

Rudolf von Ihering escribe al respecto que "…es el dolor moral que nos causa la injusticia… Este dolor moral, fuerza a combatir la causa de donde nace, no tanto por acabar con él… le recuerda, en una palabra, el deber que tiene de defender su existencia moral, como la emoción producida por el dolor corporal le recuerda el deber de defender su existencia física."[107] Es una conexión entre la recepción de información y la acción que se da al respecto. En esta consideración, el derecho también está conformado con sentimiento y emociones, inmersas en él con el único propósito de reivindicar lo que se considera como bueno para colocarlo en el lugar de importancia, al que socialmente se le concibe como el próspero para la consecución de fines, es decir, al derecho.

Correspondientemente con lo anterior, es dable afirmar que el dolor se puede sentir, se puede medir e incluso observar en la cotidianidad, éste nos hace muchas veces reaccionar empáticamente y ser solidarios con el otro, pero algunas veces serán invisibilizadas por las distracciones creadas por los medios de comunicación. De ahí que "…el nacimiento del derecho es siempre como el del hombre, un doloroso y difícil alumbramiento",[108] aspecto cargado de sentimentalismo, pero válido, que conlleva a la construcción de otras formas de vivir y pensar, porque salir de la alienación cuesta y es sacrificio, requiere de un desprendimiento de la apariencia, pero con ello se empieza a aislar de todos aquellos con quienes comparte su vida, pues muchos se niegan a salir.

¡Que contradictoria resulta ser entonces la intersubjetividad consciente en relación con el otro!, esa solidaridad solitaria que llega a quienes se convierten en la negación dialéctica del sistema capitalista. Tal parece que es el motivo por el cual se tiene que hacer un recordatorio claro y directo: "Si vivís en la paz y en la abundancia, pensad que otros han debido luchar y trabajar por vosotros",[109] de lo contrario, los derechos de los que ahora la sociedad disfruta, aunque sean pocos deformados y casi regresivos, deben tomarse en consideración pues representan muertes y luchas crueles por obtenerlos, como la

[107] *Ibídem.* p.36.
[108] *Ibídem.* p.19.
[109] *Ibídem.* p. 11.

jornada de ocho horas, las vacaciones pagadas, los días de descanso obligatorio, etcétera. Es el famoso pseudo – burgués, quien se queja de las luchas sociales pero que a su vez goza de sus beneficios.

Así que, el camino para la construcción del derecho necesariamente requiere del elemento moral, porque sólo así se permite sugerir una serie de ideales que irán encaminados a detener actos de posibles injusticias. Cabe pertinentemente preguntarse sobre si la cuestión moral es individual o si puede ser considerada como parte de un sistema social o como un sistema en sí misma, pero de lo que no cabe duda es de que, la persona como sujeto puede recibir información e incondicionalmente la valorará de acuerdo con sus principios o nociones y le atribuirá un significado.

Luego entonces, al reflejarse en el derecho cualquier elemento que recíprocamente permita identificar al sujeto con ese objeto, la necesidad de que se encuentre acorde a sus parámetros de lo bueno será lo que exija de los demás, en el entendido de ser también aquello que está dispuesto a entregar a los otros.

III.3.2.2. La cuestión material

Karl Marx señala la importancia de conocer las condiciones materiales de existencia en la vida social de una persona, porque depende de éstas su formación ideológica y grado de alienación.

No es suficiente que se encuentre bajo ciertas circunstancias, porque un esclavo puede estar siendo explotado arduamente sin lograr comprender su propia situación, para ello requiere sentirse valioso.

Recuérdese que las concepciones de riqueza y dinero se convierten en valores morales cuando reiteradamente se les hace creer a las masas que por tener lo primero, obtendrán lo segundo. Todo parece perfectamente hilado para mantener el control de la situación, sin embargo, el problema comienza cuando la precariedad se hace evidente, pero no es hasta que ha de llegar a ser tan intensa, que la persona o el grupo opten por cambiar sus condiciones materiales actuales.

Jeremy Bentham da un ejemplo del cómo se presentan en forma generalizada estas condiciones materiales y el efecto que pueden tener, así sucede "… cuando los más bajos salarios de trabajo no proporcionan a una familia el pan necesario para su subsistencia, o cuando su salud se reciente por esta deficiencia."[110] Donde debe aclararse que esta es la condición de muchas personas alrededor del mundo, en África y América Latina, son las causantes de los grandes procesos migratorios. Además, hay que tener cuidado en los escenarios donde se presenten estas situaciones de desgaste por parte de la población, porque "… hay que temer de una escasez es el descontento, la insurrección y otros distintos daños que la insurrección puede ocasionar; tales como tomar el trigo y destruirlo, o venderlo a precios inferiores…"[111]

La reacción humana de las condiciones materiales raquíticas, son peligrosas para la burguesía, porque son el impulso que guía a las personas a la organización y les da un motivo para levantarse en armas y tomar las riendas del poder. Todo depende de la escala de adoctrinamiento que tengan los individuos, porque de ser bajo, no buscarán sino mantener sus anhelos dentro del marco jurídico y se darán por satisfechos con ello. El mensaje es para el gobernante, no para los sometidos. Queda claro que la coyuntura y loas condiciones materiales de existencia, pueden alterar al oprimido, dándole oportunidad, para buscar el cambio social. La miseria en el capitalismo puede ocultarse muy bien bajo los fetiches de la mercancía y el discurso de los derechos humanos, pero no se sostiene cuando la gente no tiene que comer. Ya que el derecho esconde las condiciones materiales de existencia de una persona otorgándole una dotación de normas jurídicas que le prometan estabilidad a la que no logra acceder por ser pobre.

Según Bentham las condiciones de decadencia no son suficientes para lograr que un pueblo se levante contra su gobierno, se requiere también de un culpable en contra de quien dirigir su ira, pues "… la insurrección no se lleva a cabo por la simple escasez, a menos que exista la idea de que, por alguna falta por parte del gobierno, se disminuya el abastecimiento. Si durante la duración de un estado de escasez, se permitiera la exportación, es natural que esta medida produjera descontento."[112] El gobierno debe

[110] BENTHAM. *Op. Cit.* p. 68.
[111] *Ídem.*
[112] *Ídem.*

quedar al descubierto para que el descontento tenga contra qué o quién contender. En caso contrario la población sigue titubeando y no ejerce acción alguna.

El derecho tendrá que aparentar prohibir al gobernante utilizar en beneficio propio el dinero público. Esta forma de ver la administración ha permitido el racismo y la xenofobia, pues el lumpen promedio, dirige su furia contra el otro que se encuentra en su misma condición y no contra el gobernante. Se trata de un asunto de ignorancia.

Mijaíl Bakunin ha dicho que las condiciones materiales de existencia no son las únicas que dan impulso para buscar la transformación social, por lo que incorpora otro elemento importante, que es un derecho anhelado por la clase trabajadora a la que se le da el nombre de pueblo:

> … la miseria y la desesperación no bastan aún para suscitar la revolución social. Son capaces de promover motines locales, pero no bastan para levantar masas enteras. Para llegar a eso, es indispensable poseer un ideal común para todo el pueblo… es necesario tener una idea general de su derecho y una fe profunda, apasionada, religiosa si se quiere, en ese derecho.[113]

Ihering y Correas, consideran al derecho indispensable para el cambio social.

En ese sentido, también se puede concluir que no basta el carácter material para la transformación, debe aunarse el elemento moral anteriormente explicado, aunque para algunos resulte ser una postura idealista. Siempre debe considerarse al elemento material y económico, como primario y determinante.

III.3.3.3. Uso del derecho

La sociedad consiste en un equilibrio constante entre las condiciones materiales de existencia precarias y el ajuste para su mejora. El derecho puede servir en ocasiones para soportar cualquier eventualidad.

Es evidente que el carácter jurídico tiene que analizarse desde una perspectiva crítica, ya que siguiendo a Savigny:

> Todo lo que se nos presente como dado difiere naturalmente de lo encontramos mediante la crítica; no se prestará, pues, más atención a lo dado, aunque éste

[113] BAKUNIN. *Op. Cit.* p. 35.

> es un hecho histórico innegable. Por ello queda siempre una sensación de inseguridad. Para lograr seguridad completa debe aclararse, respecto del texto encontrado correcto, cómo se originaron las deformaciones por errores en la transcripción y otras causas.[114]

Dudar, es una necesidad indispensable pero insuficiente, porque además se requiere de destreza argumentativa para lograr materializar los anhelos de las clases sometidas. Esto significa que la fuerza bruta también es insuficiente. No basta vivir en la pobreza extrema, sino que es indispensable tener presente la cuestión moral, y un derecho al cual referirse, pues en caso contrario y de no conjugarse estos elementos, el individuo nunca entrará a un estado consciente.

Si se tiene consciencia de que es el modo de producción capitalista el que provoca la situación desfavorable, entonces se empezarán a realizar reflexiones encaminadas a modificar la realidad social. De inicio no habrá elementos suficientes para actuar contra el sistema, porque un grupo reducido de personas, únicamente obtienen poder cuando su argumento es aceptado y resulta ser tan convincente para incitar a sus semejantes.

Las normas jurídicas sirven para mantener lo más que se pueda el cambio social, por eso se embellecen con términos románticos, por esa razón

> Cuanta más libertad se atribuye al sujeto, y ante ella fracasa en una vida burguesa cuya praxis nunca otorgó al sujeto la autonomía sin restricciones que teóricamente le endosaba. Por eso tiene que sentirse culpable. Los sujetos se dan cuenta de los límites de su libertad en su propia pertenencia a la naturaleza, pero sobre todo en su impotencia frente a la sociedad independizada de ellos.[115]

En este fenómeno de distorsión de los significados del lenguaje, se confunde al individuo y eso sucede bajo los conceptos de libertad e igualdad.

Sin embargo, el hecho de que la persona nunca logre las metas de enriquecimiento que tenía previstas por encontrarse materialmente limitado, bajo su falsa idea de que consumir mercancías le acercaría a tal objetivo, le hace sentir triste y vacío, pues no logra llenar el hueco moral de su existencia. Se le ha despojado también de su capacidad intersubjetiva, y por eso es que existe la solidaridad solitaria.

---

[114] SAVIGNY, Friedrich Karl von. *Metodología jurídica.* Argentina, Valletta Ediciones, 2004, pp. 27-28.
[115] ADORNO. *Dialéctica… Op. Cit.* p. 207.

El ser social enajenado deja su naturaleza sincera para conformarse en una cosa extraña y artificial, podría decirse que hasta cierto punto plástica. Dominado por el derecho burgués que le da pautas de conducta altamente abstractas e inciertas.

De la indeterminación conceptual depende su instrumentalización, por eso "… la universalidad del concepto de libertad del que también participan los oprimidos se vuelve bruscamente contra la dominación en cuanto modelo de la libertad. Como reacción a esto, los privilegiados de la libertad se alegran de que los otros no estén todavía maduros para la libertad."[116]

En una noción utópica, la burguesía ha hecho de ese concepto su estandarte para que los individuos se sientan cobijados e integradas; haciéndoles creer el derecho les responderá por cualquier atentado a su libertad, aunque en realidad la única libertad que parece mantenerse es la de consumir productos del mercado.

El capitalista mira de lejos el desarrollo de los pueblos, que es cada vez más torpe, pues en lugar de concientizarse de sus desgracias, las justifica y deja ver que no están listos para ejercer su propia libertad.

Sin embargo, las personas tarde o temprano van a decidir sobre su propia existencia, aunque les cueste trabajo, "si la divergencia entre el respeto por la ley y el orden, de una parte, y las aspiraciones de justicia, por otra, pasa de cierto límite, surge una situación crítica. La ley deja de ser aceptada como válida… La fidelidad al gobierno y a la ley deja pasa al espíritu de la rebelión."[117]

Tal vez en un momento determinado de la historia, las fuerzas productivas por su propia naturaleza impulsaron el cambio social, pero en la actualidad el proletariado no tiene otra opción más que entregar su fuerza de trabajo. Entonces no basta con esperar a que la economía por sí misma se modifique y cambie las estructuras sociales, sino que debe de haber un proceso de desentrañamiento de las injusticias. Tiene que presentarse el fenómeno de la consciencia por más idealista que pudiera parecer, es necesario para la evolución del mundo.

---

[116] *Ibídem.* pp. 207-208.
[117] ROSS. *Lógica… Op. Cit.* p. 95.

Para eso lo dicho por Ihering cobra fuerza:

> No, no basta para que el derecho y la justicia florezcan en un país, que el juez esté dispuesto siempre a ceñir la toga, y que la policía esté dispuesta a desplegar sus agentes; es preciso aún que cada uno contribuya por su parte a esta grande obra, porque todo hombre tiene el deber de pisotear, cuando llega la ocasión, la cabeza de esa víbora que se llama la arbitrariedad y la ilegalidad.[118]

La tarea que se encomienda al jurista y también al filósofo, es la de desentrañar la ideología y al derecho en cualquiera de sus modalidades, para demostrar la falsedad que encierra. Salir de la apariencia al mundo de lo real, de la hipocresía a la sinceridad y de la instrumentalidad a la emancipación. Son todas cuestiones por las que se debe velar. Oponerse la injusticia es fundamental para poder empezar a motivar a las demás personas.

Federico Engels sugiere que se debe seguir el impulso material, con la inercia propia que continuó de la revolución burguesa, para que el proletariado trate de romper sus cadenas y modificar sus condiciones materiales de existencia.

> Desde el instante mismo en que se proclama el postulado burgués de abolición de los *privilegios* de clase se alza a su lado el postulado proletario de *abolición* de las *mismas* clases, revistiendo primero una forma religiosa, basada en el cristianismo primitivo, y apoyándose más tarde en las propias teorías burguesas de la igualdad.[119]

Lo que fue un movimiento para que los burgueses pudieran comerciar, eliminando ciertos *privilegios* de un grupo; hoy debe tratarse de la *abolición de clases*, a eso es a lo que debe aspirar una persona, cuando conciba al derecho como un impulso para el cambio revolucionario, para la transformación de la estructura social, siempre con plena consciencia de que hay modificaciones que se presentan en escalas menores, que se dan dentro del mismo modo de producción. En caso de que una lucha no se dirija a romper con el sistema, no se trata en realidad del quiebre de la transformación, sino un proceso dentro del espectro de dominación de unos sobre otros.

---

[118] IHERING. *Op. Cit.* p.57.

[119] ENGELS. *Anti… Op. Cit.* p. 105. Véase también en Engels: "… el verdadero contenido del postulado de la igualdad proletaria es reivindicar la *abolición de las clases*. Toda otra reivindicación de igualdad que trascienda de esos límites se pierde necesariamente en el absurdo." *Cfr. Ibídem.* p. 106.

También “es menester que la igualdad no sea sólo aparente, que no se circunscriba tan sólo a la órbita del Estado, sino que de modo efectivo se materialice, tome cuerpo de realidad, haciéndola extensiva a la vida social y económica.”[120] Siendo otra forma de desentrañar las falsedades del capitalismo, es mostrando cómo es que se ve a la clase obrera con desdén y menosprecio.

El uso de los elementos ideológicos propios que ha otorgado la misma burguesía como el derecho, se puede volver contra ellos, pues “… el postulado de la igualdad brota en el proletariado de la reacción contra el postulado de igualdad de la burguesía, saca de éste reivindicaciones más avanzadas, más o menos acertadas, sirve de medio de agitación para alzar a los obreros contra los capitalistas, con afirmaciones de los propios capitalistas…”[121]

Así es como el derecho puede utilizarse también en la lucha social, aunque siempre se necesita poner atención en el aspecto axiológico, porque la cuestión moral es el referente subjetivo en el cual se forman parámetros de lo bueno o malo que sea un sistema jurídico para una clase.

[120] *Ibídem.* p. 105. Finalmente, es pertinente analizar la siguiente postura de H. L. A. Hart, quien señala: “… es obvio que no es necesario que el derecho ni la moral aceptada en las sociedades extiendan estas protecciones y beneficios mínimos a todas las personas comprendidas por sus reglas, y también lo es que con frecuencia no ha habido tal extensión.” HART, H. L. A. *El Concepto de Derecho*, 3ª ed., Argentina, Abeledo Perrot, 2012, p. 247. Lo que quiere decir es que, un momento histórico determinado va a contemplar como valiosas situaciones que en otro tiempo podrían no ser consideradas. De ahí, que “En las sociedades en que existe la esclavitud, el grupo dominante puede perder la noción de que los esclavos son seres humanos y no simples objetos para ser usados, aunque ese grupo puede seguir teniendo mayor sensibilidad moral respecto de las pretensiones e intereses de cada uno de sus miembros.” *Ídem.*

[121] *Ídem.*

Conclusiones

Primera. La teoría crítica de la escuela de Frankfurt aportó diversos argumentos adentrarse al estudio del derecho y el cambio social, sin tener que enfrascarse en teorías que necesariamente van encaminadas a la praxis social. Esto no quiere decir que al leer este texto se generen ejercicios mentales únicamente, también puede crear una actitud distinta de ver el mundo y así, tratar de modificar la conducta personal para encaminarla a la solidaridad y empatía. Al no haber sujetado esta investigación al método científico, queda exenta del proceso de cosificación, además de que se fomenta la crítica de las mismas propuestas desarrolladas.

Es correcto señalar que el conocimiento tal y como se crea actualmente, en lugar de mejorar las condiciones de existencia de los individuos, está destinado a ocasionar el mal, la muerte y la destrucción. Suceso evidente por la cantidad de conflictos bélicos presentes, donde los recursos, tanto humanos como financieros se dirigen a la destrucción del enemigo. Todo esto enmascarado bajo el discurso del progreso científico.

En las críticas al sistema capitalista, se pudo observar que sus operadores se han profesionalizado tanto en los procesos de dominación que su influencia sobre las masas es casi perfecta, sus procesos de control pasan casi inadvertidos para quien no se detiene a cuestionarlos.

El argumento con base en lo científico se ha convertido en el de mayor peso, esto quiere decir que si en un debate se sostiene contar con estudios con un rigor científico más excelso o, en el plano jurídico con las pruebas científicas como las periciales, entonces se tiene más posibilidad de ganar, porque aquello que ha sido creado bajo el nombre de la ciencia tiende a convertirse en un dogma y no se duda sobre su veracidad. Por eso es común ver que la burguesía ocupa a en los medios de comunicación supuestos expertos para que den opiniones que una persona del vulgo no se sentirá en oportunidad de refutar. En lo tocante al derecho, son las resoluciones judiciales las que dejan al arbitrio de la ciencia sus decisiones, basándolas en las pruebas elaboradas por peritos, que serán más creíbles dependiendo de la metodología que ocupen.

Lo alarmante radica en el hecho de que muchas de las decisiones jurisdiccionales o en la misma política, se deje a un lado a la justicia o las decisiones correctas, por dar un mayor peso a los formalismos.

Es indispensable invitar a la población a colocarse en una perspectiva crítica constante, porque de ahí surge la posibilidad de contemplar otras formas de interacción humana, es decir, de relacionarse sin tener que hacerlo a través de mercancías, aunque esto significa cambiar un modo de producción por otro.

La relación del sujeto con el objeto de conocimiento debe verse unida, porque la cualidad subjetiva también forma parte del proceso cognitivo que muchas veces se ha negado. Tampoco se trata de un subjetivismo radical en el cual la realidad queda en un segundo plano, sino aquél conformado con lógica y principalmente en confrontación con los hechos sociales.

En este camino de la renuencia hacia lo establecido, el crítico se convierte en un renegado por lo que inmediatamente encontrará rechazo de la comunidad científica.

Segunda. El estudio de la sociedad es complicado por su naturaleza caótica, los seres humanos en apariencia son incontrolables e impredecibles, pero el sistema capitalista y sus operadores, por lo anteriormente expuesto, lograron moldear la conducta de las masas hasta encajonarlas en una actividad cíclica, en una relación de producción y consumo. Resultado de haber comprendido que la sociedad es dinámica, al igual que la materia, siempre está en movimiento y si se pueden direccionar sus perturbaciones, también obtener un beneficio de ellas.

Fue pertinente analizar el cambio social a la luz del materialismo histórico, porque dio una referencia clara de los momentos más relevantes en la humanidad. Por ende, es preciso aseverar que hay cambios de diferentes magnitudes, unos débiles que no tratan de modificar el modo de producción, sino únicamente cambiar algunas cosas de éste y, por otro lado, la revolución, que sí busca modificar las interacciones económicas en la relación explotado a explotador. Claro que una contradicción pequeña, puede devenir en una gran transformación.

Los valores tienen que ser evidenciados a través de los juicios de valor, porque es solamente con éstos que puede desentrañarse su significado, o lo que se percibe de ellos. Por esa razón era tan importante la presencia del sujeto del conocimiento en el proceso cognitivo, donde dejarlo de lado reduciría la razón a una simulación que por más científica que se presente, incluso con estadísticas y los llamados datos duros, nunca podrían tener certeza si no se visibiliza su verdadero significado. El alejar al sujeto es dejar un espacio para que la clase dominante impregne de ideología el sentido del valor. Un proceso complicado, pero posible.

La filosofía no podía quedar al margen de una investigación con objetos tan complejos y abstractos. Sin arduas reflexiones, no hubiera sido posible imaginarse que las intenciones de la clase dominante llegaran tan lejos, hasta poder imponer una moral, que se habría afirmado como una cuestión interna solamente, que bien manipulada también es alcanzable en el proceso de socialización que sufren los individuos durante toda su vida.

Tercera. Existe una clase dominante a la que se conoce como burguesía, que tiene como principal objetivo la acumulación del capital, y para ello utiliza a las personas sin importar las consecuencias negativas que se desprendan de esa actividad.

Lo interesante es que la población no se da cuenta de su propia explotación la mayor parte del tiempo, porque es sometida a un proceso de ideologización constante. El lenguaje es el vehículo más eficiente de la ideología, porque es un sistema necesario para las relaciones humanas, en la comunicación y el proceso cognoscitivo. Sólo faltaba saber cómo es que se procesaba la información para que la conducta fuera encaminada hacia el consumo y pudo apreciarse que se forja mediante una tergiversación de significados.

Si un concepto utilizado con cotidianeidad se modifica, puede olvidarse el objeto con el que se relacionaba originalmente, dotándole de un significado totalmente distinto dependiendo las necesidades del capitalista. En donde la moral aparece para justificar como bueno al consumo, la competitividad y la productividad.

La única forma para desentrañar el verdadero significado de los conceptos, es deteniéndose a reflexionar sobre ellos y poniéndoles en contraste con la realidad. De lo

contrario, el burgués hará pasar unas cosas como si fueran otras, aunque sea con la sutileza propia de la mercadotecnia empresarial y de sus mensajes subliminales; en esencia, es el dinero el que se trata de poner en el centro de toda relación humana, porque de esa forma funciona el sistema capitalista.

Sin lugar a duda los valores por más abstractos que parezcan pueden alcanzarse con el único propósito de ser deformados, sobre los cuales se genera una perspectiva económica que siempre relegará a la moral. Esto es así, porque el individuo siempre será tratado como la fuente del consumo. Distinto sería que la clase obrera tuviera la posibilidad de imponer su valor económico, porque se traduciría en la mejora de las condiciones materiales de existencia del obrero y de su familia.

Pero curiosamente al valor económico burgués, sólo tiene como teleología la producción, siempre hipócritamente bajo una máscara de moralidad bondadosa. Así, el que una persona tenga muchos ingresos económicos es *ipso facto* astuto, perseverante y exitoso.

Bentham en sus afirmaciones ya decía que era la utilidad la única que determinaba el valor, en consonancia con Marx quien en su análisis sobre el carácter mercantilista de la sociedad burguesa es el dinero la medida de todas las cosas. Claros ejemplos de cómo se le precipita la cualidad económica, teniéndose más consideración por las cosas que por los individuos. Porque la utilidad ha dejado de ser una necesidad primaria para convertirse en un mundo alternativo lleno de fetiches.

Por esa razón es tan importante el permitir en estudios serios también cierto ápice de subjetividad, son los juicios de valor aunados al conocimiento de cada individuo, lo que permitirá percibir el sentido oculto de la ideología y su perversidad. Solamente con esos parámetros la clase sometida será capaz de ponderar si quiere permanecer en un sistema que le oprime o analizar otras posibilidades. Es el paso de un modo inconsciente a uno consciente.

Otro ejemplo de la forma en la que el burgués incorpora a la sociedad lo que le resulta importante, es a través de la propiedad privada, pues a ésta se le enviste de moralidad, se ve como algo bueno que una persona sea consumista y acumule bienes, aunque no tengan ninguna utilidad verdadera sino simulada. De modo contrario quien no puede

obtener dinero es visto como el malo, incluso se tratan de justificar con cuestiones religiosas las desgracias como: –porque dios así lo quiso. Con lo que se oculta la real causa derivada de la explotación.

Cuarta. Los individuos se encuentran en un estado de hipocresía constante porque deben aparentar en todo momento coas que no son y poseer bienes que no tienen; el proletariado no posee medios de producción, pero su comportamiento es como si fuera de un burgués, no posee grandes cantidades de riqueza pero compra mercancías que le dan el sentimiento de que cada vez se acerca más a ella.

Esta simulación constante deviene en procesos tergiversados y deformes de lo que debería ser una relación interpersonal, por regla general se trata más de una competencia por ver quien elige a la mejor pareja o a los mejores amigos, entre otras elecciones; sin importar que tan buena persona es, aunque sí hay excepciones. Pero este conflicto de carencia de sinceridad para consigo mismo y con el otro, culmina en las peleas entre semejantes, que posteriormente se vuelven familias disfuncionales, escuelas y universidades que tampoco sirven para mucho; finalmente la delincuencia común y la de gran escala aparecen como lo normal y cotidiano.

Las personas no ven al otro como un semejante sino como un contrario, de tanta simulación pierden su carácter sincero y toda la vida la pasan aprendiendo formas de conducta de sus héroes con cualidades capitalistas, con valores burgueses.

Una cualidad intrínseca del ser humano como la de interrelacionarse, se vuelve falsedad; pero de esta afirmación radica la importancia de criticar el sistema establecido, porque debe siempre de cuestionarse el hecho de que se permeen de ideología cuestiones que se presentan en la naturaleza *i. e.* la comunicación y el sentido de pertenencia a un grupo.

El efecto de aceptar la apariencia de bienestar económico como el conducto para establecer afinidades, se convierte en la cosificación tanto de la razón como del sujeto. Al cosificarse se aleja de sí mismo y es proclive a dirigir su comportamiento como se lo planteen los medios de comunicación, se hace funcional por su productividad y su incansable perseverancia por convertirse en alguien que no es.

El arte actual es otro reflejo de la hipocresía del sistema, pero no es de hace poco tiempo sino desde el modo de producción esclavista con la apropiación cultural griega por la visión romana de la humanidad; donde va dejando de ser la expresión del ser para el otro y se transforma en la apariencia de ser. Para consolidarse esa objetivización y alejamiento del sujeto con su cosificación y mercantilización. Adquiere un valor económico que no refleja la esencia de la persona sino la ideología de la clase dominante.

Quinta. La tecnocracia es la evidencia más notable de la instrumentalización de la razón, donde bajo la apariencia de neutralidad se aplican disposiciones que supuestamente favorecerán al pueblo, pero en realidad le niegan las posibles mejoras en sus condiciones materiales de existencia.

Los tecnócratas no verán más allá de su ideología pues aunque no son los principales benefactores del sistema capitalista, sí obtienen de él ventajas ante los demás. Comenzando por un ingreso económico más elevado y el respeto de la clase dominada que muchas veces permanece apaciguada por el temor a perder sus ya limitadas fuentes de dinero.

Sexta. El derecho tiene una utilidad importante en la sociedad, porque puede transformarla o retenerla en el estado en que se encuentre. Para ello utiliza al lenguaje, que como se dijo en su momento, tergiversa su significado para dotarle de otro en beneficio de sus intereses.

La evolución de la sociedad actual está en relación con el derecho y el lenguaje, no se pueden aislar, van de la mano. Y el burgués ha logrado conocer tan profundamente estos sistemas que los puede manipular, porque depende la aplicación de las normas de otro factor que es el poder. Si no se cuenta con los mecanismos suficientes para llevar a cabo una orden, entonces tampoco es funcional.

El derecho también sirve para establecer los valores que hay en una sociedad y las personas adecúen su comportamiento a esta forma de ver el mundo, se emplea el lenguaje para que determinadas palabras confieran la trascendencia de lo que se busca.

La apariencia de que es razonable y que la voluntad general es lo que le brinda legitimidad, son simulaciones calculadas que en el sistema capitalista son necesarias

para retener los brotes de subversión e insurgencia. Sosteniendo así el modelo económico y a su vez, conteniendo el cambio social. Las normas jurídicas en creadas dentro de este sistema son en su mayoría las directrices de los tecnócratas, sea porque las deben seguir o porque las tiene que imponer a los súbditos. Sin lugar a duda, cualquier norma incorporará en su sentido la acumulación del capital para beneficiar al burgués, no importa cuánta sutileza se ocupe en su redacción, ni la retórica, ni los discursos sentimentalistas, nacionalistas o raciales. Van encaminadas a servir al poderoso.

Esta apariencia bondadosa regalada al oprimido como consuelo, en un momento y con las condiciones adecuadas, puede modificarse de un discurso vacío e hipócrita, a la más alta manifestación de rebeldía. Si se dice que se le da un derecho al pueblo, hará todo por alcanzarlo incluso la revolución. Pero es complicado que el obrero salga de su centro de trabajo, porque su miseria muchas veces cree será menor si se subordina y lucha pacíficamente.

Séptima. Se concluye que, aunque el carácter moral en la sociedad es importante, lo es aún más la cuestión material. Es bastante idealista pensar que la moral por sí misma resolverá todos los problemas propios de la sociedad capitalista. Tampoco alcanzando de nuevo la certidumbre de lo que es bueno habrá un cambio social. Lo que sí es muy probable es que cuando la moralidad sea retenida en el sujeto, podrá analizar el valor moral desde otra perspectiva, preferentemente desde su condición material de existencia.

Esta reflexión se desprende de la elaboración de toda la idónea comunicación de resultados y del contraste del idealismo contra el materialismo. Donde se presentó una modificación trascendente.

El trabajo comenzó con un idealismo bastante abstracto, porque se tenía la idea de que en la moral existían esbozos de rebeldía; pero lo que se ha percibido conforme la investigación avanzó, es que las condiciones materiales de existencia son más influyentes que la consciencia en sí misma, sólo en excepciones tener consciencia de clase antes de la vivencia material puede impulsar a inclinarse por la defensa de los obreros.

Es importante considerar el proceso cognitivo sin alejar al sujeto del objeto, pero también lo es, el concentrarse en una aspiración material y económica; muchas veces se utiliza de chantaje contra el oprimido la moral de la cuestión material, por ejemplo, se les dice que no sean tan materialistas cuando anhelan objetos y cosas, escondiéndose tras de este modo de ver el materialismo y la tergiversación de su significado un pensamiento ideológico burgués. Pues por un lado el trabajador se siente mal en anhelar las cosas, pero por otro, es bombardeado con publicidad de que tiene que consumir mercancías.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliográficas.

- ADORNO, Theodor W. *Sobre la metacrítica del conocimiento – Tres estudios sobre Hegel.* España, Akal, 2012.
- _____. *Dialéctica negativa – La jerga de la autenticidad*. España, Akal, 2005.
- _____. *Epistemología y ciencias sociales.* España, Frónesis–Cátedra Universitat de València, 2001.
- ADORNO Theodor W. y otros. *La lógica de las ciencias sociales.* México, Colofón, 2008.
- ALEXY, Robert, *Teoría del Discurso y Derechos Humanos,* Colombia, Universidad Externado de Colombia, 1995.
- ALTHUSSER, Louis. *La filosofía como arma de la revolución.* 2ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1974.
- ARENDT, Hannah. *Más allá de la filosofía. Escritos sobre cultura, arte y literatura.* España, Trotta, 2014.
- BAKUNIN, Mijail. *Estatismo y anarquía.* México, Editorial Banderas Negras, 2017.
- BENTHAM, Jeremy. *Escritos económicos.* México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- BODENHEIMER, Edgar. *Teoría del derecho.* 2ª ed., México, FCE, 1994.
- BRITTO GARCÍA, Luis. *El Imperio contracultural. Del rock a la postmodernidad.* 5ª ed., Venezuela, Fundarte, 2015.
- CASSIRER, Ernst. *El mito del Estado.* 2ª ed., México, FCE, 1968.
- CORREAS, Oscar. *Acerca de los derechos humanos. Apuntes para un ensayo.* 2ª ed. México, Ediciones Coyoacán, 2015.
- _____. *Introducción a la sociología jurídica,* México, Fontamara, 2007.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique y Leyva Gustavo (Coordinadores). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales.* México, UAM–FCE, 2012.

- DEL PALACIO DÍAZ, Alejandro, *El exilio de Prometeo. De la filosofía política a la filosofía empresarial,* México, CEID, 2015.
- _____. *Derecho y justicia.* México, CEID, 2014.
- _____. *Varia inventione.* México, CEID, 2011.
- _____. *Prometeo en el infierno. Razón y Derecho.* México, CEID – UAM-A, 2009.
- _____. *México sajón. Del destino manifiesto.* México, CEID, 2006.
- _____. *Ética para todos.* México, CEID – UAM-A, 2004.
- Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Versión en línea, disponible en: http://www.rae.es/ Consultado el 12 de junio de 2018.
- ENGELS, Federico. *Del socialismo utópico al socialismo científico.* México, Ediciones Quinto Sol, 2007.
- _____. *Anti-Dühring*. México, Ediciones Cultura Popular, s/d.
- HART, H. L. A. *El Concepto de Derecho*, 3ª ed., Argentina, Abeledo Perrot, 2012.
- HONNETH, Axel. *Crítica del agravio moral. Patologías de la sociedad contemporánea.* Argentina, Fondo de Cultura Económica – UAM, 2009.
- HORKHEIMER, Max. *Crítica de la razón instrumental.* 2ª ed., España, Trotta, 2010.
- _____. *Teoría tradicional y teoría crítica.* España, Paidós, 2000.
- HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno. *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos.* 3ª ed. España, Trotta, 1998.
- IHERING, Rudolf von. *La lucha por el derecho.* Colombia, Leyer, 2006.
- KAHN, Paul. *El análisis cultural del derecho. Una reconstrucción de los estudios jurídicos.* España, Editorial Gedisa, 2001.
- KELSEN, Hans. *Teoría pura del derecho.* 16ª ed., México, Porrúa, 2013.
- KROPOTKIN, Pedro. *El Estado, las prisiones y otros textos.* México, Editorial Redez, 2015.
- LÓYZAGA DE LA CUEVA, Octavio. *El derecho del trabajo. Un análisis crítico.* 2ª ed., México, UAM Azcapotzalco, 2017.
- LUHMANN, Niklas. *La moral de la sociedad.* España, Trotta, 2013.
- LENIN, V. I. *¿Qué hacer?.* España, Akal. 2015.
- MARX, Karl. *Antología. Karl Marx,* Argentina, Siglo XXI Editores, 2015.

- _____. *Contribución a la crítica de la economía política.* 9ª ed., México, Siglo XXI editores, 2008.
- _____. *Manifiesto del partido comunista.* 7ª ed., México, Editores Unidos, 1985.
- _____. *El capital.* Tomo I, Vol. I. México, Siglo XXI Editores, 1975.
- MOORE, Wilbert E. *Cambio social.* México, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, 1979.
- NIETO, Alejandro. *Crítica de la Razón Jurídica.* España, Trotta, 2007.
- OLIVERCONA, Karl. *Lenguaje jurídico y realidad.* México, Fontamara, 1991.
- RECASÉNS SICHES, Luis. *Introducción al estudio del derecho.* 12ª ed., México, Porrúa, 1997.
- ROSS, Alf. *Sobre el derecho y la justicia.* 5ª ed., Argentina, EUDEBA, 1994.
- _____. *Lógica de las normas.* España, Tecnos, 1971.
- SAVIGNY, Friedrich Karl von. *Metodología jurídica.* Argentina, Valletta Ediciones, 2004.
- TOLSTOI, León. *La muerte de Iván Ilich.* México, Colofón, 2008.
- WAGNER, Richard. *Arte y revolución.* España, Casimiro, 2013.

Hemerográficas

- ANGULO TARANCÓN, Mikel. “La dictadura del fetiche. De la objetividad del valor a la dominación sin sujeto”. En: *Éndoxa: Series filosóficas,* No. 40, 2017, UNED. Disponible en: http://revistas.uned.es/index.php/endoxa/article/view/16443/pdf consultado el 16 de agosto de 2018.
- BORRÁS, María Rosa. “Reflexiones sobre el lenguaje”. En: *Mientras tanto,* No. 87, Verano, 2003, Icaria Editorial. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/27820683 consultado el 15 de octubre de 2018.
- CAMPS, Victoria. “Un discurso desapasionado”. En: *Revista El Ciervo*, España, Año 41, No. 500/501, noviembre – diciembre, 1992. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/40816259 consultado el 15 de agosto de 2018.

- CARCANHOLO, Reinaldo A. “Una interpretación no ricardiana de la teoría del valor de Adam Smith”. En: *Investigación Económica*, Vol. 59, No. 228, abril – junio, 1999. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/42777527 consultado el 09 de agosto de 2018.
- CENTENO, Miguel Ángel y Leandro Wolfson. “Redefiniendo la tecnocracia”. En: *Desarrollo Económico,* Vol. 37, No, 146, julio – septiembre, 1997. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/3467196 consultado el 28 de agosto de 2018.
- DEL VALLE, Nicolás. “Justicia, teología y teoría crítica en la obra tardía de Max Horkheimer: Reflexiones sobre política radical”. En: *Revista Alpha*, Chile, Número 31, 2010. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/alpha/n31/art_05.pdf consultado el 15 de enero de 2018.
- ESCUELA CRUZ, Chaxiraxi. “Prioridad materialista del objeto. Sobre la mediación sujeto – objeto en la obra de Theodor W. Adorno”. En: *Daimon. Revista Internacional de Filosofía,* No. 70, 2017. Disponible en: https://revistas.um.es/daimon/article/view/230751/207191 Consultado el 12 de febrero de 2018.
- _____. “Hacia una filosofía materialista: la idea de *naturheschichte* en la obra de Theodor W. Adorno”. En: *Revista de Filosofía,* Chile, Volumen 70, 2014. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/pdf/rfilosof/v70/art05.pdf consultado el 14 de febrero de 2018.
- ESTRADA MONTOYA, John Harold, Valencia Arredondo Marleny. “Teoría crítica de la sociedad: orígenes, desarrollo histórico y vigencia de sus postulados fundamentales”. En: *Acta Odontológica Colombiana en línea,* 5(2), Julio–Diciembre, 2005. Disponible en: http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol consultado el 22 de marzo de 2018.
- FRANKENBERG, Günter. “Teoría crítica”. En: *Revista sobre enseñanza del derecho,* Argentina, Año 9, Núm. 17, 2011. Disponible en: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/17/teoria-critica.pdf consultado el 21 de enero de 2018.

- GALLEGOS ELÍAS, Carlos y Rosales Carranza Gerardo. “Epistemología crítica”. En: *Revista Itinerario Educativo,* Colombia, Año XXVI, Vol. 26, Núm. 59, 2012. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6280179.pdf consultado el 24 de enero de 2018.
- GÓMEZ FRANCISCO, Taeli Raquel. “La dualidad sujeto – objeto y sus repercusiones en el derecho”. En: *Revista Opinión Jurídica,* Colombia, Vol. 8, No. 15, Enero – Junio, 2009. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/ojum/v8n15/v8n15a7.pdf consultado el 15 de septiembre de 2018.
- MARGULIS, Mario. “Ideología, fetichismo de la mercancía y reificación”. En: *Estudios sociológicos*, Vol. 24, No. 70, enero – abril, 2006, El Colegio de México. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/40421024 consultado el 17 de Agosto de 2018.
- MIRANDA CALDERÓN, Luis Alfredo. “Lenguaje: Algo más que un mecanismo para la comunicación”. En: *Revista Electrónica EDUCARE*, Vol. XV, No. 1, enero – junio, 2011. Universidad Nacional de Costa Rica. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804013 consultado el 28 de diciembre de 2018.
- PERALTA MONTECINOS, Jenniffer. “Adquisición y desarrollo del lenguaje y la comunicación: una visión pragmática constructivista centrada en los contextos.” En: *Límite,* Chile, Número 7, 2000, Universidad de Tarapacá. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83600704 consultado el 11 de octubre de 2018. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83600704 consultado el 09 de septiembre de 2018.
- PIPITONE, Ugo. “Monopolios y clase obrera”. En: *Investigación Económica,* Vol. 34, No. 136, octubre-diciembre, 1975, Facultad de Economía UNAM. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/42783726 consultado el 17 de agosto de 2018.
- PUELLO-SOCARRÁS, José Francisco. “Política <<qua experticia>>. Élites intelectuales, tecnocracia, <<think-tanks>>”. En: *Revista Ciencia Política*, Colombia, Volumen 4, Número 8, Enero – junio, 2009, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en:

https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/16210/17086 consultado el 18 de junio de 2018.

- ROJAS, Mariano. “Economía de la felicidad: Hallazgos relevantes respecto al ingreso y el bienestar”. En: *El trimestre económico*, Vol. 76, No. 303(3), julio – septiembre, 2009, FCE. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/20857218 consultado el 09 de septiembre de 2018.
- SUÁREZ GONZÁLEZ, Javier Roberto. “Compasión y solidaridad política, sentimientos morales propios para superar una época en estado de indigencia: perspectiva vista desde Max Horkheimer”. En: *Revista Eidos,* Colombia, No. 11, 2009. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85412265006 consultado el 22 de febrero de 2018.
- YAKUBOVA, Dilyara. “Concepto de bienestar en las lenguas española y rusa”. En: *Revista de estudios filológicos – Tonos digital*, No. 30, enero, 2016, Facultad de Letras de Murcia. Disponible en www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/download/1441/841 consultado el 10 de agosto de 2018.